

**ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL PROGRAMA DE  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA,  
DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS GRADUADOS(AS).**

**SANDRA MILENA SALINAS ALVIS**

**Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de  
Magister en Educación**

**Directora**

**FLOR ALBA VARGAS SILVA  
Doctor en Ciencias Pedagógicas**

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
IBAGUE- TOLIMA**

**2017**



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACIÓN



2/3

ACTA DE SUSTENTACION PUBLICA N° 017  
SEMESTRE A-2017

Siendo las 2:50 pm horas del día 25 de julio de 2017 se reunieron en el bloque 15 aula 02 –Universidad del Tolima, el estudiante, el jurado, el Director del trabajo de grado e invitados al acto de sustentación:

TITULADO:

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS GRADUADOS(AS).

La calificación otorgada por el jurado a la sustentación es la siguiente:

JURADO NOMBRE	BETTY ROJAS DE RAMIREZ	CALIFICACION	4.4
---------------	------------------------	--------------	-----

SIENDO LAS: 3:40 PM, HORAS SE CERRO EL ACTO DE SUSTENTACION

EN CONSTANCIA SE FIRMA:

JURADO NOMBRE	BETTY ROJAS DE RAMIREZ	FIRMA	
---------------	------------------------	-------	--

## DEDICATORIA

*A mi padre celestial, por su amor infinito.*

*A mi Abuela María Ofelia, porque sus enseñanzas son la luz en mi camino.*

*A mi esposo, Rubén mi centro.*

*A mis hijas, Mariana y Alicia el regalo máspreciado.*

*A mis padres por darme la vida.*

## **AGRADECIMIENTOS**

*A la DR. Flor Alba Vargas Silva, por su apoyo y dedicación en este proceso de crecimiento personal.*

*A la Oficina de Graduados de la universidad del Tolima, en especial a Rubén Darío Mendoza García, por su colaboración con la información entregada.*

*A todos quienes de una u otra forma aportaron para llevar a término esta investigación.*

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>13</b>
<b>1. JUSTIFICACIÓN</b>	<b>15</b>
<b>2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>19</b>
<b>3. OBJETIVOS</b>	<b>21</b>
3.1. OBJETIVO GENERAL	21
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	21
<b>4. LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA PERCEPCIÓN DE LOS GRADUADOS PARA EL MEJORAMIENTO DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE.</b>	<b>22</b>
4.1. ALGUNOS ANTECEDENTES DEL TEMA	22
4.2. FORMACIÓN DOCENTE	34
4.2.1. Formación Docente En Colombia.	40
4.2.2. Condiciones de calidad de la formación docente.	43
4.3. COMPONENTES DE UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN	45
4.3.1. Mejoramiento curricular de un programa	48
4.4. CARACTERIZACIÓN LABORAL	50
4.5. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	52
4.6. PERCEPCIÓN	60
4.7. EGRESADO Y GRADUADO: DIFERENCIAS Y SIMILITUDES	63
4.8. PERCEPCIÓN DE LOS GRADUADOS.	66
<b>5. DESARROLLO Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>68</b>
5.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	68
5.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	75
5.3. POBLACIÓN Y MUESTRA	80

<b>5.4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>81</b>
<b>5.4.1</b> Análisis documental	<b>82</b>
<b>5.4.2</b> Análisis del cuestionario	<b>98</b>
<b>5.4.3</b> Análisis de grupo focal	<b>115</b>
<b>5.5. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>121</b>
<b>6. CONCLUSIONES</b>	<b>126</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>131</b>
<b>REFERENCIAS</b>	¡Error!
Marcador no definido.	
<b>ANEXOS</b>	<b>138</b>

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Componentes de una propuesta de formación docente en Colombia.	47
<b>Tabla 2.</b> Características generales, Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.	53
<b>Tabla 3.</b> Áreas, Núcleos, Créditos y porcentaje de estructura curricular.	56
<b>Tabla 4.</b> Convenio de Cooperación Interinstitucional del Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil.	56
<b>Tabla 5.</b> Guía de entrevista semiestructurada a grupo focal.	78
<b>Tabla 6.</b> Relación de los instrumentos con los objetivos de la investigación.	79
<b>Tabla 7.</b> Población y muestra de la Investigación	84
<b>Tabla 8.</b> Análisis de los componentes exigidos por el CNA para un programa de licenciatura, contrastado con la propuesta pedagógica de la Licenciatura en Pedagogía Infantil del IDEAD.	82

## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Nivel de formación actual.	100
<b>Figura 2.</b> Desempeño laboral de los egresados como docente.	101
<b>Figura 3.</b> Tiempo de desempeño laboral como docente de los graduados después de recibir el título.	102
<b>Figura 4.</b> Vinculación de los egresados con el sector público o privado.	103
<b>Figura 5.</b> Docentes nombrados y en provisionalidad total y por años de graduación 2013 y 2015.	104
<b>Figura 6.</b> Percepción competencias generales momento de grado.	105
<b>Figura 7.</b> Competencias generales 4 y 2 años después del grado.	106
<b>Figura 8.</b> Relación de competencias con mayor insatisfacción momento grado y 4 y 2 años después.	107
<b>Figura 9.</b> Competencia débil y fuerte.	109
<b>Figura 10.</b> Propósitos de la formación en el programa.	110
<b>Figura 11.</b> Procesos de formación.	111
<b>Figura 12.</b> Satisfacción con el personal docente del programa 4 y 2 años después del grado.	113
<b>Figura 13.</b> Comparación satisfacción con el personal docente momento grado y 4 y 2 años después.	114



## RESUMEN

La presente investigación denominada análisis de la propuesta pedagógica del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima, desde la percepción de los graduados(as), tiene como propósito analizar la propuesta pedagógica del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima, desde la percepción de los graduados(as), y de manera específica pretende: identificar los componentes de la propuesta de formación pedagógica del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima, identificar la percepción de los graduados(as) del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de las cohortes 2013-2 y 2015-1 (4 y 2 de graduado), en relación con la propuesta de formación pedagógica ofrecida por este programa, identificar características laborales de los graduados(as) del programa de Licenciatura de Pedagogía Infantil de las cohortes 2013-2 y 2015-1 (4 y 2 de graduado). Las categorías de análisis con los principales autores. Formación docente: Tedesco & Tenti, (2002, 2006), Correa de Molina (1999), Luchetti, 2010), UPN (2004). Componentes de una propuesta de formación: Decreto N°1295 (2010), Resolución N°2041, (2016), CONACES (2016). Caracterización laboral: OLE (2017), Carvallo (2013). Percepción: Oviedo, 2004, Merleau-Ponty (1957), Vargas Melgarejo (1994). Graduado: Observatorio Laboral para la Educación (OLE) del MEN.

La investigación se desarrolla con la siguiente metodología: es de enfoque mixto con predominancia del enfoque cualitativo, con un alcance de tipo descriptivo y a su vez se inserta en el diseño longitudinal panel, por aplicación de encuesta a la misma población en dos momentos posterior al grado (Hernández, Collado y Baptista 2010), se aplica el diseño de investigación estudio de casos (Niño Rojas 2011, Stake 1998) contempla cinco fases principales de acuerdo con la propuesta de Montero y León (2002). Se utiliza el método inductivo-deductivo (Abreu J. L. 2015), el método histórico- Lógico y sintético-analítico (Behar Rivero Daniel S. ,2008) y el método de triangulación (Benavides, & Gómez, 2005). Para cada uno de los instrumentos analizados en el proceso de la investigación.

Así mismo para la recolección de la información se aplican tres técnicas, el análisis documental, la encuesta y la entrevista semi-estructurada, y los siguientes instrumentos: guía de observación, cuestionario cerrado y grupo focal. De otra parte, la población universo del presente estudio corresponde a los graduados(as) del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la universidad del Tolima IDEAD, se emplea el muestreo probabilístico estratificado que corresponde al 7% de La población total de graduados en las cohortes de los años 2013-2 y 2015-1 (4 y 2 de graduado) del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. Finalmente, los resultados se obtuvieron a partir de la triangulación de la información con las semejanzas, diferencias y regularidades entre cada una de ellas.

**Palabras clave:** Formación docente, graduado(a), Licenciaturas en educación, Mejoramiento curricular, Educación Superior.

## ABSTRACT

This research, called the analysis of the pedagogical proposal of the undergraduate program in children's pedagogy of the University of Tolima, from the perception of the graduates, has the purpose of analyzing the pedagogical training proposal of the Bachelor's Degree program in Pedagogy of the University of Tolima, From the perception of the graduates, and specifically aims to: identify the components of the training proposal of the degree program in children's pedagogy of the University of Tolima, identify the perception of graduates A degree program in children's pedagogy, in relation to the proposal of pedagogical training offered by this program, and to identify elements of improvement of the job characteristics of the graduates of the Bachelor of Pedagogy for Children program at the University of Tolima. Curriculum to the Licentiate program in pedagogy Children's university of Tolima, from the perception of the graduates. The categories of analysis with the main authors. Teacher training: Tedesco & Tenti, (2002, 2006), Correa de Molina (1999), Luchetti, (2010), UPN (2004). Components of a training proposal: Decree No. 1295 (2010), Resolucion No. 2041, (2016), CONACES (2016). Job description: OLE (2017), Carvallo (2013). Perception: Oviedo, 2004, Merleau-Ponty (1957), Vargas Melgarejo (1994). Graduate: Labor Observatory for Education (OLE) of the,MEN.

The research is developed with the following methodology: it is a mixed approach with predominance of the qualitative approach, with a descriptive scope and in turn is inserted in the longitudinal panel design, by applying a survey to the same population (Hernández, Collado And Baptista 2010), the case study research design is applied (Niño Rojas 2011, Stake 1998) contemplates five main phases according to the proposal of Montero and León (2002). We use the inductive-deductive method (Abreu J. L. 2015), the historical-logical and synthetic-analytical method (Behar Rivero Daniel S., 2008) and the triangulation method (Benavides, & Gómez, 2005). For each of the instruments analyzed in the research process. Also for the collection of the information three techniques are applied, the documentary analysis, the survey and the semi-structured interview, and the

following instruments: observation guides, closed questionnaire and focal group. On the other hand, the universe population of the present study corresponds to the graduates of the Bachelor of Pedagogy in Children program of the University of Tolima IDEAD, stratified probabilistic sampling corresponding to 7% of the total population of graduates in the Cohorts of the years 2015-1 and 2013-2 (2 and 4 years of graduate) of the program of Bachelor in Pedagogy for Children. Finally, the results were obtained from the triangulation of the information with the similarities, differences and regularities between each of them.

**Keywords:** Teacher training, graduate, Bachelor of Education, Curriculum Improvement, Higher Education.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación denominada “Análisis de la propuesta de formación pedagógica del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima, desde la percepción de los graduados(as)”, se origina en la necesidad de indagar acerca de las percepciones de los graduados(as) con respecto a la formación recibida en el programa de Licenciatura en pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima.

En este sentido, persigue como objetivo general analizar la propuesta pedagógica del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima, desde la percepción de los graduados(as), identificar los componentes de la propuesta de formación pedagógica del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima, identificar la percepción de los graduados(as) del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de las cohortes 2013-2 y 2015-1 (4 y 2 de graduado), en relación con la propuesta de formación pedagógica ofrecida por este programa, identificar características laborales de los graduados(as) del programa de Licenciatura de Pedagogía Infantil de las cohortes 2013-2 y 2015-1 (4 y 2 de graduado).

Partiendo de lo anteriormente expuesto, en el presente documento se desarrolla el trabajo en dos partes: primero La importancia que tiene la percepción de los graduados para el mejoramiento de un programa de formación docente, en el cual se exponen los fundamentos teóricos, y segundo Desarrollo y alcance de la investigación, donde se presentan el diseño metodológico, los resultados y por último las conclusiones y recomendaciones del mismo.

La primera parte recoge estudios consolidados de los graduados, que instituciones de educación superior (IES), nacionales e internacionales han adelantado, con el propósito de evaluar la calidad de los programas académicos ofrecidos La indagación recurrió a consulta de investigaciones, tesis y libros, analizados principalmente a partir de los enfoques, las metodologías y los marcos teóricos.

Por otro lado, la segunda parte, explica cómo el aspecto metodológico se desarrolla a partir de un enfoque mixto con predominancia del enfoque cualitativo, con un alcance de tipo descriptivo que a su vez se inserta en el diseño longitudinal de panel, por aplicación de encuesta a la misma población en dos momentos posterior al grado, (Hernández, Collado y Baptista 2010). Así mismo, describe el diseño de la investigación como un estudio de casos (Niño Rojas 2011, Stake 1998) y las fases aplicadas de acuerdo con la propuesta de Montero y León (2002). Explica las tres técnicas empleadas para la recolección de la información: análisis documental, encuesta y la entrevista semi-estructurada, así como la aplicación de los siguientes instrumentos: guías de observación, cuestionario cerrado y grupo focal.

Finalmente, se expone el método utilizado en cada uno de los instrumentos analizados en el desarrollo de la presente investigación, y que hacen posible la obtención de resultados, conclusiones y recomendaciones: método inductivo-deductivo (Abreu J. L. 2015), el método histórico- Lógico y sintético-analítico (Behar Rivero Daniel S. ,2008) y el método de triangulación (Benavides, & Gómez, 2005). Aquí también se hace mencionan los principales autores que sustentan teóricamente cada categoría de análisis.

## 1. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que los programas académicos que ofrecen las universidades son la carta de presentación de sus egresados ante la sociedad, es importante que estos implementen estrategias de seguimiento sistemático a sus egresados con el fin de brindar posibilidades de empleo, mejoramiento continuo y participación significativa en las reformas curriculares, de manera que transformen continuamente y mejoren la calidad de los procesos educativos que se ofrecen.

En concordancia con lo anterior el presente trabajo se soporta, en primera instancia, en lo que (Mendoza García, 2010, p.8) en materia de graduados, afirma del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Universidad del Tolima, cuando reconoce “los esfuerzos institucionales realizados en la tarea de avanzar en la consolidación de un marco conceptual, referente al papel que deben jugar los graduados de los diferentes programas académicos en la calidad y pertinencia de la educación”.

Por tanto, los programas de formación de educadores en el nivel inicial asumen un reto en cuanto al compromiso que representan los futuros educadores frente a la sociedad actual, toda vez que un docente debe “asegurar el saber pedagógico, disciplinar, didáctico, evaluativo e investigativo de su campo de enseñanza. Su labor educativa está dirigida a la formación de sujetos educadores que centralizan su acción de enseñar a sujetos en condición de aprendizaje” (MEN, 2014, pág. 2)

Así mismo, se tiene en cuenta que “en los próximos dos años, un poco más de 300 programas de pregrado en educación realizarán el proceso de renovación del registro calificado, situación propicia para formular lineamientos con mayores exigencias para el cumplimiento de las condiciones de calidad”. (MEN, 2014, pág. 5). En otras palabras, se puede afirmar que el MEN se propone responder, desde los procesos de registro calificados y acreditación de los programas de educación, al reto del mejoramiento de la calidad educativa en la que el desempeño profesional y la percepción de los

graduados(as) de las facultades de educación de Colombia juegan un papel muy importante.

En segunda instancia, se debe considerar la importancia que significa el proceso de formación docente en el desarrollo curricular de un programa de Licenciatura, como en este caso, de Pedagogía Infantil, que ofrece la Universidad del Tolima por medio del Instituto de Educación a Distancia (IDEAD).

En tercera instancia, el presente trabajo, hace un aporte para dar respuesta en el corto, mediano y largo plazo, a diferentes estamentos educativos especialmente de la Universidad del Tolima y las Instituciones Educativas tanto oficiales como privadas.

En el corto plazo, a los graduados del programa de Pedagogía Infantil, en tanto los procesos de comunicación e interacción de este programa con sus titulados, alrededor de la importancia de construir propuestas curriculares cada vez más pertinentes con el entorno donde se desempeña el docente, se convierten en espacios de participación activa de los graduados con la Universidad del Tolima en una dinámica que fortalece el sentido de pertenencia y acercamiento a los procesos de formación, actualización permanente y retroalimentación, enriquecida por experiencias y nuevas formas de construir la realidad docente que imparten en su aula.

En el mediano plazo se pretende beneficiar a la Universidad del Tolima en su contexto social y académico el cual se puede explicar en dos aspectos. Uno, se consolida un proceso de mejora de la calidad educativa desde los graduados del programa de Pedagogía Infantil más pertinente con la realidad social, cultural, económica y política del espacio territorial (entorno) cambiante donde el graduado, en calidad de docente, se desempeña laboralmente. Dos, en los aspectos de pertinencia desde la comunicación e interacción con los graduados, como actores claves de los procesos de reforma curricular, guardan una estrecha relación con la promulgación de los recientes Lineamientos de Calidad para las Licenciaturas en Educación establecidos por el MEN ya que estos lineamientos son elementos claves para los procesos obligatorios de



calidad y registro calificado a los cuales se enfrentan los programas de licenciatura del país y en particular de la Universidad del Tolima, teniendo en cuenta que gran parte de las Instituciones de Educación Superior de Colombia, en la actualidad, carecen de dispositivos adecuados para dar respuesta a las exigencias del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en materia de graduados, en especial, de los programas de licenciaturas.

En el largo plazo, a la primera infancia que se verá impactada por medio del fortalecimiento curricular y pertinente desde la percepción de los egresados.

Así mismo, la novedad del presente trabajo consiste en la construcción permanente de un currículo más participativo en tanto considera la percepción del egresado con relación a la formación recibida en el programa.

Finalmente, esta investigación hace un aporte práctico y metodológico. Práctico porque las sugerencias realizadas por los egresados son aplicables a la práctica pedagógica de los futuros graduados en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. Metodológico por que se pretenden implementar estrategias sistemáticas para el proceso de incorporación de la experiencia de los egresados en los planes de mejoramiento curricular del programa.

A partir de lo expresado anteriormente, el presente trabajo tiene el siguiente impacto: aumento en la participación, comunicación, interacción, inclusión y sentido de pertenencia de los graduados del programa de Licenciatura de Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima en torno a temas de mejora curricular del programa.

Incremento en los niveles de pertinencia de la formación ofrecida por el programa de Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima, con las reales necesidades de formación de la población de la primera infancia en el entorno regional y nacional.

Incremento en la oferta y demanda de cursos de actualización y posgrados dirigidos a Licenciados en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima, generado por el

conocimiento que este programa del IDEAD acumula permanentemente en torno a las necesidades de formación docente.

Incremento en la calificación del factor de graduados por pares externos asignados a los procesos de registro calificado, acreditación y otros sistemas de medición de la calidad de la educación, no solo en favor del programa de Pedagogía Infantil, sino también de los demás programas adscritos a la facultad de Educación de la Universidad del Tolima y de otras universidades que retomen experiencias positivas del presente trabajo.

Todos los aspectos generadores de impacto, considerados hasta el momento, y que justifican el presente trabajo, conducen a la inminente necesidad de pensar la forma pertinente de mejorar esos factores generadores de impacto, de forma tal, que la formación profesional ofrecida por el programa posibilite cada vez mejores condiciones de desempeño profesional de los graduados del programa de pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima.

## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las condiciones de calidad que exigen la Comisión Intersectorial de aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, (CONACES) y el Consejo Nacional de Acreditación, CNA, a los programas académicos e instituciones de educación superior en Colombia, ponen a prueba la capacidad instalada del sistema educativo de una institución como la Universidad del Tolima (UT), y de manera específica, de los diferentes programas académicos de las distintas facultades e Instituto de Educación a Distancia, IDEAD.

Por otro lado, la escasa aplicación de herramientas que permiten evidenciar el cumplimiento de las condiciones de calidad exigidas por estas Instituciones del estado impide que se pueda valorar de manera objetiva y sistemática los alcances en las distintas condiciones de calidad exigida. Una de estas condiciones es el “programa de egresados” de la Licenciatura en Pedagogía Infantil que ofrece el IDEAD, de la Universidad del Tolima que, en la actualidad, carece de un proceso de seguimiento establecido institucionalmente al interior de la Universidad del Tolima.

Además, la necesidad de una organización sistematizada de la información para el seguimiento a los graduados, con fines de mejora curricular del programa se hace mucho más sintomática en las actuales exigencias que el MEN propone a los programas de Licenciatura de Colombia en los Lineamientos de Calidad para las Licenciaturas en Educación (MEN, 2014), en tanto aparecen exigencias adicionales a las ya existentes. No obstante, en este marco, es que la Universidad del Tolima se enfrenta al reto de buscar criterios que relacionen los resultados del análisis del proceso de seguimiento, especialmente de competencias profesionales, con los propósitos curriculares del programa, todo con la intención de hacer sugerencias de mejora al Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil del IDEAD. En este sentido, y después de realizar entrevistas informales a diferentes egresadas del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, tomando como referencia la pregunta: ¿Ha participado como graduado en los procesos de reforma curricular del programa de Licenciatura de

Pedagogía Infantil de la UT? A través de esta pregunta se logró evidenciar la ausencia de una clara participación de los graduados en la elaboración del plan de mejoramiento curricular del programa académico, tal como lo muestran los resultados de entrevistas informales realizada a 13 graduados del programa de Licenciatura de Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima, se obtuvo un total grado de coincidencia (100% de los casos) en afirmar que el programa no los ha llamado a participar de los procesos de reforma o seguimiento curricular que se han realizado al programa.

Por otra parte, en una entrevista con la directora del programa se confirmó que efectivamente el programa carece de estrategias que involucren la participación de los egresados en el proceso de transformación del mismo. También se logra evidenciar en la misma entrevista que el programa aún no cuenta con un sistema de seguimiento a los egresados. La anterior situación conduce a la pregunta de investigación central del presente trabajo ¿Cómo analizar la propuesta de formación pedagógica del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima, teniendo en cuenta la percepción de los graduados (as)?

Así mismo de manera específica, a partir de la pregunta central, surgen las siguientes preguntas de investigación ¿Cuáles son los componentes curriculares de la propuesta de formación pedagógica del Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil?, ¿Cuál es la percepción que tienen los graduados de la formación recibida por el Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil?, ¿Qué características laborales presentan los graduados del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil?

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Analizar la propuesta pedagógica del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima, desde la percepción de los graduados(as).

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Identificar los componentes de la propuesta de formación pedagógica del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima.

Identificar la percepción de los graduados(as) del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de las cohortes 2013-2 y 2015-1 (4 y 2 de graduado) en relación con la propuesta de formación pedagógica ofrecida por este programa.

Identificar características laborales de los graduados del programa de licenciatura de pedagogía infantil de las cohortes 2013-2 y 2015-1 (4 y 2 de graduado) de la Universidad del Tolima.

#### **4. LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA PERCEPCIÓN DE LOS GRADUADOS PARA EL MEJORAMIENTO DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE.**

El presente capítulo presenta una revisión de los antecedentes sobre el tema investigado, para ello se toman referentes de trabajos de doctorado y maestría pasando por el ámbito internacional, nacional hasta el regional; de los antecedentes se menciona: título, autor, resumen objetivos metodología y principales conclusiones; a su vez contiene los fundamentos teóricos que se presentan por categoría de análisis.

##### **4.1 ALGUNOS ANTECEDENTES DEL TEMA**

Los antecedentes corresponden a investigaciones realizadas a nivel de Maestría y Doctorado en el campo de estudios a egresados como estamento clave en el mejoramiento de calidad de los programas de licenciatura.

En cuanto a estudios internacionales, con respecto a la percepción de la formación recibida en educación superior, se encuentra el estudio de Universidad de Barcelona elaborado por (Hernández J. N., 2011) denominado *“Una aproximación a la percepción que tienen los y los (las) egresados (as) de las carreras de pedagogía, respecto a la formación recibida en la Universidad de Los Lagos, Osorno Chile”*. El estudio planteó como objetivo principal, analizar la propuesta de formación pedagógica desde la percepción de los y las titulados (as) de las diferentes carreras de pedagogía que se imparten en la Universidad de los Lagos. Este es un estudio exploratorio descriptivo (Ander-Eggs, 2000; 29) y relacional (Hernández, Collado y Baptista, 2003:121) con enfoque mixto; en esta investigación se tiene una muestra del 20% de los egresados de las ocho carreras pedagógicas de la Universidad de Los Lagos Campus Osorno, los instrumentos que se aplicaron son cuestionarios tipo Likert y grupos focales.

En esta investigación se arribó a las siguientes conclusiones, considerando los objetivos e hipótesis por un lado y las dimensiones del presente estudio, por otro. El análisis del primer objetivo plantea las siguientes áreas de intervención:

Reformulación de los planes de estudios. Entre los aspectos más relevantes a considerar en esta área se mencionan: Diseñar e implementar nuevos planes de estudios, basados en un modelo curricular, constituido por líneas de formación y núcleos temáticos. Incorporación en todas las carreras pedagógicas de una Línea de Informática Educativa y creación de Multimedia. Esta acción fue propuesta y llevada a cabo en todas las carreras pedagógicas; la aprobación fue divergente, ello acorde a la especialidad de las mismas. Contenidos curriculares. Diseño de un sistema de evaluación y actualización de los contenidos de los Núcleos temáticos. Los y las titulados (as) desconocen si efectivamente este proceso se llevó a cabo, en alguna oportunidad.

En cuanto a la formación recibida por los docentes de educación, que tienen la responsabilidad de contextualizar los aprendizajes acordes con los cambios paradigmáticos y políticos de la educación chilena, los y las encuestados (as) manifiestan mayoritariamente que este aspecto es una de las grandes falencias que tiene el proyecto de formación docente al interior de la universidad. Al incorporarse al campo laboral el desconocimiento es evidente, ello debilita o retrotrae actitudes o cambios que se pudieran generar y que, los docentes más experimentados, esperan que las futuras generaciones de profesores provoquen al interior de las comunidades educativas.

La presente investigación permite conocer efectivamente la percepción de los(as) titulados(as) de las diferentes carreras de pedagogía que imparte la Universidad de Los Lagos. Hay aspectos que son relevantes a considerar para la mejora en la formación de las nuevas generaciones de estudiantes de pedagogía y otros que hay que mantener; estos últimos han permitido que los profesionales de la educación, formados en esta casa de estudios, sean un aporte al desarrollo de la educación en la comuna, provincia, región y el país.

Por otra parte, el estudio internacional realizado por (Figueroa, Bernal, & Andrade, 2010) denominado “*Evaluación De Un Programa Mexicano De Maestría En Psicología Desde La Perspectiva Del Egresado: Un Estudio Sobre Los Indicadores De Calidad*” fue apoyado con fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Proyecto CONACYT) en la universidad pública mexicana en el año 2007.

El resumen indica, que el objetivo final de la evaluación como elemento sustancial para determinar la calidad de los programas formativos de licenciatura y posgrado consiste en rendir cuentas sobre el desempeño de los productos profesionales generados por ellos. Este trabajo presenta los resultados del tercer estudio sobre egresados de un programa de maestría actualmente registrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Además de describir la experiencia típica de esta clase de ejercicios de evaluación, se muestran algunos progresos en cuanto al tipo de análisis factibles en estos casos.

Se abordó a los integrantes de tres cohortes de egresados del programa de la MIAPE, cohortes: 1999-2001, 2001-2003 y 2003-2005, con un total de 27 participantes. El estudio abarcó egresados para quienes habían concluido sus estudios entre 1 y 7 años antes de la aplicación. Para la evaluación de la calidad de este programa se abordó también a 23 alumnos que conformaban la cohorte 2005-2007 y que constituyeron el 96% de la lista de alumnos inscritos; este cuestionario fue respondido por 50 participantes.

Las respuestas de los egresados y estudiantes de la MIAPE fueron recolectadas en la base de datos diseñada *ad hoc* con la paquetería Excel. Un punto de análisis para la toma de decisiones subsecuente lo representa la sugerencia de más de la mitad de los egresados de actualizar o modificar sus contenidos y la calificación de regular otorgada a los servicios bibliotecarios e informáticos. Este dato no es inusual, al menos un estudio de egresados de la Universidad Autónoma Metropolitana reveló que del 50% al 88% de los egresados del nivel de licenciatura, en el periodo comprendido entre 1999 y 2002, sugirió ampliar los contenidos y la enseñanza teórica, metodológica, técnica, computacional y estadística.



En síntesis, la aplicación de este tipo de instrumentos de seguimiento de egresados y evaluación de la calidad de un programa de posgrado apoya la toma de decisiones con una base racional que surge de los propios encuestados. Aspectos como el perfeccionamiento de prácticas y procedimientos, añadir o desechar estrategias y técnicas específicas, generar programas similares y fortalecer su competitividad, forman parte de lo que esta línea de investigación evaluativa puede hacer. Es importante destacar la importancia de cultivar los estudios de seguimiento de egresados del posgrado dentro de una línea de investigación evaluativa. En el caso descrito, ha permitido la formación de recursos humanos, así como ha favorecido la obtención de información útil para los tomadores de decisiones del programa, por destacar los aspectos más relevantes. A futuro, esta veta de investigación podría resultar de lo más promisorio, contribuyendo así a la superación del reto actual de la educación superior: la obtención y el aseguramiento de la calidad.

En cuanto a estudios doctorales nacionales está el realizado por (Sánchez Buitrago, 2013), denominado *“Un Sistema de Indicadores de Calidad para el Mejoramiento de Programas Universitarios en Administración”* en la Red de Universidades Estatales de Colombia Rudecolombia Universidad del Atlántico Barranquilla.

El resumen expresa que la investigación cualitativa tuvo como propósito configurar un sistema de indicadores de calidad para evaluar la calidad educativa. La pregunta que guió la investigación fue: ¿A partir de la comprensión de las perspectivas de directivos, egresados, profesores y pares evaluadores en relación con las razones fundamentales que determinaron los mejores resultados en las Pruebas ECAES 2004-2010 y la acreditación por alta calidad, además del análisis de los indicadores del CNA y las interacciones entre indicadores, cuál es el sistema de indicadores cruciales que se requiere configurar para mejorar la calidad integral de los Programas Académicos en Administración de Empresas?.

En esta investigación se realizó triangulación de perspectivas (de Directivos, profesores, egresados y pares evaluadores), teorías (de Sistemas, calidad e indicadores), métodos

(cualitativos, hermenéuticos y dialécticos), análisis y fuentes (documentales, bases de datos, análisis de sitios web de los programas con las mejores pendientes en ECAES del país, literatura nacional e internacional y datos de entrevistas semiestructuradas, individuales y profundas a directivos, profesores, egresados y pares evaluadores). El análisis de algunos procesos se realizó en forma conjunta con cuatro estudiantes. Se realizó confrontación de perspectivas rivales y análisis de coincidencias.

El indicador que obtuvo mayor puntaje (131 de 170 puntos máximos) como resultado de la validación de expertos, relacionado con responsabilidad social universitaria, fue el siguiente: El grado de satisfacción de los empresarios con los egresados graduados: Prestigio o posicionamiento de los egresados del programa debido a sus competencias, según la perspectiva de los empleadores (medido mediante una encuesta a empleadores). Este resultado coincide con el hecho encontrado en los antecedentes y la literatura donde se le referencia como uno de los más importantes indicadores de calidad por lo cual la mayoría de rankings mundiales estudiados lo integra a sus mediciones (ver capítulo 4º).

En cuanto a la relación entre indicadores y resultados satisfactorios en ECAES se pudieron identificar indicadores asociados a los siguientes aspectos: (1) plan de estudios, (2) profesores, (3) tutorías, (4) núcleos curriculares integradores, (5) comprensión lectora, redacción y lenguaje (6) reuniones y (7) espacio o plataforma virtual. En la Universidad que tiene tanto una buena pendiente como resultados altos en el contexto nacional se evidenció además de lo anterior (8) la investigación, (9) la formación de competencias, (10) las metodologías de enseñanza, (11) la formación dual (estudio en el programa universitario y trabajo simultáneo) y (12) el perfil de ingreso determinado por los resultados en los exámenes ICFES o SABERPRO aplicados al final de la educación secundaria.

También se revisaron trabajos de Maestría a nivel nacional entre los cuales se destaca el trabajo realizado por (Florez, 2012) Miguel Ángel Flórez Torres, en la Universidad Javeriana, denominado *“La formación de Licenciados en la Pontificia Universidad*

*Javeriana: una mirada a su perspectiva de formación pedagógica y educativa*” es un punto de referencia altamente significativo cuando se pretenda hablar de formación pedagógica.

A manera de resumen, el autor afirma que esta investigación analizó cuáles son los planteamientos educativos, pedagógicos y didácticos que orientan la formación de docentes en los distintos programas de licenciatura de la Universidad Javeriana- Bogotá. La estructura de la investigación da cuenta de una comprensión que articula las intencionalidades de la formación, la manera en que estas intencionalidades se evidencian en el currículo, las formas de configuración del proceso de enseñanza y la formación desde las prácticas del programa. En cuanto a la intencionalidad buscada por el presente trabajo, el autor planteó como objetivo general: Comprender y analizar las propuestas de formación de licenciados que tienen los programas de la Pontificia Universidad Javeriana, desde la perspectiva de la educación y la pedagogía, de manera que permita a la Universidad establecer una línea de formación según las necesidades de formación de docentes que tiene el país.

Concretamente en este estudio se analizan las siguientes licenciaturas: Educación básica con énfasis en humanidades y lengua castellana, Pedagogía infantil, Teología, Ciencias religiosas, Filosofía y Lenguas modernas. El estudio plantea en algunas conclusiones:

Sobre la formación de docentes, la pregunta por los docentes, solamente está claramente referida en tres de los seis programas particularmente asociados al ámbito escolar o a niveles iniciales de formación en contextos escolares y no escolares: licenciatura en pedagogía infantil, licenciatura en educación básica, licenciatura en educación religiosa. Se asume en ellos desde cuatro niveles: por un lado, desde la enseñanza de los contenidos de una disciplina o área de conocimiento (ciencias virtuales que propone la enseñanza de la educación religiosa); desde una apuesta política por transformar las condiciones de los niños y las niñas (pedagogía infantil).

La política educativa es objeto de formación en los programas de pregrado, sólo cuando se tiene explícita una intención de incidir y transformar los contextos educativos. Esto sucede con los programas de educación básica y pedagogía infantil.

La intención de incluir tema educativo en la formación de docentes, visto desde los seis programas, requiere de analizar de manera permanente cuáles son los debates, los problemas y las tensiones que se dan en la educación, y que requieren ser discutidos por estos programas. Por lo tanto, no se trata de incluir temas generales, sino de hacer explícitos interrogantes como ¿qué es lo que un licenciado debe saber sobre educación? ¿Cuáles son los debates que se van dando en ese marco? ¿Qué movilizaciones debe generarse en los currículos a propósito de esos debates y problemas? ¿Qué nuevos problemas habrá que incorporar, generales o específicos? Este es quizás uno de los retos importantes que se deben considerar al pensar en asignaturas que trabajen sobre fundamentos y problemas educativos.

Sobre los currículos de las licenciaturas, en la lectura de las asignaturas asociadas a educación y pedagogía las enunciaciones de las mismas son diversas. Pareciera que se busca incluir asignaturas que no necesariamente están articuladas a una concepción de educación y de formación. Por ello, los programas no tienen claro, en general, cuáles son los contenidos que le son propios a las asignaturas de estos campos; pueden darse contenidos tan globales como discutir sobre problemas educativos del país o de la región; a tendencias pedagógicas universales o específicas ninguna de ellas asociadas a los objetos de estudio de las disciplinas.

Otro estudio realizado en la Universidad Pontificia Javeriana de Bogotá llamado *“Fortalezas y debilidades de estudiantes de último año de licenciaturas, frente a las competencias transversales evaluadas en el ECAES”*; presentado a nivel de Maestría en Educación fue realizado por (Peralta, Rodríguez, & Uribe , 2009)

El resumen del presente trabajo indica que acuerdo al Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior en Colombia, los exámenes de calidad de la educación

superior (ECAES) son un indicador que tiene como propósito comprobar los niveles mínimos de competencia (indelegables del maestro y competencias transversales) del desempeño de los futuros licenciados en matemáticas y ciencias naturales, es de carácter obligatorio para los futuros profesionales; los resultados de esta evaluación externa entre sus fines tienen la toma de decisiones al interior de las diferentes instancias del servicio educativo y reorientar los procesos que fortalecen y apoyan el mejoramiento de las instituciones.

El contexto de la investigación del estudio de caso, apoyado en el análisis documental que permite abordar las categorías “competencias transversales”: interpretación, argumentación y proposición, y las “competencias indelegables del maestro”: saber qué es, cómo se procesa, y para qué el énfasis, saber enseñar el énfasis saber organizar y desarrollar ambientes de aprendizaje, saber evaluar, saber proponer, y desarrollar y evaluar proyectos educativos y de aula, saber articular la práctica pedagógica en los contextos. Ya que el ICFES tiene dentro sus finalidades aplicar la evaluación externa a las instituciones de educación superior para el proceso de inspección y vigilancia de la calidad de la educación.

Los objetivos del presente trabajo son: Identificar fortalezas y debilidades en estudiantes de último año de licenciaturas frente a las competencias transversales evaluadas en el ECAES en una universidad de Bogotá frente a las exigencias del Examen de Calidad de la Educación Superior ECAES, Producir conocimiento que permita aportar elementos a los programas de licenciaturas en matemáticas y ciencias naturales (Biología) para su cualificación y mejoramiento en el desarrollo de competencias. A continuación, se presentan algunas conclusiones:

El estudio concluye que, dentro de los criterios que caracterizan las modernas profesiones, que para el caso de los maestros puede traducirse en el dominio de: los problemas de las realidades educativas, pedagógicas y didácticas en su carácter interdisciplinario; la práctica educativa y didáctica con responsabilidad social, basada en competencias distinguibles de las otras profesiones; el ethos de la profesión,

entendido como la dimensión histórica, ética, autónoma y normativa que orienta, organiza y regula el ejercicio profesional.

Las conclusiones referidas a la evaluación externa y sus implicaciones: la evaluación de los ECAES se centra en lo básico de la formación inicial que en este caso estaría compuesto por competencias, habilidades, actitudes y valores, más que por los contenidos aprendidos en forma tradicional. En la revisión de los programas de formación de maestros a nivel nacional y a partir de la incorporación de la pedagogía como disciplina fundante y los núcleos del saber pedagógico, es común encontrar coincidencia en presentar, como específico, el conocimiento pedagógico y didáctico alrededor de los diferentes énfasis. En este conocimiento se enuncia una doble relación: por un lado con la disciplina a través de su historia y su epistemología y, por otro, en su propia especificidad, es decir, se aborda su naturaleza epistemológica al integrar el conocimiento del estudiante y el conocimiento del maestro en la institución educativa a través de los manuales, la informática, los textos, el currículo y el modelo pedagógico, entre otros, en un contexto investigativo.

Por otra parte, en el departamento del Tolima, Colombia, la investigación a nivel de Maestría elaborada por (Galicia, 2012), denominada “*Educación y desarrollo: una lectura desde lo local. Estudio sobre la formación de profesionales en la modalidad de educación a distancia de la Universidad del Tolima en el CERES Darío Echandía de Chaparral-Tolima 2006-2012*”, evidencia la importancia que representa la percepción de los egresados del Instituto de Educación a Distancia (IDEAD) para hacer una aproximación a la significación socio-cultural y la relación con los efectos de su formación como profesionales, en el desarrollo a nivel profesional, social y territorial.

En el resumen del presente trabajo, la autora, afirma que la investigación es una lectura desde lo local sobre la educación y el desarrollo, tomando como referencia las percepciones de egresados del Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima, mediante encuestas y entrevistas que permitieron realizar la aproximación a la

significación socio-cultural y la relación con los efectos de su formación como profesionales, en el desarrollo a nivel personal, social y territorial.

Así mismo, destaca que el estudio examina los impactos percibidos por los egresados de la formación universitaria y la obtención de un título profesional y, de esta forma, hace el análisis respectivo basado en las teorías del desarrollo humano, indagando sobre la pertinencia de la educación en un territorio determinado, considerando las expectativas, los beneficios y los desajustes percibidos por los egresados en relación con la búsqueda de educación, capacitación, reconocimiento o ascenso social y su incidencia en el desarrollo de las personas a nivel cultural y de un territorio en particular. En general, se constituyen en evaluación de la presencia de la Universidad del Tolima en la región.

El trabajo plantea como objetivo general analizar los impactos generados sobre la formación universitaria y la obtención de un título profesional en relación con el desarrollo humano, en los egresados del CERES “Darío Echandía” del Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima.

Como conclusiones de la presente investigación, el acercamiento de la lectura desde la mirada sociocultural permitió identificar la forma como los egresados constituyen su relación con el espacio y cómo se han articulado con el modelo de Educación a Distancia desarrollado por el IDEAD de la Universidad del Tolima. El contexto se asume como un sistema que ha de ser interpretado, comprendido y argumentado, es decir, como espacio geográfico. Según los resultados de la aplicación de los instrumentos utilizados, la mayoría de egresados son nacidos en el departamento del Tolima. Esto indica el grado de aceptación del IDEAD en la región y la inserción al mundo laboral en busca de mejores condiciones de trabajo. Igualmente, se destaca la importancia que le dan los egresados a la utilidad de los conocimientos aprendidos, las habilidades desarrolladas y los valores compartidos a lo largo de la carrera.

Por otra parte, el estudio concluye, entre otros aspectos, que los egresados tienen la intencionalidad de volver a estudiar en el IDEAD y lo harían por los elementos favorables

desarrollados en su estudio de Pregrado; también reconocen la calidad de la formación en los programas académicos recibidos, el posicionamiento que tiene la Universidad del Tolima en la región y la calidad del cuerpo docente.

Los egresados manifiestan el nivel de oportunidad al que han podido acceder por la presencia de la universidad del Tolima en su zona de residencia ya que muchos provienen de zonas rurales ubicadas a grandes distancias. Así mismo, reconocen las capacidades adquiridas en su proceso de formación como un conjunto de habilidades y valores que les permite desempeñarse en la profesión, al determinar el grado de relación con la formación adquirida y el acceso al desempeño laboral actual como significativa, así como la obtención de una titulación profesional para el desempeño específico laboral al determinar alto porcentaje el grado de relación del empleo actual con la carrera que estudio.

También en el departamento del Tolima, Colombia, la investigación en el nivel de Maestría elaborada por (Mayorga, 2015), en la Universidad del Tolima, denominada “*Caracterización laboral de los Administradores Financieros de la Universidad del Tolima como Insumo para la Acreditación de Alta Calidad*”, resalta, una vez más, la importancia que cada día representa la percepción de los egresados al interior de los procesos académicos de un programa de pregrado del Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima.

A manera de resumen la autora menciona que “éste trabajo de investigación, como requisito de grado para optar al título de Magíster en Educación, tiene como propósito central caracterizar, desde el componente laboral, a los graduados del programa de Administración Financiera de la Universidad del Tolima, como insumo para la acreditación de alta calidad. En función de este objetivo, se realizó la revisión teórica-conceptual de los elementos del mercado laboral con mayor injerencia en el estudio. Así mismo, se empleó el sistema de información del Observatorio Laboral para la Educación para cruzar las variables de estudio y determinar los valores correspondientes y posteriormente, se realizaron los análisis a los datos obtenidos y se generaron las



conclusiones. De acuerdo con lo expuesto, el impacto esperado con la ejecución de este proyecto se sitúa en el plano académico desde los aportes a la condición de calidad académica, y particularmente al impacto de los graduados en el mercado laboral”.

En cuanto al objetivo que persigue alcanzar el presente trabajo, la autora pretende, caracterizar, desde el componente laboral, a los graduados del programa de Administración Financiera de la Universidad del Tolima, como insumo para la acreditación de alta calidad.

En correspondencia con el objetivo propuesto, el presente trabajo concluyó, entre otros, los siguientes aspectos, el número acumulado de graduados, en el periodo de análisis, por todas las IES ascendió a 8.405, de los cuales el 54.7% correspondió a mujeres mientras que el 45.3% restante a hombres. Sin embargo, la tasa de cotizantes favoreció a los hombres toda vez que éstos superaron, en la mayoría de los casos, en dos puntos porcentuales a las mujeres. Una tendencia similar se presentó al revisar los ingresos base de cotización pues los hombres, en términos generales, superaron a las mujeres, aunque profesionalmente realizan actividades equivalentes, lo que no significa una particularidad de esta profesión sino una característica estructural del mercado laboral.

Es indiscutible la representatividad del programa de Administración Financiera de la Universidad del Tolima en relación con el número de graduados pues constituyen, en cifras acumuladas al año 2013, el 61.6% (5.180 de 8.405 graduados), valores alcanzados a raíz de una estrategia de cobertura implementada por el Instituto de Educación a Distancia a través de oferta propia mediante centros tutoriales y de convenios con otras IES.

En lo que respecta a la participación de los graduados de Administración Financiera en la demanda regional, es decir el porcentaje de profesionales graduados en la Universidad del Tolima en el total de administradores financieros vinculados a empleos formales en la región central y en la capital del país, es importante destacar que en la región central

del país, durante los años de análisis, la Universidad del Tolima aportó el mayor número de administradores financieros en relación con la demanda de estos profesionales

Es importante destacar los aportes que las anteriores investigaciones hacen a la presente investigación para el cual se indagan los antecedentes:

En la metodología se aborda el estudio con enfoque mixto, el alcance descriptivo, el estudio de caso con una muestra probabilística estratificada, las técnicas elegidas son la encuesta, la entrevista a grupo focal y el análisis documental con los siguientes instrumentos: guías de análisis, cuestionario cerrado y preguntas de entrevista semi-estructurada.

De otra parte, para el marco teórico se toma como referencia la categoría de formación de docentes, análisis de la propuesta de formación desde los componentes curriculares, los egresados como parte de los procesos básicos de extensión universitaria y como indicador de satisfacción de la formación recibida, el impacto social que tienen los egresados en determinada región y así mismo la importancia de sus percepciones en las mejoras curriculares del programa del cual egresó.

## **4.2 FORMACIÓN DOCENTE**

La concepción de formación docente como realidad cambiante, ha sido objeto de incontables análisis y reflexiones, influidas por implicaciones sociales, políticas y académicas que fluctúan en torno a los resultados esperados de la formación; en este sentido se considera que los elementos que conforman el currículo y su incidencia en la formación pedagógica son factores determinantes desde una perspectiva transformadora de la educación.

Sin embargo, en aras de la cobertura, la educación hoy ha generado una tensión con la calidad, la cual influye directamente en el desarrollo de nuestras sociedades y en este contexto tanto la modificación del equilibrio de poder entre las generaciones como la

emergencia de nuevos modos de producción y apropiación de cultura impactan directamente sobre la profesionalidad de los docentes. (Tedesco & Tenti, 2002)

Las consideraciones anteriores permiten afirmar que los futuros docentes enfrentan cambios esenciales en su rol social, toda vez que se ha delegado a estos la función central del proceso enseñanza- aprendizaje como insumo determinante para fortalecer el papel de agente transformador en el marco del desarrollo social del país.

En este sentido, los docentes en el ejercicio de la enseñanza deben tener las competencias necesarias para su desempeño profesional; dichas competencias son impartidas por las Instituciones de Educación Superior (IES) y deben ser pertinentes con las necesidades que demanda el contexto de su trabajo docente ya que, coincidiendo con (Tedesco & Tenti, 2002), "Los docentes de hoy se encuentran en las aulas con nuevos alumnos. Éstos poseen características socioculturales inéditas."

Concomitante con lo anterior, la dinámica social exige un nuevo tipo de docentes y un nuevo tipo de escuela, debido a que la sociedad cambia a un ritmo cada vez mayor; sobre este tema, Tedesco & Tenti (2006) afirman:

Los docentes deberán ser cada vez más "expertos en cultura de las nuevas generaciones", en la medida que la transmisión de la cultura escolar (el currículum) deberá tener en cuenta no sólo las etapas bio-psicológicas del desarrollo infantil, sino también las diversas culturas y relaciones con la cultura que caracteriza a los destinatarios de la acción pedagógica. Esta exigencia es aún más pertinente en un mundo donde el multiculturalismo tiende a convertirse en una situación cada vez más frecuente e incluso cada vez más valorada. El nuevo docente deberá ser capaz de comprender, apreciar y "hacer dialogar" las culturas incorporadas por los alumnos de las instituciones escolares. (p.73)

Por lo anterior, el maestro enfrenta la desafiante tarea de hacer que las nuevas generaciones establezcan diálogo entre el papel del conocimiento y los dispositivos de

hoy, teniendo en cuenta, entre otras, competencias que le permitan estar actualizado, reconocer elementos multiculturales del contexto de su trabajo, así como apropiarse del apoyo que brindan las mediaciones tecnológicas en el desarrollo de su labor docente. En otras palabras, “la aceleración de los cambios sociales en la ciencia, la tecnología y la producción social obliga a una actualización permanente de los docentes para que la formación que ofrecen esté a la altura de las demandas sociales. (Tedesco & Tenti , 2006)

En este sentido, la formación docente supone un compromiso con el diseño y reestructuración curricular de los programas universitarios de formación de formadores, pues los futuros licenciados son quienes deben contar con las herramientas suficientes para comprender y transformar las nuevas generaciones de la población infantil.

Por último, y continuando con el autor, aunque “el trabajo docente en estas condiciones implica un desafío particular que pone a prueba todo el sistema de competencias implicado en la definición clásica del maestro” (Tedesco & Tenti , 2006), no se puede desconocer el papel que cumplen las instituciones de educación superior en la formación de un docente innovador y con capacidad de enfrentar los nuevos cambios sociales en las aulas.

Otra autora que aporta ideas importantes sobre el tema de la formación docente es Correa de Molina (1999), quien señala:

Con el auge que ha tomado en los últimos años el tema de la calidad de la educación, sobre su capacidad de respuesta a un mundo de gran complejidad y asombro por la gran magnitud de sus cambios, el tópico de la formación docente también cobra gran vigencia. Desde una perspectiva universalista, los elementos que configuran la identidad profesional del docente están asociados en primer lugar, a la posesión de un cuerpo de conocimientos formales y disciplinares y, en segundo lugar, a una relativa

autonomía en el que hacer. Ambos aspectos son imprescindibles en la identidad y práctica profesional (p.20)

Lo anterior implica un necesario compromiso por la comprensión que el docente debe tener sobre el entorno y la realidad social en que enfrenta su que hacer profesional. En éste sentido, la complejidad de un mundo moderno, entra en permanente tensión con la autonomía del docente, el cual deberá estar en capacidad de mediarlas en su práctica profesional.

La misma autora considera algunas categorías de una propuesta de formación docente para responder a escenarios del siglo XXI, las cuales se sintetizan a continuación:

El docente debe tener claro *¿qué se enseña?* y para ello es importante: Conocer profundamente el proceso histórico que subyace en la construcción disciplinar. Tener un conocimiento integral y sistémico de su disciplina, su concepción epistemológica, referentes teóricos y científicos que la caracterizan, hipótesis demostradas en la construcción de conocimientos. Precisar la finitud del conocimiento y del ser humano, que implica el compromiso de un proceso permanente de búsqueda y contrastaciones de supuestos para reconocer, perfeccionar y proyectar el conocimiento. Asumir con claridad y responsabilidad el estatuto epistemológico de su área de conocimiento, propiciando las convergencias necesarias con las otras áreas, para construir conocimientos más profundos y universales.

*¿A quién se enseña?* es otra concepción que debe revisarse. La consignación de verdades absolutas en la cabeza del alumno es un paradigma que ha perdido toda vigencia, tal concepción del tener y saber amerita ser desestructurado, construyendo participativamente escenarios dialógicos, lo cual implica un conocimiento integral del otro u otros, articulando en dichos conocimientos el estado evolutivo del pensamiento de los estudiantes lo afectivo, valorativo, actitudes, los constructos y teorías previas, el contexto social, cultural y familiar donde interactúa y se socializa.

*¿Cómo se enseña?* el saber enseñar actual, ha adquirido un nuevo sentido, una nueva esencia, hasta ahora que ha primado en los diferentes momentos de aprendizaje enseñar a enseñar sin mucha preocupación sobre el que, por qué y para qué se va enseñar. Las condiciones actuales y futuras no permiten seguir soportando tal situación. Por lo tanto, el nuevo educador requiere:

Un conocimiento profundo de las implicaciones didácticas que demanda la naturaleza epistemológica de su disciplina. Buscar las convergencias dialógicas de los elementos epistemológicos, teóricos, conceptuales y metodológicos que impulsan el proceso de desarrollo.

*¿Para qué se enseña?* Es el momento de tener respuestas claras sobre el sentido de su profesión como ser social e individual. Cómo, por qué y para qué llegó a ser educador(a) son preguntas que deben responderse con gran responsabilidad. ¿Llegó a esta categoría por convicción, vocación, accidente o necesidad de supervivencia?, ¿Qué papel ocupa la dignidad de su ejercicio docente en el proyecto de vida?, ¿Tiene claramente definida la función social del ejercicio de su profesión?, ¿Cómo está su compromiso en cuanto a la producción de conocimientos científicamente reconocidos por la sociedad en general?, ¿Su proyecto de actualización tanto en lo disciplinar como en lo pedagógico y ahora en lo tecnológico y manejo de fuentes y medios de información no convencionales, son parte fundamental de su proyecto de vida? (Correa de Molina, 1999, p.47)

Los aportes de la autora acerca de los elementos que debe contener un programa de formación docente se pueden sintetizar en tres aspectos, el primero todo docente debe formarse integralmente teniendo en cuenta el aspecto disciplinar, es decir debe tener suficiente dominio de su disciplina y de los avances de la misma, lo cual implica una constante actualización. El otro aspecto que se debe tener en cuenta es el saber pedagógico que en últimas es el que distingue la labor docente de otras profesiones y le confiere identidad y autonomía. El tercer aspecto tiene que ver con las cuestiones epistemológicas que deben orientar la labor del docente, en el sentido de saber para qué, cómo y por qué enseña.

Además, de las posturas de la autora, de desprender la inaplazable necesidad que tiene el docente de conocer e interactuar con los aspectos sociales, culturales y hasta familiares de sus estudiantes. Este componente aborda necesariamente el potencial adquirido durante el proceso de formación docente, en tanto determina una visión integral de su práctica pedagógica, comprometiéndolo o no, con la necesaria construcción y reelaboración de propuestas curriculares acordes con las necesidades del entorno donde se desempeña profesionalmente.

De este modo “el conocimiento disciplinar del docente emerge en y desde su práctica y se legitima en la experimentación reflexiva y democrática, en el propio proceso de construcción y reconstrucción de su práctica educativa. (Correa de Molina, 1999, p.21). En este sentido se puede afirmar que la práctica educativa es fundamental en el proceso de formación docente, toda vez que se consolida como eje central para la apropiación de la disciplina, la pedagogía y la investigación; campo esencial en el desempeño profesional.

Así mismo, la autora considera que, en consecuencia, una propuesta curricular para la formación docente del siglo XXI debe propugnar por el rescate del desarrollo humano como eje articulador de la fundamentación pedagógica.

En esta misma dirección Luchetti, (2010) plantea un *decálogo de la formación docente*:

Formarse en y para educar en la diversidad.

Formarse en y para formar en la educación permanente.

Formarse en y para el trabajo por competencias.

Formarse en y para la selección de contenidos

Formarse en y para el empleo de otros espacios curriculares

Formarse en y para favorecer la autonomía

Formarse en y para fomentar la participación

Formarse para articular interáreas, interciclos e interniveles

Formarse en y para fomentar la resolución de problemas y el trabajo por proyectos

## Formarse para la resolución de conflictos (p.17)

A partir de lo planteado por Lucchetti, se evidencia que no se puede enseñar lo que no se sabe. La impronta del docente lo involucra en grandes e indelegables compromisos con sus saberes y valores como profesional y como persona. En este sentido, la formación docente está altamente implicada con la formación de profesionales de la educación comprometidos con altos principios y valores centrados en la ética y el amor por el saber, pero, sobre todo, con la vocación de servicio.

**4.2.1 Formación Docente En Colombia.** Desde una perspectiva histórica, la formación docente en Colombia ha configurado sus inicios desde las Escuelas Normal Superior, ya que de ella se desprenden las dos únicas universidades pedagógicas del país, adquiriendo el panorama educativo, en lo que a formación docente se refiere, los rasgos generales de su aspecto actual, complementado con la progresiva aparición de las Facultades de Educación (Universidad Pedagógica Nacional, 2004)

En este sentido, las escuelas normales formadoras de docentes contaron con escaso acompañamiento por las condiciones sociopolíticas del país, causada por “las guerras bipartidistas que ayudaron al desmejoramiento del sistema educativo que no permitió el desarraigo tradicionalista”. En consecuencia, surge en el siglo XX el predominio de las escuelas de formación docente y se propuso la profesionalización docente, en aras de mejorar la calidad de educación.

Sin embargo, la anterior consideración ha sido objeto de profundas críticas sobre el verdadero alcance de los propósitos iniciales. Al respecto, Ibarra Russi (2003) hace referencia a las modalidades institucionales de la formación de docentes en Colombia:

Las universidades pedagógicas colombianas, fueron creadas en la década de los 50, y a partir de entonces, se consideró el saber pedagógico, como un saber superior, propio del carácter universitario.



En la década de los 60, se produce la primera expansión del sistema de educación superior en Colombia, y se autoriza a las universidades de provincia, crear facultades de educación, para formar educadores y otorgar títulos de licenciados. Se inicia una expansión indiscriminada de los procesos y modalidades de formación.

El Decreto 80 de 1980 y la Ley 30 de 1992, se reformó el sistema y se abrió la posibilidad de ofrecer la formación de educadores, generándose una gama de ofertas, con criterios de mercado, que debilitó la credibilidad de la sociedad colombiana, en el papel de estas instituciones. La tendencia a la privatización se confundió con la tendencia a la comercialización, y los programas, sufrieron un descenso, en los niveles de exigencia y en la naturaleza misma de la academia que los atiende. (citado por Universidad Pedagógica Nacional, 2004, p.21)

Es importante entender que a pesar de las observaciones hechas al proceso de formación de formadores, la dinámica conceptual, con principios de la economía globalizada, del proceso de formación docente continúa siendo un hecho real en Colombia. Así, con el surgimiento de las facultades de educación se puede ver que, aunque los cambios sociales son cada vez mayores en el contexto de la globalización, en algunos casos los programas académicos de formación de Licenciados del país no han alcanzado el nivel de pertinencia en la formación requerida desde la identidad cultural del país.

Por otro lado, la puesta en práctica de La Ley General de Educación, (Ley N°115, 1994) que concibe al educador como “El orientador, en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad” (Art. 104).

Además, respecto de la formación de educadores, la Ley N°115, (1994) menciona que los fines generales de ésta son:

Formar un educador de la más alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador; fortalecer la investigación en el campo pedagógico y el saber específico; y preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo (Art. 109).

Así mismo, con relación a la profesionalización docente, la misma Ley N°115, (1994) indica:

El Gobierno Nacional creará las condiciones necesarias para facilitar a los educadores su mejoramiento profesional, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad. La responsabilidad de dicho mejoramiento será de los propios educadores, de la Nación, de las entidades territoriales y de las instituciones educativas. (Art. 110).

De acuerdo con la cita, es importante destacar que, aunque el gobierno reconoce la importancia de la profesionalización docente para el mejoramiento de la calidad educativa, no asume la responsabilidad de la misma en primera instancia, sino que la descarga sobre los propios educadores como primeros responsables de su mejoramiento profesional; en segundo lugar, responsabiliza al estado.

Lo anterior evidencia que es claro, que la formación de los docentes aparece en la concepción legal como un proceso determinante en el papel que desempeña un docente en su saber pedagógico propio de su área y en la responsabilidad social del contexto.

Por otra parte, en los Decreto N°2277, (1979) y Decreto N°1278, (2002) en cuanto a las características y propósitos de la formación docente, se menciona lo siguiente:

“Constituye capacitación el conjunto de acciones y procesos educativos, graduados que se ofrece permanentemente a los docentes en servicio oficial para elevar su nivel académico...” (Art. 56 – Decreto 2277).

“La capacitación se establece como un derecho de los educadores en servicio. El Ministerio de Educación Nacional en asocio de las Secretarías de Educación Seccionales y de las universidades oficiales, organizarán el Sistema Nacional de Capacitación...” (Art. 58– Decreto 2277).

Es de destacar que el Decreto N°2277, (1979) solamente mencionaba el término de capacitación para referirse al proceso de mejoramiento que deben tener los docentes para realizar su labor educativa en forma eficiente.

Por otra parte,

La formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los educadores en servicio debe contribuir de manera sustancial al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo y crecimiento profesional, y estará dirigida especialmente a su profesionalización y especialización para lograr un mejor desempeño, mediante la actualización de conocimientos relacionados con su formación profesional, así como la adquisición de nuevas técnicas y medios que signifiquen un mejor cumplimiento de sus funciones....(Art. 38 – Decreto 1278).

El Decreto N°1278, (2002) es mucho más ambicioso en lo que respecta a la formación docente, agregándole términos como: capacitación, actualización, perfeccionamiento, desarrollo, crecimiento profesional, profesionalización y especialización, lo cual indica que la educación como procesos formativos que depende en gran parte del docente es vista por el Gobierno y por la sociedad de una forma diferente, atribuyéndole cada vez más importancia al proceso de formación docente.

**4.2.2** Condiciones de calidad de la formación docente. La preocupación por la búsqueda de mejorar los estándares de calidad de la educación ha obligado a la creación de mecanismos institucionales que propendan por el aseguramiento de la calidad de la educación superior en Colombia.

Así, el registro calificado, que, en la actualidad, sustituye el concepto de la acreditación previa, se diferencia de la acreditación de calidad en que se orienta por estándares de calidad, entendidos como una medida esperada o un indicador de desempeño que debe ser alcanzado para legitimar un programa académico lo que el Consejo Nacional de Acreditación ha llamado el círculo de la calidad. (Universidad Pedagógica Nacional, 2004,p.34)

Por su parte, los Lineamientos de Calidad para las Licenciaturas en Educación, (2014) señalan que el Sistema Colombiano de Formación de Educadores está integrado por tres grandes subsistemas: formación inicial, formación en servicio y formación avanzada. Estos lineamientos hacen referencia específica a las condiciones de calidad de los programas de formación inicial ofrecidos por las instituciones de educación superior y que conducen al título de licenciado.

De otro lado, pretendiendo el cabal cumplimiento de los Lineamientos de Calidad, antes mencionado, la Resolución N°2041, (2016), establece las características específicas de calidad de los programas de Licenciaturas para la obtención, renovación o modificación del registro calificado y la Guía para la elaboración del Documento Maestro de Registro Calificado, (CONACES, 2016, p. 28) menciona que si el objetivo es la renovación del Registro Calificado, el documento debe considerar de forma especial “la participación de éstos (graduados) en las políticas de autoevaluación, actualización y modificaciones curriculares”.

En este sentido, los contenidos curriculares y competencias del educador, es una característica, que obliga a las Instituciones de educación superior a diseñar sus currículos de los programas de licenciatura asegurando que sus egresados, una vez estén en el ejercicio de su profesión como licenciados, tengan la capacidad de garantizar la pertinencia y el logro de los procesos educativos a partir de la apropiación de los Estándares Básicos de Competencias, lineamientos curriculares y referentes de calidad, con el fin de fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Para esto, el

programa debe incluir formación pedagógica, didáctica de los saberes escolares, formación disciplinar e investigativa tanto pedagógica como en el saber específico.

Así mismo, la organización de las actividades académicas, es una característica que debe considerar, entre otras, la relación con el sector externo; así, este tipo de relación se deberá establecer bajo principios que involucren el necesario y determinante papel de la permanente interacción de los graduados con el programa que lo tituló, lo que en términos de la Resolución N°2041, (2016) numeral 3.6 se lee "... En el caso específico de los programas cuyos graduados se desempeñarán principalmente como licenciados en los niveles de educación inicial, básica, o media, esta relación debe contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes de esos niveles..."

Finalmente, según esta característica, el currículo debe incluir igualmente, componentes formativos y espacios académicos dedicados a la práctica pedagógica y educativa, con la supervisión apropiada para apoyar su evaluación y crítica en relación con los aprendizajes que se promueven. Pues son los graduados como licenciados, quienes tienen la facultad de concebir e intervenir en los currículos de los Proyectos Pedagógicos Institucionales (PEI) que impactaran en el aula a la población infantil.

#### **4.3 COMPONENTES DE UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN**

Mejorar la calidad de la educación es un propósito que cada vez toma mayor relevancia causada, en gran parte, por la globalización, es decir, con estándares internacionales y demás políticas globales y locales que persiguen el único fin de la calidad educativa; es en este sentido que la educación superior es llamada a enfrentar este reto desde los programas curriculares pero brindando garantías para generar procesos de impacto, pertinentes y permanentes acordes al contexto de la sociedad actual.

Por lo anterior, la discusión actual, pone en juego la importancia de pensar los componentes curriculares de un programa de formación de docentes desde varias

perspectivas, en este sentido, Flórez Torres (2012) describe siete aspectos que debe identificar un programa de formación docente:

El primero, la manera cómo se organizan los programas curriculares, es decir, en el énfasis que se hace en los contenidos de las disciplinas como en la manera de ser enseñados; el segundo, en las lógicas de relación pedagógica que se establecen por parte de los docentes al pensar en la formación de enseñar; el tercero, en el compromiso ético – político que se asume con los diferentes contextos donde se interactúa; el cuarto, en el desarrollo de potencialidades individuales y colectivas para transformar las condiciones en que se produce la educación; el quinto, en el compromiso que se asume con los estudiantes; el sexto, en la responsabilidad que se adquiere frente a discusiones como la calidad educativa; el séptimo, en hacer de los procesos educativos estrategias reales que contribuyan a minimizar impactos generados por las desigualdades sociales, por la pobreza, por la exclusión y el no reconocimiento a la diversidad. (p.19)

Por otra parte, en cuanto a los elementos de una propuesta de formación docente, encontrados en el Programa Nacional de Formación Permanente, (2015) de Argentina expone los siguientes elementos:

Título de la propuesta de formación, tipo de actividad, nivel o niveles a los que está dirigida, ejes temáticos que aborda, destinatarios, requisitos de inscripción, cantidad de vacantes disponibles por cohorte, modalidades, duración, frecuencia, unidad de cada trimestre, disponibilidad institucional para traslados, fundamentos teóricos de la propuesta, propósitos de la propuesta, contenidos, metodología de trabajo, sistema de evaluación del programa y los participantes, bibliografía de lectura, síntesis del currículum vitae (C.V.) profesor a cargo. (p.23)

En este sentido, para obtener la aprobación de una propuesta de formación curricular de un programa de educación superior, este debe contener una estructura y organización conforme a los lineamientos de calidad emanados por el sistema nacional de acreditación de cada país, teniendo en cuenta que no es el único referente ya que, en la práctica, la pertinencia del programa debe estar soportada por los desarrollos y necesidades de las regiones y el país. Pretendiendo estos propósitos, es así como cada país establece sus propios componentes o elementos de sus respectivas propuestas curriculares para los programas de educación; en este sentido, para los propósitos del presente trabajo, es determinante conocer los componentes o elementos que debe contener una propuesta de formación docente de un programa de licenciatura educación superior en Colombia, que, en correspondencia con la normatividad vigente, tiene las siguientes exigencias:

**Tabla 1.** Componentes de una propuesta de formación docente en Colombia.

Condiciones de Calidad de los Programas de Licenciaturas para la Obtención del Registro Calificado en Colombia se encuentran los siguientes:
<b>Denominación</b>
<b>Justificación</b>
<b>Contenidos Curriculares (formación teórica, propósitos de formación, plan general de estudios representado en créditos académicos, naturaleza de la práctica, naturaleza de la práctica, estrategias de interdisciplinariedad y flexibilización, lineamientos pedagógicos y didácticos, estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de competencias comunicativas en segundo idioma)</b>
<b>Organización de las actividades académicas</b>
<b>Investigación</b>
<b>Relación con el Sector Externo</b>
<b>Personal Docente</b>
<b>Medios Educativos</b>
<b>Infraestructura Física</b>
<i>Condiciones de Calidad de Carácter Institucional son evaluadas bajo seis temas</i>
<b>Mecanismos de Selección y Evaluación (estudiante y profesores)</b>
<b>Estructura administrativa y académica</b>

---

**Autoevaluación**

---

**Programa de Egresado**

---

**Bienestar Universitario**

---

**Recursos Financieros**

---

Fuente: Registro Calificado de Programas Académicos de Educación Superior. Decreto N°1295  
(2010)

Teniendo en cuenta que los anteriores lineamientos propenden por la calidad de las propuestas curriculares de formación para los futuros licenciados, es ineludible la responsabilidad que le atañe a las universidades que ofrecen estos programas, puesto que el impacto generado por los futuros licenciados en las aulas de clase de la educación básica y media está directamente relacionado con la calidad educativa y el desarrollo del país.

De acuerdo con lo anterior, surge la necesidad de que las instituciones de educación superior evidencien una clara participación de todos los estamentos universitarios para las reformas curriculares, pretendiendo la construcción de currículos pertinentes y adecuados a las necesidades del entorno de los licenciados en el ejercicio de su desempeño profesional.

**4.3.1** Mejoramiento curricular de un programa. En nuestro sistema actual de educación persisten muchos problemas curriculares que permean las universidades e instituciones educativas del país, pretendiendo una solución; al respecto (Grundy, 1998) considera que “el currículo debe ser comprendido desde el desarrollo humano integral en tanto está inmerso en un contexto social que determina sus interacciones y concepciones”. En este sentido, hay una creciente necesidad de un mejoramiento continuo y sistemático del currículo que, entre otras, de respuesta a los siguientes interrogantes ¿En verdad, cuentan las instituciones educativas con una propuesta curricular pertinente y participativa para los futuros profesionales y niños de hoy? ¿Es adecuada la manera como se realiza el mejoramiento curricular en las instituciones de educación del país?



Con el mismo propósito, de propender por un mejoramiento curricular, Malagón, (2007) expresa la coincidencia que encuentra con otros autores en los siguientes aspectos:

El currículo es asimilable a un plan de estudios organizado con base en asignaturas básicas o profesionalizante.

La tendencia dominante en las tres últimas décadas en los planes de estudios es a la especialización en pregrado y el mantenimiento de la parcelación de conocimientos.

Las reformas curriculares hasta ahora han sido consideradas como reubicaciones, cambios de nombres de las asignaturas y en los casos más elaborados, modificación de perfiles y redefinición de objetivos.

Una reforma curricular es el resultado de un proceso de construcción de una propuesta en la cual se integra un marco teórico, es decir, un conjunto de categorías conceptuales y de supuestos metodológicos y organizativos, así como también, un marco referencial social que nos aporta la dinámica y los elementos necesarios para definir la orientación integradora del proyecto curricular.

La transformación del currículo en realidad está justificada en los profundos cambios sociales que acompañan a las formaciones sociales en esta última década". (p.150)

Por lo anterior se puede afirmar que el campo curricular es cada vez más cuestionado, fundamentalmente en los actuales programas de formación superior, por la inclinación evidente hacia los contenidos y en cierta forma poco se han tenido en cuenta los cambios sociales cada vez más acelerados en la llamada sociedad del conocimiento; aunado a esto se puede afirmar que los estamentos que participan en los procesos de reformas curriculares, por lo general, no se articulan de manera sistemática a un plan previamente establecido, y al final se realizan cambios de forma pero no de fondo que desarticulan la propuesta curricular de la realidad del contexto.

Es importante destacar que para buscar el mejoramiento continuo del currículo este debe tener presente, la flexibilidad es decir cuando este “es concebido y diseñado de tal manera que sea perfectible mediante modificaciones y mejoras constantes, pero sin perder de punto de vista su finalidad” (lafrancesco, 2004, p.93)

Cabe señalar que, todo programa de formación debe implementar un sistema participativo que le permita evaluarse a sí mismo, ya sea un nuevo programa de formación docente o ya ofertado, en este sentido, “Si se trata de un programa ya existente que va a reformularse, es indispensable la vinculación de estudiantes y de egresados del mismo. Que contribuyan al mejoramiento del mismo” (Guzmán & Quimbayo, 2012, p. 103)

Dentro de este contexto, “Si los cambios se hacen en un solo sector y no de forma integral y holística, es decir, si no se cambian consecuentemente los demás elementos involucrados en el currículo el cambio curricular no se dará” (lafrancesco,2004, p.136) por lo tanto, se debe tener en cuenta la participación de todos los actores inmersos en la implementación del currículo, pues es allí donde se evidencia concretamente las necesidades y posibles debilidades del mismo.

Finalmente, es adecuado afirmar que cuando se trata de hacer mejoras curriculares, es pertinente “definir formas de evaluación que coloquen a la institución universitaria en situación de pensar y de conocerse mejor a sí misma, de reconocerle a sus distintos actores la capacidad para analizar sus prácticas revalorizándolos como sujetos de auténtica participación” (Lucarelli, 2014, p. 447). Al respecto, es adecuado afirmar que los graduados se convierten en actores fundamentales en el proceso de mejoramiento curricular sujetos a un seguimiento periódico que dé cuenta de la pertinencia, percepciones e impactos de la formación recibida en el proceso de formación.

#### **4.4 CARACTERIZACIÓN LABORAL**

Como un aspecto considerado dentro de la calidad de la educación, el Ministerio de Educación Nacional y las Instituciones de Educación Superior están dirigiendo la mirada a los procesos de inserción laboral de sus graduados. En este sentido, se considera que la pertinencia de la formación impartida por el programa con el desempeño profesional del docente tiene relación directa con la afinidad y oportunidad laboral que realiza. Herramientas del Observatorio Laboral para la Educación (OLE) del Ministerio de Educación Nacional (MEN), elaboradas para la captura de este tipo de información dan cuenta del nivel de importancia que representa caracterizar el quehacer del docente en su desempeño profesional. (OLE, 2017)

Dentro de este contexto (Carvallo, 2013) afirma que:

Las IES y egresados coinciden que para que se dé una educación de calidad, uno de los aspectos prioritarios está relacionado con la formación, para los primeros, en cuanto al contenido y competencias a impartir y, para los segundos, en cuanto a la forma en cómo deben impartirse dichos contenidos (p.8).

Este aspecto de tipo académico es quizás la razón de mayor peso que justifica la inminente necesidad de poder tener un conocimiento cada vez mejor del desempeño de los graduados, que necesariamente implica conocer no solo el nivel de ocupación (empleo e ingreso) sino además el grado de afinidad de éste con la formación disciplinar de su formación.

Continuando con el autor cuando manifiesta que:

Las propuestas para mejorar la vinculación sector educativo-sector productivo, las empresas, IES y egresados, concuerdan en que es necesario generar y fortalecer las alianzas estratégicas del sector público, privado y educativo, tanto para promover esquemas de investigación conjuntos como para hacer eficientes los canales de información sobre las

demandas de requerimientos de capital humano por los sectores productivos. Asimismo, la orientación curricular hacia el desarrollo de competencias transversales, y dinamizar el ejercicio de transformación y revisión Curricular para que atienda de manera oportuna y pertinente las necesidades de los sectores y la sociedad en su conjunto. En este marco, los tres actores muestran acuerdo en que la vinculación entre sector productivo y sector educativo es sustantiva tanto para la mejora educativa, como para la inserción laboral de los egresados; es por ello que debe fortalecerse. (p.9)

En concordancia con lo anterior, se puede afirmar que la educación superior en Colombia se concibe ligada con el sector productivo y las expectativas de su desarrollo; en un proceso de retroalimentación con los graduados, estas necesidades evidenciadas son recogidas, discutidas, analizadas y ajustadas por los expertos de cada institución de educación superior, y posteriormente, retomadas en mejoras curriculares del programa.

Por consiguiente, se consideran características laborales para el presente estudio las preguntas del cuestionario parte A, las cuales indagan acerca de: labora como docente, años laborados, nivel de educación actual (Especialización, Magister, Doctorado), labora en el sector público o privado, tipo de vinculación (nombrado o provisional) y por último si labora en el sector privado el tipo de contrato es fijo o indefinido. Estas consideraciones entregan información primaria para este estudio.

#### **4.5 CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, adscrito al IDEAD de la Universidad del Tolima, es pionero entre las ofertas académicas de esta modalidad. Al momento de su creación, en el año 1983, inició actividades académicas como Licenciatura en Educación Preescolar, nombre que conservó hasta el año de 1994. En el año de 1995 continúa la actividad académica como Licenciatura en Educación Infantil y Preescolar

hasta el semestre B de 2004 cuando le fue aprobada la acreditación previa con el nombre de Licenciatura en Pedagogía Infantil tal como se denomina en la actualidad. (Propuesta Pedagógica del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, 2010)

La Acreditación Previa entregada al programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil se hizo mediante el Decreto 2884 del 20 de noviembre de 2003 para un periodo de siete años que finalizó en noviembre de 2010. Este programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, con registro del ICFES, 120743720027300112300, tuvo su primera cohorte en el semestre B del año 2004, de esta época a la fecha actual ha tenido varios ajustes en sus contenidos curriculares: un primer ajuste, fue aprobado por el Acuerdo 0073 del 19 de julio de 2007 del Consejo Académico de la Universidad del Tolima, mediante el cual se reestructura la duración del programa pasando de 8 a 10 semestres, con sujeción a la directriz ministerial número 20 del 27 de septiembre de 2004 del Ministerio de Educación, el cual permite hacer ajustes en plan de estudios, duración, y otros. (Propuesta Pedagógica del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, 2010)

Con respecto a las características del programa se presenta a continuación los siguientes datos:

**Tabla 2:** Características generales del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil del IDEAD

<b>Nombre del programa:</b>	<b>Licenciatura en Pedagogía Infantil</b>
<b>Título que Otorga:</b>	Licenciado en Pedagogía Infantil
<b>Nivel Académico</b>	Pregrado
<b>Nivel de Formación</b>	Universitaria
<b>Modalidad:</b>	Educación a Distancia
<b>Número de Créditos:</b>	164
<b>Duración:</b>	10 semestres
<b>Jornada:</b>	Diurna y Nocturna

<b>Nombre del programa:</b>	<b>Licenciatura en Pedagogía Infantil</b>
<b>Lugar de ofrecimiento:</b>	Ibagué, Chaparral, Honda, Neiva, Medellín, Cali, Barranquilla, Pereira, Bogotá-Kennedy, Purificación, Popayán, Sibaté
<b>Creación del Programa:</b>	Acuerdo 025 de 1999 y 005 de 2003, Consejo Superior
<b>Aprobación del Plan de Estudios</b>	Acuerdo 006 de 2003, 073 de 2007 y 003 de 2011, Consejo Superior
<b>Registro SNIES</b>	20264
<b>Aprobación del Programa</b>	Registro Calificado, Resolución 2884 de 2003 y 4884 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional.

Fuente: Página web Universidad del Tolima, (2016)

Según la Oficina de Egresados de la Universidad del Tolima, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, en sus diferentes denominaciones, ha ofertado, entre los años de 1988 y 2015, un total de 7.125 graduados a la demanda laboral docente de Colombia. De esta población, aproximadamente 3.449 graduados, entre los años de 1988 y 2005, se titularon unos (las primeras cohortes) como Licenciados en Educación Preescolar, y otros (las últimas cohortes) como Licenciados en Educación Infantil y Preescolar. La población graduada entre los años 2008 y 2015 es de 3.676 titulados como Licenciados en Pedagogía Infantil.

Es importante destacar el papel protagónico que han jugado los graduados del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil en la geografía de Colombia. Según cifras reportadas por el Observatorio Laboral para la Educación del Ministerio de Educación Nacional OLE-MEN, las posibilidades laborales y de ingresos promedios de los titulados en este programa del IDEAD de la Universidad del Tolima son alentadoras en tanto las cifras se encuentran muy cercanas a los promedios de los graduados en los programas de Educación del país, lo que indica optimista nivel de competencias en el desempeño laboral.

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil en cuanto a la misión y visión expresa:

Misión: Contribuir al desarrollo social, mediante la formación integral de ciudadanos y pedagogos para la infancia, competentes, cuya personalidad asuma apropiación de autonomía y valores humanos, que frente a los conocimientos y a su práctica pedagógica sean reflexivos e investigadores y cuya acción educativa redunde en la formación integral e la niñez y la educación de la familia y de la comunidad en que están inmersos, promoviendo así el desarrollo local, regional y nacional.

Visión: Para el 2019, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil será un programa líder en los procesos de formación integral de pedagogos para la infancia y en la construcción de comunidades académicas que propicien el mejoramiento de la docencia, la investigación y la proyección social, de acuerdo con las necesidades de la educación infantil y del entorno. (Universidad del Tolima, 2016)

Por otra parte, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil se encuentra desarrollando actualmente el plan de estudios número 4, el programa en mención pertenece a la modalidad de educación a distancia y se desarrolla en jornada diurna con presencialidad los sábados o domingos y asesorías entre semana, con una duración de 10 semestres. Cada semestre se desarrolla en 16 semanas de trabajo presencial e independiente, se trabaja un total de 164 créditos, seis semestres de 16 créditos y cuatro de 17 créditos cada uno, estos últimos ubicados en el I semestre con el proyecto de historia de vida, y en el V y el X semestre, donde se finaliza cada uno de los dos proyectos de investigación, y el VI donde se realiza el proyecto para la propuesta pedagógica de intervención. El plan de estudios consta de 40 cursos distribuidos cuatro por semestre, de ellos 36 son obligatorios y 4 electivos. (Propuesta Pedagógica del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, 2010)

**Tabla 3.** Áreas, Núcleos, Créditos y porcentaje de estructura curricular.

ÁREAS DE FORMACIÓN	NÚCLEOS	CRÉDITOS	TOTAL %
ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA	INFANCIA Y DESARROLLO	53	32.32
ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS Y APRENDIZAJE	67	40.85
ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA	SOCIALIZACIÓN Y EDUCACIÓN	32	19.51
<b>ELECTIVAS</b>		12	7.32
<b>TOTAL</b>		<b>164</b>	<b>100%</b>

Fuente: Propuesta Pedagógica del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil,  
(2010)

Por otro lado, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil cuenta con financiación de proyectos de investigación para profesores y estudiantes. Otro aspecto son convenios interinstitucionales del programa académico en mención para la observación investigativa, por parte de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil en Instituciones educativas de los niños y niñas menores de 8 años; como lo muestra la figura:

**Tabla 4.** Convenio de Cooperación Interinstitucional del Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil.

No.	Entidad	Periodicidad	Tiempo por sesión	Estudiantes beneficiados x sesión	Total Estudiantes beneficiados
1	I.E. Francisco de Paula Santander	Semanal	3 horas	3	12
2	I.E. Santiago Vila Escobar	Semanal	3 horas	3	12
3	Hogar Infantil El Principito	Semanal	3 horas	3	12
4	I.E. Sintrafec	Semanal	3 horas	3	12



<b>No.</b>	<b>Entidad</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Tiempo por sesión</b>	<b>Estudiantes beneficiados x sesión</b>	<b>Total Estudiantes beneficiados</b>
5	I.E. Colegio Emilio Valenzuela	Semanal	3 horas	3	12
6	I.e. Colegio los Andes	Semanal	3 horas	3	12
7	I.E. IED Ciudad Bogotá	Semanal	3 horas	3	12
8	I.E. Ciudad luz – Ibagué	Semanal	3 horas	3	12
9	I.E. Colegio Bautista de Ibagué	Semanal	3 horas	3	12
10	I.e.C colegio María Montessori	Semanal	3 horas	3	12
11	I.E. Santiago Vila Escobar	Semanal	3 horas	3	12
12	Hogar Múltiple Comunitario Comfenalquitos	Semanal	3 horas	3	12
13	I.E. Niño Jesús de Praga	Semanal	3 horas	3	12
14	Colegio Santa Lucía	Semanal	3 horas	3	12
15	I.E. Luís F. Pinto	Semanal	3 horas	3	12
16	Jorge Eliecer Gaitán	Semanal	3 horas	3	12
17	Jardín Infantil María Montessori	Semanal	3 horas	3	12
18	Jardín Infantil Alaska De Ibagué	Semanal	3 horas	3	12
19	Técnica Sumapaz Sede Santa Clara	Semanal	3 horas	3	12
20	La Sagrada Familia	Semanal	3 horas	3	12
21	Francisco José De Caldas	Semanal	3 horas	3	12

Fuente: Propuesta Pedagógica del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, (2010)

El programa acoge la línea de investigación calidad de la educación, la cual expresa los siguientes objetivos:

Producir conocimiento teórico y de investigación que aporten a la calidad de la educación en todos los niveles según la identificación y valoración crítica de sus políticas, sistemas de administración, procesos curriculares, estrategias pedagógicas y de infraestructura, Evaluar el impacto de los programas que orienta la universidad a nivel de pregrado y postgrado en las modalidades de presencial y a distancia. Identificar nuevos estilos de aprendizaje para desarrollar metodologías apropiadas a cada programa de las modalidades presencial y a distancia. Propiciar el desarrollo de una cultura institucional y sentido de pertenencia al interior de la comunidad universitaria y Generar una cultura de autoevaluación al interior de la Universidad del Tolima.

De otra parte, el Programa por pertenecer a la modalidad de educación abierta y a distancia no requiere de selección directa para el ingreso de sus estudiantes, la presentación de las pruebas de Estado ICFES es un requisito de ingreso, pero no se requiere un puntaje mínimo. Con relación a las transferencias y traslados el Programa se sustenta en el Acuerdo 008 del 19 de agosto de 2003 del Consejo Superior sobre flexibilidad curricular en sus Artículos 1º, Enciso b y el 3º. (Propuesta Pedagógica del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, 2010)

Con respecto al sistema de evaluación el programa se acoge al Acuerdo 006 de 1996, emanado del Consejo Superior de la Universidad del Tolima, "Por el cual se expide el Estatuto de los Estudiantes de la Universidad del Tolima", establece los criterios académicos que sustentan la permanencia, promoción y grado de los estudiantes.

La evaluación se expresa en una calificación numérica entre 0,0 y 5,0 puntos. El rendimiento académico por periodo académico de los estudiantes es evaluado como: bajo (promedio inferior a 3,0 puntos), aceptable (entre 3,0 y 3,4 puntos), bueno (entre 3,5 y 3,9,) meritorio (entre 4,0 y 4,4) y excelente (entre 4,5 y 5,0 puntos). El proceso de evaluación además considera, tres miradas: Autoevaluación, Co-evaluación, Heteroevaluación:

El proceso de evaluación en el programa tiene en cuenta además, tres miradas: La Auto-evaluación: que es realizada por cada persona sobre sí misma y su aprendizaje durante el curso, la Co-evaluación: que se realiza con los compañeros de CIPAS o de grupo, la Hetero-evaluación: que incluye la evaluación de agentes externos, como el docente donde realiza las prácticas pedagógicas, o la comunidad con quien desarrolla proyectos y la Evaluación propiamente dicha: Aquella que se lleva a cabo mediante pruebas evaluativas formales y permanentes preparadas por el tutor o la institución y busca principalmente que la evaluación sea de tipo formativa, retro-alimentativa y constructiva, autorregulada por el estudiante.

Respecto al proceso de graduación, el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, establece que el estudiante tiene derecho a grado al finalizar, socializar y aprobar los proyectos de investigación desarrollados en el plan de estudios, presentándolos como trabajo de grado, según acuerdo 073 de 2007 por el cual se reestructura el programa a 10 semestres. (Propuesta Pedagógica del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, 2010)

En cuanto al personal académico el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, acorde con el sistema de educación a distancia, señala que los tutores pedagógicos, son formados en la modalidad mediante el “Seminario Permanente de Autoformación en Educación a Distancia” requerido para la selección y vinculación de tutores tanto en la sede central como en los Centros Regionales de Educación a Distancia (CREAD) se consolida el proceso de actualización y formación de tutores y se aplican los lineamientos académicos trazados desde la Universidad.

Para el Programa los tutores pedagógicos son los encargados de brindar las asesorías presenciales, grupales y por CIPAS; de igual manera, apoyan los procesos de investigación y los desarrollos curriculares de los programas a los cuales se vinculan y contemplan funciones específicas. Actualmente se encuentran vinculados 160 tutores para la orientación de los cursos planteados en el plan de estudios vigente, cada uno con el perfil requerido.

Se destaca que la información en esta categoría es tomada de la Propuesta Pedagógica del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, (2010) con fines de caracterizar el programa en mención.

#### 4.6 PERCEPCIÓN

En el presente acápite se exponen diferentes definiciones teóricas del término percepción y se define el concepto para este estudio.

Pretendiendo dar respuesta a la pregunta ¿cómo el ser humano interpreta los datos de la realidad? surge una de las principales teorías de la percepción por parte de un movimiento que nació en Alemania bajo la autoría de los investigadores Wertheimer, Koffka y Kohler, durante las primeras décadas del siglo XX, llamado la Gestalt, este movimiento “considera la percepción como el proceso fundamental de la actividad mental, y suponen que las demás actividades psicológicas como el aprendizaje la memoria, el pensamiento, entre otros dependen del adecuado funcionamiento del proceso de organización perceptual” (Oviedo, 2004, p. 89)

El mismo autor señala que La Gestalt definió la percepción como una “tendencia al orden mental. Inicialmente, la percepción determina la entrada de información y, en segundo lugar, garantiza que la información retomada del ambiente permita la formación de abstracciones (juicios, categorías, conceptos, etc.)” (p.90)

En este sentido la percepción es la función a través de la cual los seres humanos interiorizan información determinada proveniente del medio que lo rodea, la organizan y a partir de esta realizan abstracciones únicas que permite proporcionar preconceptos del entorno y vivencias propias, en concordancia Oviedo, (2004) afirma que:

El primer supuesto básico desarrollado por la Gestalt es la afirmación de que la actividad mental no es una copia idéntica del mundo percibido. Contrariamente define la percepción como un proceso de extracción y

selección de información relevante encargado de generar un estado de claridad y lucidez consciente que permita el desempeño dentro del mayor grado de racionalidad y coherencia posibles del mundo circundante. (p.90)

Continuando con el tema (Merleau-Ponty, 1957 p.1) menciona que “nuestra percepción termina en los objetos, y el objeto, una vez constituido, se presenta como la razón de todas las experiencias que de él hemos tenido o que podremos tener” lo anterior permite afirmar que nuestra percepción está determinada por las experiencias y que es a partir de estas, que el ser humano construye sus estructuras mentales; de un objeto o vivencia específica.

Así mismo, (Vargas Melgarejo, 1994)Vargas Melgarejo menciona que:

La percepción depende de la ordenación, clasificación y elaboración de sistemas de categorías con los que se comparan los estímulos que el sujeto recibe, pues conforman los referentes perceptuales a través de los cuales se identifican las nuevas experiencias transformándolas en eventos reconocibles y comprensibles dentro de la concepción colectiva de la realidad. (p. 47)

De acuerdo con los anteriores autores se puede afirmar que toda percepción recibida se vale de la razón y la organización para darle sentido a su vivencia de acuerdo a todas las experiencias y así realizar una propia estructura mental con significado de realidad habitual. Al respecto, Vargas Melgarejo menciona un aspecto importante acerca de la percepción:

Uno de los elementos más importantes que definen a la percepción, es el reconocimiento de las experiencias cotidianas. El reconocimiento es un proceso importante involucrado en la percepción, porque permite evocar experiencias y conocimientos previamente adquiridos a lo largo de la vida con los cuales se comparan las nuevas experiencias, lo que permite

identificarlas y aprehenderlas para interactuar con el entorno. De esta forma, a través del reconocimiento de las características de los objetos se construyen y reproducen modelos culturales e ideológicos que permiten explicar la realidad. (p.49)

En consecuencia, la percepción no es un proceso acumulativo de experiencias, sino un proceso en constante construcción y cambio de estructuras mentales, la cual está permeada por los factores externos de la sociedad y la cultura que logran su reformulación, si así lo demandan los entornos circunstanciales. Merleau-Ponty (1954) ha señalado:

Percibir no es experimentar una multitud de impresiones que conllevarían una multitud de recuerdos capaces de complementarlas; es ver cómo surge de la constelación de datos, un sentido inmanente sin el cual no es posible hacer invocación ninguna de los recuerdos. Recordar no es poner de nuevo bajo la mirada de la conciencia un cuadro del pasado subsistente en sí, es penetrar el horizonte del pasado y desarrollar progresivamente sus perspectivas encapsuladas hasta que las experiencias que aquél resume sean vividas nuevamente en su temporal. Percibir no es recordar. (citado por Vargas Melgarejo 1994, p.50)

En esta dirección, todo proceso perceptivo debe necesariamente conducir a la construcción de categorías agrupadas adecuadamente de tal forma que permitan un seguimiento y una valoración para poder hacer un contraste con esa realidad. A esto Vargas Melgarejo (1994) se refiere cuando afirma que:

Las estructuras significantes se presentan organizadas en forma de sistemas con lo que se evalúa lo percibido. Por lo tanto, estos sistemas son referentes empíricos que designan rangos cualitativos mediante los cuales identifica la experiencia sensorial. Es a través de las estructuras significantes que el perceptor se apropia de las porciones de realidad

ubicándolas dentro de una gama específica de posibilidades aprendidas, integradas y reconocidas socialmente. (p.51)

Tomando en consideración las distintas definiciones mencionadas anteriormente, es prudente afirmar, a manera de síntesis, que el desarrollo de las definiciones dadas al término percepción, conducen hacia la implicación de las experiencias y los procesos intrínsecos del individuo en tanto es por medio de ella que se evidencia los preceptos de las distintas representaciones sociales de su entorno.

Finalmente, para los propósitos del presente trabajo, el término percepción se entiende como el acto de recibir, interpretar y comprender a través de los estímulos sensoriales, se asume la percepción como “un proceso de formación de representaciones mentales y su función es la de realizar abstracciones a través de las cualidades que definen lo esencial de la realidad externa”. Por lo cual es sin duda un importante elemento para analizar el entorno cambiante. (Oviedo, 2004, p.96 )

La razón por la cual se asume el concepto de percepción del anterior autor es la pertinencia que tiene con las pretensiones de este estudio, así mismo este autor realiza un análisis a diferentes autores en conceptos de percepción, en especial desde el movimiento alemán llamado la Gestalt uno de los más importantes pensamientos sobre este término.

#### **4.7 EGRESADO Y GRADUADO: DIFERENCIAS Y SIMILITUDES**

El término “egresado” presenta definiciones muy cercanas a la de “graduado” y en ocasiones suele generar cierto grado de confusión al momento de una aplicación práctica, en este sentido, es necesario, para los propósitos de la presente investigación, analizar algunas acepciones de cada uno de los términos para una mejor precisión en su definición.

Así, definiciones aportadas por algunos diccionarios y enciclopedias, por ejemplo, no permiten apropiarse una clara definición de cada uno de los términos y por el contrario le asignan casi una misma definición como en los siguientes casos:

Egresado es la “Persona que sale de un establecimiento docente después de haber terminado sus estudios”. (Real Academia de la Lengua, 2016)

Egresado (da) m. f. (Amér.) Persona que sale de un establecimiento docente después de haber terminado sus estudios. (Larousse, 2009)

Egresado es aquella persona “que ha concluido sus estudios, y obtenido un título o graduación académica, normalmente de rango universitario. El significado más preciso de egresar es formarse, y se usa como sinónimo de graduarse, por ello egresado lo es de graduado o formado”. (Enciclopedia Libre, s.f.)

Sin embargo, son las definiciones adoptadas por los intereses institucionales, académicos y o políticos, los que acercan la definición de egresado a una clara diferenciación e independencia del término graduado:

“Se denomina egresado a quien ha aprobado como alumno regular todos los cursos y actividades que conforman su plan de estudios quedando en condiciones de solicitar su examen final de Título o Grado” (Universidad Católica de la Santísima Concepción de Chile, 2016).

Para el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, egresado es “la persona natural que ha cursado y aprobado satisfactoriamente la totalidad del plan de estudios reglamentado para un programa o carrera, pero que aún no ha recibido el título académico”. (OLE, 2016)

En éste mismo sentido, pero sin una diferenciación suficiente de los términos, se dice del egresado que “es un educando que ha terminado un proceso delimitado, definido, de



enseñanza-aprendizaje (por ejemplo, el bachillerato, o la licenciatura en letras españolas o la maestría en historia, etc.) (Arnaz, s.f.,p. 2)

El término graduado tiende a un mayor acuerdo en su definición, en tanto la relacionan directamente con el recibimiento de un título, especialmente universitario:

Así, graduado “se aplica a la persona que ha alcanzado un grado determinado de estudios, especialmente universitarios: graduado en económicas”, “Título académico que se consigue al completar algún ciclo de estudios, especialmente universitarios: graduado en Francia” (Larouse, 2009)

También, graduado (da) es la “Persona que ha alcanzado un determinado grado en sus estudios. Estoy graduado en sociología.” “Persona que ha alcanzado un determinado grado en sus estudios. Los graduados de la promoción 2008 organizaron una fiesta.” (Kdictionaries Ltd., 2013)

En el mismo sentido, para Oxford Dictionaries, (2016) Graduado(da) es la: “persona que ha alcanzado algún grado de estudios, especialmente universitarios.es un graduado universitario; graduados en fisioterapia 2. Grado o título académico que se consigue al completar algún ciclo de estudios, especialmente universitarios. Para ingresar en el cuerpo se exige el título de graduado en Artes Plásticas.

Finalmente, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia es la Institución gubernamental que mayor desagregación hace al término graduado cuando afirma que se refiere a la “persona que una vez ha terminado el programa académico y ha cumplido con los requisitos de ley y los exigidos por la respectiva institución de educación superior, recibe el título académico. (OLE, 2016)

En el marco de las anteriores definiciones del término egresado y graduado, y debido al rol académico universitario de carácter oficial del presente trabajo, en esta investigación

se adopta el concepto de graduado y egresado en los términos definidos por el Ministerio de Educación Nacional, haciendo claridad que:

No obstante, adoptar la definición institucional que en Colombia se da a estos términos, es importante resaltar que gran parte de la normatividad nacional vinculada con la temática de los titulados en las Instituciones de Educación Superior, acuden al término egresado cuando es claro que la expresión se refiere al graduado Ley 1188 de 2008, Decreto N°1295, (2010), lineamientos del CNA, entre otros; sin embargo, esta aparente dicotomía no se convierte en obstáculo para entender que todos los procesos de mejora de la calidad de la educación superior en Colombia, que involucren el estamento de sus titulados, tenga una decidida referencia a los graduados en los términos definidos por el Ministerio de Educación Nacional, en tanto la obtención del título lo acredita como quien ha realizado a plenitud todo un proceso de formación, y a su vez, lo habilita para el desempeño profesional de una disciplina desde donde su experiencia profesional fortalece su percepción en torno al proceso de la formación ofrecida por el programa académico que lo tituló, propósito éste muy importante del presente trabajo.

#### **4.8 PERCEPCIÓN DE LOS GRADUADOS.**

Esta categoría unifica los términos percepción y graduados los cuales son el punto de partida para el análisis en el presente estudio en tanto se tendrán en cuenta para las percepciones de los graduados(as). Esta categoría se encuentra relacionada en los antecedentes de este estudio, y se sustenta en: tesis doctoral y de maestría en ámbitos internacionales, nacionales y regionales los cuales señalan la importancia de la categoría en mención.

Así mismo se pueden destacar los estudios realizados en Europa por países desarrollados como el proyecto Cheers que hizo seguimiento a 36.000 egresados en tres periodos posteriores al grado. De otra parte, en el año 2000 se Aplicó el proyecto Tuning en Europa el cual indago encuestas de percepción de estudiantes, académicos y graduados en siete ejes temáticos. Así mismo en América Latina el estudio se aplicó a

partir de 2004. En este sentido, se reportan otros estudios como Reflex en el 2004 y Proflex 2007 aplicados en Europa y América Latina. Los anteriores proyectos buscan atender las necesidades del sector social, laboral, nacional y global, por medio de la participación de los graduados mediante seguimiento y encuestas. (Universidad Nacional de Colombia, 2011, p.5-6)

En este orden de ideas, en Colombia, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través del Observatorio Laboral para la Educación (OLE) exponen la relevancia de la percepción de los graduados con fines de pertinencia curricular mejorando la calidad educativa y la inserción laboral de los graduados(as) de las Instituciones de Educación Superior (IES).

De otra parte, se encuentra la Guía para la elaboración del documento maestro de Registro Calificado (CONACES, 2016) la cual expone que en forma especial los graduados deben participar en las políticas que pretendan modificaciones curriculares del programa académico. En este sentido se reafirma que la percepción de los graduados en los programas donde recibieron su formación profesional es meritoria y válida su apreciación.

Por lo anteriormente expuesto este estudio toma la categoría percepción de los graduados, toda vez que es validada a nivel Internacional y emerge en la actualidad como un elemento de relevancia innegable en las Instituciones de Educación Superior (IES) del país.

## 5 DESARROLLO Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

El presente capítulo presenta el diseño planteado para el desarrollo de la investigación, así como la información que finalmente se logra obtener y la relación de esta con los propósitos que se pretenden alcanzar.

### 5.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo se desarrolla bajo un enfoque mixto con predominancia del paradigma cualitativo por varias razones. Este estudio se interesa por investigar un fenómeno desde “el punto de vista interno e individual de las personas y el ambiente natural en que ocurre el fenómeno estudiado, así como cuando buscamos una perspectiva cercana de los participantes”. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, p. 384). Teniendo en cuenta que la presente investigación indaga acerca de las percepciones de los egresados del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, se averigua sobre las opiniones y juicios de valor de los graduados desde su práctica laboral, con relación a la formación recibida en el Programa.

Por otra parte, “las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general”. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, p. 384). En esta investigación no se utiliza el método hipotético deductivo, porque no pretende a partir de una hipótesis generar una teoría; al contrario, se utiliza el método analítico inductivo porque se parte de la apreciación individual de los egresados sobre la calidad del programa para describirla.

Continuando con el mismo autor, desde el enfoque cualitativo el presente trabajo “parte de la premisa que toda cultura o sistema social tiene un modo único para entender situaciones y eventos” (p.17), que para efectos de este estudio es la percepción que

tienen los graduados (as) en el programa de Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima sobre la formación recibida durante el proceso de formación docente en esta Institución.

Por otra parte, en esta investigación se realizan entrevistas semi-estructuradas en las cuales se trata de recolectar información amplia y precisa sobre el problema; según Hernández Sampieri las entrevistas deben ser “analizadas por el investigador caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general para comprender lo que busca” (p.17).

Así mismo, el anterior autor afirma “la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entono, detalles y experiencias únicas. También aporta un punto de vista “fresco natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad”. (p.17). Para efectos de este trabajo el investigador analiza e interpreta en forma holística la información pretendiendo dar profundidad al tema teniendo en cuenta el entorno y la realidad próxima para aportar mayor objetividad del estudio.

El estudio se complementa desde el enfoque cuantitativo, en cuanto la investigación emplea cuestionarios y datos numéricos los cuales son tabulados a través de sistema estadístico. Así, en concordancia con lo expuesto por (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010), “Una vez recolectados los datos numéricos, éstos se transfieren a una matriz, la cual se analiza mediante procedimientos estadísticos” (p.14) Se aclara que en la presente investigación por predominar el enfoque cualitativo no se trabaja con hipótesis sino con preguntas de investigación.

Continuando con el autor, otra razón que sustenta el enfoque cuantitativo, del presente trabajo, es que “El investigador observa los procesos sin irrumpir, alterar o imponer un punto de vista externo, sino tal como la perciben los actores del sistema social. (Hernandez, Fernández, & Baptista, 2010,p.10) Para asegurar la objetividad y la confiabilidad, el investigador trata la información en forma imparcial y fidedigna.

Ampliando un poco más sobre los enfoques, los autores aclaran que ambos enfoques se pueden utilizar en forma complementaria, surgiendo así el enfoque mixto o multimodal, afirmando que:

En estas ambas aproximaciones se entremezclan en todo el proceso de investigación, o al menos en la mayoría de sus etapas. Requiere de un manejo completo de los dos enfoques y una mentalidad abierta. Agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques. (p.561)

Por otra parte, es conveniente insistir en que no hay investigaciones puramente cualitativas o puramente cuantitativas, sino que los dos enfoques se deben articular y complementar. Al respecto Páramo, (2013), afirma:

Todos los datos cuantitativos se basan en juicios cualitativos y cualquier dato cualitativo puede describirse y manipularse matemáticamente. La información cualitativa puede convertirse además en cuantitativa y al hacerlo mejora su análisis. Los dos tipos de técnicas se necesitan mutuamente en la mayor parte de las veces, aunque también se reconoce que las técnicas cualitativas son apropiadas para responder ciertas preguntas y las cuantitativas para otras. (p. 30)

En concordancia con lo anterior, en la presente investigación, se opta por el enfoque mixto. Por una parte, la información se obtiene a través de la aplicación de un cuestionario de pregunta cerrada el cual mide las percepciones que tienen los (as) egresados del programa de Pedagogía Infantil con respecto a los componentes del proyecto de formación de docentes en Pedagogía Infantil del Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima. Por otra parte, las entrevistas semi-estructuradas a graduados(as) docentes del programa que participan en el estudio. La descripción de datos es cuantitativa y cualitativa para darle una mayor credibilidad al estudio.

En este trabajo se aplica el diseño de investigación estudio de casos, en tanto investiga sobre una población en particular como son los(as) graduados(as) del Programa de Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima, IDEAD. Al respecto (Niño Rojas, 2011), menciona que “un caso equivale al estudio de una situación personal, o de grupos, familias, comunidades”. (p.38)

Así mismo, este autor señala que este tipo de investigación básicamente es cualitativa, con elementos que pueden estar dentro de la investigación exploratoria o descriptiva y las técnicas más aplicables pueden ser las entrevistas y encuestas. (p.38) Para este caso, la investigación aplica un enfoque mixto con predominancia del enfoque cualitativo, de alcance descriptivo y utiliza técnicas como la encuesta, entrevista semi-estructurada y análisis documental.

Por otra parte, siguiendo a Stake (1995), cabe señalar que los casos que son de interés en la educación y en los servicios sociales son en su mayoría personas y programas en tanto revelan rasgos comunes y a su vez nos interesan por su especificidad: “De un estudio de casos se espera que abarque la complejidad de un caso particular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes (p.11)

Sumado a lo anterior, Stake (1995) nos ayuda a identificar los posibles objetos/sujetos pertinentes a un estudio de casos, un ejemplo de ello podría ser «Un programa innovador o bien todas las escuelas de Suecia lo pueden ser. Pero es menos frecuente considerar como casos la relación entre las escuelas, las razones de una enseñanza innovadora, o la política de la reforma educativa. Estas son cuestiones generales, no específicas. El caso es algo específico, algo complejo, en funcionamiento. (p.16).

Lo anterior permite confirmar, que el presente estudio aborda como caso específico el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, considerando que la investigación está centrada en la percepción que tienen los graduados (as) de la formación recibida del programa en mención.

Dentro de este contexto, Stake identifica tres tipologías en función del propósito de estudio:

Estudio intrínseco de casos. El estudio se lleva a cabo porque deseamos alcanzar una mayor comprensión de ese caso en particular. No se selecciona el caso porque represente a otros o porque represente un rasgo o problema en particular, sino porque el caso en sí mismo es el que nos interesa, necesitamos aprender sobre ese caso particular. Tenemos un interés intrínseco en el caso.

Estudio instrumental de casos. El caso particular se analiza para obtener mayor comprensión sobre la temática o refinar una teoría, el caso juega un papel secundario. La finalidad del estudio de caso no radica en la comprensión de caso en sí mismo, el estudio de caso es un instrumento para conseguir otros casos indagatorios.

Estudio colectivo de casos. El interés se centra en la indagación de un fenómeno, población, población o condición general. El estudio no se focaliza en un caso concreto, sino en un determinado conjunto de casos. No se trata del estudio de un colectivo, sino del estudio intensivo de varios casos. La identificación, selección, contextualización y justificación del caso o casos a abordar constituye, por tanto, una de las cuestiones fundamentales en el diseño de un estudio de casos. (1998)

Por lo expuesto anteriormente, esta investigación sustenta el método “Estudio intrínseco de caso”, en tanto el interés de esta investigación es la de obtener una mayor comprensión del caso en sí mismo sin generar ninguna teoría.

La presente investigación se desarrolla en cinco fases principales de acuerdo con la propuesta de Montero,( 2002) desarrolladas para el diseño “*estudios de caso*”:

La selección y definición del caso.

Elaboración de una lista de preguntas.



Localización de las fuentes de datos.

El análisis e interpretación.

La elaboración del informe.

El tipo de investigación es un aspecto importante, puesto que determina el alcance del estudio. En este sentido, el presente estudio es descriptivo en tanto “el investigador debe ser capaz de definir, o al menos visualizar, qué se medirá (qué conceptos, variables, componentes, etc.) y sobre qué o quiénes se recolectarán los datos (personas, grupos, comunidades, objetos, animales, hechos, etc.). (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, p. 79)

De esta manera, la presente investigación, está centrada en la percepción de los graduados sobre la formación entregada por el programa de Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima, la cual hace una descripción de las fortalezas, debilidades y oportunidades que una población determinada (graduados) tiene sobre un proyecto académico definido en el contexto social, es decir determina “propiedades, características y rasgos importantes de un fenómeno que se analice y describe tendencias de un grupo o población. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, p.80)

Así mismo siguiendo a Hernández, Collado & Baptista (2010), esta investigación se inserta en los diseños transaccionales descriptivos que tienen como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan una o más variables (en el enfoque cuantitativo) o ubicar o categorizar o proporcionar una visión de una comunidad, un evento o un contexto, un fenómeno o una situación (describirla, dentro del enfoque cualitativo). En el caso de esta investigación indaga la percepción de un grupo de personas con ciertas características tales como: graduados(as) de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima, en las cohortes 2013-2 y 2015-1 (4 y 2 de graduado).

A su vez este estudio se inserta en el diseño longitudinal de panel por cuanto se compara la evolución de la percepción de los graduados en el tiempo, es decir que algunas partes

de la encuesta aplicada en este estudio fue diligenciada por la misma población de graduados por solicitud de la universidad al momento de graduarse. En este sentido Hernández, Collado y Baptista (2010) denominan diseño longitudinal panel por cuanto señalan que estos diseños sirven para estudiar poblaciones o grupos más específicos y es conveniente cuando se tienen poblaciones relativamente estáticas. (p.161). Por lo expuesto anteriormente el presente estudio es descriptivo y se inserta en el diseño longitudinal de panel.

En cuanto al método de acuerdo con (Behar Rivero, 2008.) cuando explica que la finalidad de cualquier tipo de ciencia es producir conocimiento y la selección del método idóneo que permita explicar la realidad es vital. (p.34)

Esta investigación utiliza el método inductivo-deductivo porque, en el primero se observa, estudia y conoce las características genéricas o comunes que se reflejen en un conjunto de realidades y el segundo permite determinar características de una realidad particular (Abreu , 2015, p. 210).

En este sentido, la (Behar Rivero, 2008.) presente investigación utiliza el método inductivo en cuanto el análisis de los datos del cuestionario, se hace de lo particular a lo general sin pretender generalizar las percepciones de los egresados(as) del Programa de Pedagogía Infantil. Así mismo, se utiliza el método deductivo cuando desarrolla el marco teórico desde lo general a lo particular. (p.40)

Siguiendo a Behar (2008) se utiliza el método histórico- Lógico porque ayuda a establecer las relaciones existentes entre los hechos acontecidos en el desarrollo de estas ciencias”, este método se adopta en esta investigación cuando se realiza la indagación y redacción del marco teórico. (p.41)

Por otra parte, se emplea el método sintético - analítico, el cual consiste en separar el objeto de estudio en dos partes y una vez comprendida su esencia, construir un todo, (Behar Rivero, 2008., p.45); para los fines de esta investigación se utilizan la inducción

y la deducción como procesos complementarios que ayudan a la consecución de los objetivos de la investigación y a la vez ayudan a interpretar el problema en forma holística e integral: del todo a sus partes y de las partes al todo.

El método de triangulación de los resultados en el presente estudio se obtiene a partir de los instrumentos de acuerdo (Okuda B. & Gomez R., 2005), cuando menciona que “la triangulación ofrece la alternativa de poder visualizar un problema desde diferentes ángulos (sea cual sea el tipo de triangulación) y de esta manera aumentar la validez y consistencia de los hallazgos. (p.120)

## **5.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

Para la recolección de la información se utilizaron tres técnicas, en primera instancia el análisis documental, el cual se realiza por medio de dos guías de observación, con los siguientes documentos: la propuesta de formación pedagógica con Lineamientos emanados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la (Resolución N°2041, 2016) en contraste con la propuesta de formación pedagógica del programa, lo anterior con la intención de realizar un análisis descriptivo de los documentos y la concordancia entre el programa en mención y los lineamientos exigidos por el MEN.

La segunda técnica es la encuesta aplicada por medio de un cuestionario cerrado aplicado a 66 graduados cohortes 2013-2 y 2015-1 (4 y 2 de graduado) del programa de licenciatura en Pedagogía Infantil y la tercera es la entrevista semi-estructurada al grupo focal conformado por graduados 6 graduadas del programa e mención. A continuación, se expone el proceso llevado en cada técnica y la elaboración de los instrumentos que aportan información que permiten dar respuesta al objetivo de la investigación.

En el análisis documental se elaboran dos guías de observación que sirven como pauta para analizar, contrastar y comparar los documentos seleccionados. Estas guías resultan de consultar diversas fuentes, las cuales permitieron concluir que los Lineamientos emanados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), a través del Consejo Nacional

de Acreditación (CNA), son la base más pertinente para los propósitos del presente trabajo.

En la primera guía se comparan los lineamientos antes mencionados con la propuesta pedagógica del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, y en la segunda, se contrastan las características de la resolución 2041 de febrero de 2016 del MEN con la propuesta pedagógica del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

El cuestionario se elaboró a partir del análisis de la información necesaria referente al tema de investigación, la revisión de la propuesta pedagógica del Programa de Pedagogía Infantil y de la normatividad pertinente para esta investigación emanada por el MEN; posteriormente, se examinan fuentes referentes a la construcción de cuestionarios para la temática en cuestión, consecutivamente se determina la información que se requiere en la construcción del cuestionario, y por último se decide el formato tipo de preguntas, cantidad y medio de aplicación.

El cuestionario se construye empleando como base la Propuesta Pedagógica del programa de Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima y los objetivos de la investigación, por otra parte, la estructura de la encuesta se toma del MEN hallada en el Observatorio Laboral para la educación OLE. La estructura del cuestionario comprende cuatro partes y una presentación mencionadas a continuación:

Presentación: en esta se enuncia a quienes está dirigido la encuesta y el propósito de la misma.

Parte A: Información personal y laboral. Esta se compone de la información necesaria para dar respuesta a uno de los objetivos propuestos en la presente investigación.

Parte B: Competencias Generales: se refiere a las desarrolladas conjuntamente entre el Ministerio de Educación el ICFES y demás organismos del sector educativo colombiano, contenidas en la encuesta de seguimiento del Observatorio Laboral Para la Educación

del Ministerio de Educación Nacional OLE-MEN, dichas competencias seleccionadas están inmersas en la propuesta pedagógica del programa en mención y además es importante resaltar que en el transcurso de la investigación se logra obtener por parte de la Oficina de Graduados de la Universidad del Tolima la encuesta que diligenció la misma población encuestada al momento de grado. Lo que conlleva a cotejar la evolución de la percepción de los graduados(as) en diferentes momentos.

Parte C: Propósitos de Formación General: se refiere a los siguientes campos considerados para dar cumplimiento a los propósitos de formación de licenciados del Programa de formación docente de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima:

Formación Pedagógica: reconoce el campo disciplinario constituido por la pedagogía en su carácter teórico-práctico como fundamento general de la profesión educativa.

Formación Investigativa: busca fomentar el espíritu científico a través de los elementos epistemológicos, tendencias teóricas, modelos, metodologías y procedimientos básicos de la investigación.

Formación Humanística: Promover la formación humanística y axiológica como fundamento de la realización personal en sus vínculos sociales y culturales, en la formación académica y en el desempeño ocupacional.

Formación Específica: Junto con las competencias fundamentales en las que debe formarse un educador infantil idóneo, la formación específica del pedagogo responde a la educación para el abordaje de problemáticas asociadas a la atención de niños(as) de cero a ocho (8) años dentro de su entorno socio-educativo.

Parte D: Satisfacción con el personal docente del Programa de Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima, esta parte es seleccionada, de la encuesta hallada en el OLE, toda vez que constituye un componente destacado en el Proyecto de formación del programa y a su vez representa información valiosa en la percepción de la formación

recibida por parte del programa, teniendo en cuenta que se encontró que la misma población encuestada diligenció este instrumento al momento del grado. Lo que conlleva a cotejar la evolución de la percepción de los graduados(as) en diferentes momentos.

La encuesta se aplica a través de un cuestionario conformado por 4 partes y 42 preguntas cerradas. Construidas a partir de los componentes encontrados en la revisión documental del “Propuesta de formación docente de la Licenciatura en Pedagogía Infantil”. Cabe señalar que los(as) graduados(as) partícipes en este estudio, obtuvieron su formación docente de este plan de estudios. Por consiguiente, el cuestionario se aplica a una muestra representativa del 7% de los graduados(as) del programa de Licenciatura de Pedagogía Infantil en las cohortes seleccionadas en la muestra.

Finalmente, el instrumento guía para la entrevista, está conformado por componentes de la propuesta formación docente de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, posteriormente se elaboran las preguntas que permiten apreciar de manera flexible y abierta las percepciones de los graduados(as) participantes en los dos grupos focales. El instrumento se describe a continuación:

**Tabla 5.** Guía de entrevista semi-estructurada a grupo focal compuesto por 6 graduados(as).

<b>EJE</b>	<b>PREGUNTA</b>
<b>Enfoque del programa</b>	Durante su proceso formativo ¿tuvo claridad sobre los alcances de la Misión y la Visión del programa?
<b>Plan de vida</b>	¿Qué tanto le ha aportado el título de Licenciado en Pedagogía en su vida profesional?
<b>Pertinencia de la formación recibida</b>	Considera que la formación que usted recibió por parte del programa en el que usted se formó ¿es pertinente con las exigencias que demanda en su desempeño docente de educación infantil? ¿Qué cambios sugeriría?
<b>Relación teoría-práctica</b>	Los conceptos teóricos y prácticos adquiridos en su proceso de formación como Pedagogo Infantil ¿Qué tanto le han ayudado a la solución de problemas propios como docente?

<b>EJE</b>	<b>PREGUNTA</b>
<b>Procesos investigativos del programa</b>	¿Cómo considera el proceso de formación en investigación del programa?
<b>Docentes</b>	¿Cuál es su percepción sobre el desempeño docente profesional y personal de los Tutores del programa en el que se formó?
<b>Innovación</b>	Si usted fuera la directora del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la U.T., ¿Qué cambios debería implementarse en el programa teniendo en cuenta las necesidades de la población infantil actual?

Fuente: autora.

Por último, se relacionan las partes del cuestionario y los tres instrumentos con los objetivos de investigación:

**Tabla 6.** Relación de los instrumentos con los objetivos de la investigación

<b>OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
Identificar los componentes de la propuesta de formación del programa de licenciatura en pedagogía infantil de la Universidad del Tolima.	Guías de observación
Identificar la percepción de los graduados(as) del programa de Licenciatura en Pedagogía infantil, en relación con la propuesta de formación pedagógica ofrecida por este programa.	Cuestionario Entrevista semi-estructurada
Identificar las características laborales de los graduados(as) del programa de Licenciatura en Pedagogía infantil.	Cuestionario

Fuente: autora.

### 5.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Toda investigación cuenta con una unidad de análisis, denominada también casos o elementos. Aquí el interés se centra en “quién o quiénes”, es decir, en los participantes, sucesos o comunidades de estudio. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, p. 172). En este sentido el presente estudio tiene como unidad de análisis los graduados(as) del programa de pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima.

Continuando con Hernández, Fernández, & Baptista, (2010) una vez definida la unidad de análisis se procede a delimitar la población que va a ser estudiada se debe establecer con claridad las características de la población, con la finalidad de delimitar cuáles serán los parámetros muestrales. (p.174). De acuerdo con lo antes mencionado la población para este estudio son los(as) graduados(as) del programa de pedagogía infantil de la Universidad del Tolima. En las cohortes de los años 2015-1 y 2013-2, (2 y 4 años de graduado), estos momentos se considera a partir de lo encontrado en el portal del Observatorio Laboral de Educación (OLE), del MEN.

Así mismo siguiendo a Hernández, Fernández, & Baptista, (2010), cuando señala que:

Las muestras probabilísticas son esenciales en los diseños de investigación transaccionales, tanto descriptivos como correlacionales-causales (las encuestas de opinión o surveys por ejemplo). La muestra probabilística estratificada es un muestreo en el que la población se divide en segmentos y se selecciona una muestra para cada segmento la muestra no probabilística, también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección informal y se utilizan en diversas investigaciones cuantitativas y cualitativas. (p.180)

Por lo anterior, la población universo o unidad de análisis del presente estudio corresponde a los(as) graduados(as) del programa de Licenciatura de Pedagogía Infantil de la universidad del Tolima IDEAD, se emplea el muestreo probabilístico estratificado



para seleccionar la muestra a la cual se aplica la encuesta. Por otra parte, se utiliza el muestreo no probabilístico para el caso de las entrevistas semi-estructuradas al grupo focal compuesto por 6 graduados(as) del programa en mención.

En las muestras probabilísticas todos los elementos tienen la misma probabilidad de ser elegidos, mientras en las no probabilísticas, la selección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación por lo tanto depende del investigador realizar la selección informal (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

En la presente investigación para la selección del muestreo probabilístico estratificado, el cual representa el subgrupo en el que la población que se divide en segmentos se ha considerado dos tipos de estratos: Graduados(as) año 2 (dos años después de graduado) y Graduados(as) año 4 (cuatro años después de graduado)

La población total de graduados(as) de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima IDEAD, titulados en estas cohortes objeto del estudio es de 992 de la cual se tomó una muestra de 66 titulados equivalente al 7% del total, y para la entrevista semi-estructurada a grupo focal se toma 6 graduados(as) de la muestra.

**Tabla 7.** Población y muestra de la Investigación.

GRADUADOS	TAMAÑO ESTRATO	7 % TAMAÑO DE LA MUESTRA
<b>2015-1</b>	753	50
<b>2013-2</b>	239	16
<b>Total</b>	992	66

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la información entregada por la Oficina Central de Graduados de la Universidad del Tolima.

#### 5.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La presente investigación tiene como objetivo: “Analizar la propuesta de formación pedagógica del Programa de Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima, desde la percepción de los Graduados(as)”. Así mismo, con el fin de dar respuesta al objetivo

propuesto se utilizan y analizan tres instrumentos: guía de observación documental, cuestionario cerrado y entrevista semi-estructurada a grupo focal, los cuales constituyen los datos cualitativos y cuantitativos analizados de manera descriptiva.

En primera instancia se realiza el análisis documental a través de las guías de observación aplicadas, seguidamente se analiza la encuesta a través del cuestionario cerrado y por último se analizan los resultados de la entrevista semi-estructurada al grupo focal.

**5.4.1 Análisis documental.** El presente análisis documental se realiza a partir de dos guías de observación elaborada por la autora, la primera corresponde al análisis de los componentes exigidos por el CNA para un programa de licenciatura, contrastado con la propuesta de formación pedagógica de la Licenciatura en Pedagogía infantil de la Universidad del Tolima; la segunda guía de observación tiene que ver con el ejercicio comparativo entre la resolución 2041 del 3 de febrero de 2016 y el Programa de Pedagogía Infantil que ofrece la Universidad del Tolima; los resultados se enuncian a continuación:

La primera guía de observación permite analizar cada uno de los componentes exigidos por el Concejo Nacional de Acreditación CNA, en contraste con la propuesta pedagógica del programa de Pedagogía Infantil, como se muestra a continuación.

**Tabla 8.** Análisis de los componentes exigidos por el CNA para un programa de licenciatura, contrastado con la propuesta pedagógica de la Licenciatura en Pedagogía Infantil del IDEAD.

COMPONENTES EXIGIDOS POR EL CNA PARA UN PROGRAMA DE LICENCIATURA.	CONTRASTE REALIZADO A LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DEL IDEAD DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.
	El programa se denomina Licenciatura en Pedagogía Infantil y fue Creado mediante

COMPONENTES EXIGIDOS POR EL CNA PARA UN PROGRAMA DE LICENCIATURA.	CONTRASTE REALIZADO A LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DEL IDEAD DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.
<b>Denominación</b>	<p>acuerdo 000025 del 28 de diciembre de 1999. El título que expide es: Licenciado en Pedagogía Infantil y la primera cohorte fue en el semestre B de 2004; el histórico del programa refleja ser pionero en el IDEAD y a graduado con dos denominaciones anteriores a la actual.</p>
<b>Justificación</b>	<p>El documento refleja una clara justificación sustentada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cumplimiento de las políticas institucionales (PEI de la Universidad del Tolima)</li> <li>• La participación en el desarrollo regional con la posibilidad de formación de docentes en el área de educación infantil de 0 a 8 años.</li> <li>• Formar en competencias pedagógicas necesaria para transformar el desarrollo educativo a nivel nacional y mundial</li> <li>• Las políticas Nacionales Constitución Política, Ley General de Educación, y Plan Decenal de Desarrollo Educativo. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se sustenta en la situación, orientaciones, necesidades y estado de la profesión en el contexto Nacional e Internacional.</li> </ul> </li> <li>• Las potencialidades del profesional a nivel regional, lo hace de manera estadística.</li> </ul>

---

COMPONENTES EXIGIDOS POR EL CNA PARA UN PROGRAMA DE LICENCIATURA.

---

CONTRASTE REALIZADO A LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DEL IDEAD DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.

---

**Contenidos Curriculares (formación teórica, propósitos de formación, plan general de estudios representado en créditos académicos, naturaleza de la práctica, estrategias de interdisciplinariedad y flexibilización, lineamientos pedagógicos y didácticos, estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de competencias comunicativas en segundo idioma)**

En cuanto a los *aspectos curriculares* se sustenta ampliamente en la fundamentación teórica y metodológica, enfatizando en la formación integral del futuro pedagogo.

El programa se orienta en el desarrollo biopsicosocial del niño(a) como una unidad integral y expone que debe responder a los retos de la sociedad por medio de implementación de programas que atiendan las necesidades de formación infantil de manera eficiente, responsable y con profesionales cualificados.

En este mismo sentido el programa presenta la estructura curricular a través de la historia de la educación con diversos teóricos.

Los **principios y propósitos** que orientan la formación son basados en el trabajo interdisciplinario, en la distribución de preguntas problema, cambios en el rol del agente pedagógico para el desarrollo de investigación favoreciendo la contextualización del conocimiento y el cambio en la modalidad de prácticas pedagógicas.

El programa expresa una **Misión y una Visión** claramente formuladas, en la Misión se enfatizan los principios de (autonomía y valores humanos) y el compromiso de la formación integral de pedagogos para la

---

---

**COMPONENTES EXIGIDOS POR EL CNA PARA UN  
PROGRAMA DE LICENCIATURA.**

---

**CONTRASTE REALIZADO A LA PROPUESTA  
PEDAGÓGICA DE LA LICENCIATURA EN  
EDUCACIÓN INFANTIL DEL IDEAD DE LA  
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.**

---

niñez, promoviendo el desarrollo local regional y nacional.

En la Visión se enfatiza la construcción de comunidades académicas para el mejoramiento de la docencia, la investigación y la proyección social.

En cuanto al **perfil de formación** se destaca un currículo que forme un Licenciado innovador, comprometido, investigador, con los conocimientos específicos, pedagógicos y con capacidad de autoformación.

Dentro de las **capacidades de un profesional en Pedagogía Infantil** se destacan:

Comprender la naturaleza y el desarrollo evolutivo del niño, contexto, conexiones e interacciones. Realizar de manera intencionada, significativa y trascendente procesos sistemáticos de enseñanza y aprendizaje y configurar espacios de desarrollo y formación infantil en el aula o en otros espacios comunitarios

En cuanto a las **competencias del egresado** se destacan:

La Capacidad de resolver problemas.  
Crear instituciones privadas innovadoras.  
Proyectar el trabajo educativo a la comunidad.

---

COMPONENTES EXIGIDOS POR EL CNA PARA UN PROGRAMA DE LICENCIATURA.	CONTRASTE REALIZADO A LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DEL IDEAD DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.
	<p>Proponer, liderar y coordinar proyectos educativos.</p> <p>Comportarse como persona crítica e innovadora.</p> <p>Diseño e implementación de currículos pertinentes.</p> <p>Manejar estrategias metodológicas y tecnología.</p> <p>Ejercer como educador infantil, en cualquier región del país.</p> <p>Generar y desarrollar propuestas de investigación.</p> <p>Educar al niño de 0 a 8 años, orientando su desarrollo integral acorde con las características biopsico-sociales.</p> <p>Participar en la determinación de políticas de Educación Infantil en el ámbito nacional e internacional.</p> <p>Velar por el cumplimiento de los Derechos de la Infancia.</p> <p>Poseer los conocimientos suficientes para responder adecuadamente a las necesidades educativas especiales de cada niño.</p> <p>En cuanto a la <b>estructura curricular</b> responde a los propósitos de formación y competencias, y está compuesta por núcleos del saber pedagógico, campos de formación, núcleos de formación y problemas de conocimiento en grupos programáticos. Así</p>

---

**COMPONENTES EXIGIDOS POR EL CNA PARA UN  
PROGRAMA DE LICENCIATURA.**

---

**CONTRASTE REALIZADO A LA PROPUESTA  
PEDAGÓGICA DE LA LICENCIATURA EN  
EDUCACIÓN INFANTIL DEL IDEAD DE LA  
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.**

---

mismo se acoge a las áreas de formación que sustenta la Universidad, las cuales son: Áreas de formación básica y humanística ( en la Humanística comprenden las competencias comunicativas, valores, formación ética, estética, socio-afectiva, ecológica, participación ciudadana, tecnología y segunda lengua), Área de formación disciplinar (comprende el área psicológica, biológica, filosófica, antropológica, sociológica entre otras) y Área de formación profesional (específicamente la pedagógica que comprende el estado y desarrollo de la pedagogía como disciplina, su estatuto epistemológico, las distintas perspectivas teóricas) y de manera transversal se encuentra la formación en investigación, proyección social, docencia y formación humana, las cuales le dan identidad a la licenciatura.

El programa cuenta con un **plan de estudios** ampliamente organizado, planificado y sustentado, los núcleos de formación y los cursos obligatorios se encuentran determinados así:

Infancia y Desarrollo: 13 cursos  
Prácticas Pedagógicas y Aprendizaje: 15 cursos  
Socialización y Educación: 8 cursos

---

---

**COMPONENTES EXIGIDOS POR EL CNA PARA UN PROGRAMA DE LICENCIATURA.**

---

**CONTRASTE REALIZADO A LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DEL IDEAD DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.**

---

En los contenidos curriculares el programa sustenta como eje central la formulación y resolución de problemas de conocimiento transversal en todo el proceso por una evaluación permanente para fortalecer los procesos en los proyectos de investigación.

La Licenciatura en Pedagogía Infantil pertenece a la modalidad de educación a distancia y se desarrolla en jornada diurna con presencialidad los sábados o domingos y asesorías entre semana, con una duración de 10 semestres. Cada semestre se desarrolla en 16 semanas de trabajo presencial e independiente, se trabaja un total de 164 créditos, seis semestres de 16 créditos y cuatro de 17 créditos cada uno, estos últimos ubicados en el I semestre con el proyecto de historia de vida, y en el V y el X semestre, donde se finaliza cada uno de los dos proyectos de investigación, y el VI donde se realiza el proyecto para la propuesta pedagógica de intervención. El plan de estudios consta de 40 cursos distribuidos cuatro por semestre, de ellos 36 son obligatorios y 4 electivos.

En cuanto a los componentes de **interdisciplinariedad** fundamentalmente se destaca la investigación y la formación

---



COMPONENTES EXIGIDOS POR EL CNA PARA UN PROGRAMA DE LICENCIATURA.	CONTRASTE REALIZADO A LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DEL IDEAD DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.
	<p>integral desde lo axiológico, humanístico y social.</p> <p>En cuanto al componente de <i>flexibilidad</i> del programa se evidencia la posibilidad de elegir de un total de 19 Cursos electivos, 4 obligatorios.</p>
<p><b>Organización de las actividades académicas</b></p>	<p>En este apartado la estrategia básica es denominada sistema tutorial, está conformada por actividades presenciales y no presenciales, así mismo organiza la formación por medio de créditos académicos por semestre, considerando por cada hora de trabajo presencial cinco horas de trabajo independiente y se evidencia que el área de formación con más peso es la de formación profesional.</p> <p>Además, implementa los Círculos de Interacción y Participación Académica y Social (CIPAS) como interacción académica individual y en equipo.</p>
<p><b>Investigación</b></p>	<p>La formación investigativa se contempla primero desde lo planteado por la Universidad y en segunda instancia desde el programa considerando una Misión, Visión y Propósitos de la investigación donde destaca (la pluralidad, la esencia crítica, constructiva y pública, formación de profesionales que lideren procesos de desarrollo en la región,</p>

---

COMPONENTES EXIGIDOS POR EL CNA PARA UN PROGRAMA DE LICENCIATURA.

---

CONTRASTE REALIZADO A LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DEL IDEAD DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.

---

competitividad de docentes, estudiantes y egresados)

La modalidad investigativa adoptada por el programa es la **Investigación Acción Cooperativa**, en la relación estudiantes-tutores y la vinculación de la Universidad con un total de 21 instituciones educativas, y se destaca el rol del tutor(a) en este proceso. En el plan de estudios se encuentran los proyectos de investigación, estos proyectos son los ejes transversales que sustentan el proceso de formación y articulan los conocimientos adquiridos en los cursos con la práctica pedagógica en las instituciones; el primer proyecto de investigación va del segundo al quinto semestre denominado “Caracterización de los discursos que circulan y de las prácticas pedagógicas que se ejercen en Educación de las Niñas y los Niños menores de ocho años.” y el segundo proyecto denominado “Los Sentidos Pedagógicos de los Proyectos *de Intervención*” se realiza a partir del sexto semestre al décimo, así mismo en cada semestre hay un curso de práctica pedagógica y los proyectos se basan en preguntas problemáticas del conocimiento relacionadas con temáticas específicas de cada semestre.

---

<p><b>COMPONENTES EXIGIDOS POR EL CNA PARA UN PROGRAMA DE LICENCIATURA.</b></p>	<p><b>CONTRASTE REALIZADO A LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DEL IDEAD DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.</b></p>
	<p>El programa cuenta con los espacios que brinda la universidad para las publicaciones derivadas de investigación, la línea de investigación que acoge el programa son líneas de calidad de la educación, de manera transversal en cada semestre en un curso denominado investigación y práctica, los semilleros de investigación no están bien consolidados (de acuerdo con lo evidenciado en el Plan de estudios del Programa)</p>
<p><b>Relación con el Sector Externo</b></p>	<p>En cuanto al sector externo se evidencia en los convenios con las instituciones educativas para el desarrollo de las prácticas. El programa tiene convenios interinstitucionales con 21 Instituciones Educativas públicas y privadas a las cuales asisten en cada sesión 3 estudiantes semanalmente.</p>
<p><b>Personal Docente</b></p>	<p>En este apartado el programa se acoge a las condiciones expuestas por el Instituto de Educación a Distancia, éste ofrece permanente seminario de autoformación en Educación a Distancia y especifica las funciones para el tutor pedagógico del curso, actualmente se encuentran vinculados 160 docentes con su respectivo perfil académico. La formación académica de los docentes vinculados al programa en cuanto al pregrado es en su mayoría Licenciados, y del</p>

COMPONENTES EXIGIDOS POR EL CNA PARA UN PROGRAMA DE LICENCIATURA.	CONTRASTE REALIZADO A LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DEL IDEAD DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.
	<p>total de los docentes de acuerdo al documento suministrado por el programa hay mayor porcentaje de mujeres que hombres, con una proporción en formación académica así: 30 profesionales, 103 Especialistas y 34 Magister.</p>
<p><b>Medios Educativos</b></p>	<p>En este aparte el programa dispone de los medios existentes en la Universidad entre ellos: la Biblioteca Rafael Parga Cortés, internet, 358 computadores para uso exclusivo de estudiantes y servicio de software en convenio con Microsoft.</p>
<p><b>Infraestructura Física</b></p>	<p>El programa cuenta con toda la infraestructura de la Universidad y sus diferentes sedes académico-administrativas.</p>
<p><b>Las Condiciones de Calidad de Carácter Institucional son evaluadas bajo seis temas</b></p>	
<p><b>Mecanismos de Selección y Evaluación (estudiante y profesores)</b></p>	<p>Para la selección de estudiantes el programa no tiene como requisito el puntaje de las pruebas de estado, contempla un seminario de autoformación en el primer semestre. En cuanto al sistema de evaluación el programa expresa que puede ser por el rendimiento académico de los estudiantes, por el examen de validación, y por homologaciones; con una calificación numérica entre 0,0 y 5,0 puntos, además hace la respectiva sustentación metodológica junto con las modalidades de graduación.</p>
<p><b>Estructura administrativa y académica</b></p>	<p>El programa se sustenta en la estructura académico-administrativa de la Universidad y</p>

COMPONENTES EXIGIDOS POR EL CNA PARA UN PROGRAMA DE LICENCIATURA.	CONTRASTE REALIZADO A LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DEL IDEAD DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.
<b>Autoevaluación</b>	<p>está adscrito al Instituto de Educación a Distancia IDEAD.</p> <p>La autoevaluación del programa está sustentada en la normatividad vigente, así mismo expone la operacionalización del proceso de autoevaluación, los principios en donde se destacan ( la universalidad, autonomía, pertinencia) y los criterios operativos, los propósitos, los objetivos estratégicos, los elementos del modelo, las dimensiones de la evaluación; se acentúa como un factor relevante los <b>Egresados y su impacto sobre el medio</b>,(para los fines de esta investigación) metodología e autoevaluación.</p>
<b>Programa de Egresados</b>	<p>En cuanto a las políticas y estrategias de seguimiento a egresados se sustenta en el decreto 2566 en su Artículo 14 denominado políticas y estrategias de seguimiento, asumiendo las políticas de la Universidad, exponiendo estrategias y acciones para su seguimiento las cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estímulo a la conformación de las asociaciones de graduados(as).</li> <li>Establecimiento de programas y proyectos de actualización permanente.</li> <li>Creación de sistemas de información y de seguimiento.</li> <li>Fortalecimiento de canales de comunicación</li> </ul>

COMPONENTES EXIGIDOS POR EL CNA PARA UN PROGRAMA DE LICENCIATURA.	CONTRASTE REALIZADO A LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DEL IDEAD DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.
	<p>Apertura de nuevos espacios de participación institucional de los graduados(as).</p> <p>Evaluación de los aportes al desarrollo en los diferentes sectores de la sociedad.</p> <p>Estudio de la normatividad y respectiva actualización de la información de graduados(as).</p> <p>Las anteriores estrategias no se encuentran claramente explicadas, solo enunciadas.</p>
<b>Bienestar Universitario</b>	<p>En este apartado se expone desde la vicerrectoría de desarrollo humano las políticas institucionales, la Misión, la Visión, el objetivo general y específicos, los servicios y los programas de esta dependencia.</p>
<b>Recursos Financieros</b>	<p>Se encuentra estipulado el presupuesto de la Universidad del Tolima.</p>

Fuente: la autora a partir de los Lineamientos de Calidad para las Licenciaturas en Educación MEN y la Propuesta de formación del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

En el análisis documental realizado se encontró que el programa cumple con cada uno de los componentes exigidos por el CNA, así mismo es un programa consolidado y pionero en el Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima. De otra parte, en cuanto a su fundamentación teórica, el programa se sustenta ampliamente en el cumplimiento de las políticas institucionales del PEI de la Universidad del Tolima, en los aspectos curriculares, se acentúa en la formación integral del futuro pedagogo por medio de unos propósitos claros de formación, en la Visión y Misión, el perfil de formación, las capacidades del profesional y las competencias de un egresado de

Pedagogía Infantil; referente a lo anterior el programa ostenta un alcance teórico bastante amplio.

Otro aspecto relevante que se observa en el plan de estudios es la modalidad de las prácticas pedagógicas de formación, las cuales están directamente relacionadas con la investigación; toda vez que toda la organización curricular del programa manifiesta que las prácticas están centradas en la investigación como medio de formación de los estudiantes. Además, el programa tiene como eje central la transversalidad en la investigación desde su visión, principios, propósitos, perfil y en general en toda la estructura curricular, lo cual evidencia que el componente investigativo del programa en mención está muy fortalecido.

En este sentido los Lineamientos de Calidad para las Licenciaturas en Educación, (2014) señalan que, “La visión de la profesión del maestro no puede reducirse a esquemas operativos derivados del estudio de los diferentes campos de conocimiento, desarticulados entre sí, tanto en lo epistemológico como en lo disciplinar, lo pedagógico y lo didáctico” (p.8), es decir la teoría y la práctica deben estar totalmente relacionadas, toda vez que un Licenciado en Pedagogía Infantil experimenta en el aula situaciones inéditas las cuales debe estar en capacidad de solucionar, necesidades propias del desarrollo de la práctica educativa, aplicando la teoría apropiada de su disciplina.

Sin embargo, se encuentra en el documento analizado, que la creación de semilleros de investigación “no ha sido exitosa en el programa”, atribuyendo esto a que los estudiantes trabajan en dos investigaciones a la vez y además considerando que deben desarrollar los proyectos estipulados en el plan de estudios puesto que son su medio de formación, por otra parte, los estudiantes manifiestan falta de tiempo porque trabajan. (Propuesta Pedagógica del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, 2010)

De este modo los procesos elementales en la formación inicial del maestro deben centrarse en fortalecer en el maestro las habilidades para precisar el aprendizaje de los estudiantes “es a través de la interacción entre los conocimientos especializados de la

educación (pedagogía y didáctica fundamentalmente), las disciplinas objeto de enseñanza, la calidad de las prácticas y la investigación” (Lineamientos de Calidad para las Licenciaturas en Educación, 2014, p.8)

En este sentido, se puede observar que pese a que el programa tiene como eje central la investigación los estudiantes no se encuentran estrechamente vinculados a la misma, teniendo en cuenta que la formación en investigación es base fundamental en el quehacer docente.

En cuanto al componente de los egresados y su impacto sobre el medio, el programa expresa al respecto que este componente representa un factor de evaluación para los procesos de registro calificado y acreditación y en este sentido se acoge a lo estipulado en el PEI de la Universidad del Tolima. Esta consideración contenida en el proyecto pedagógico del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Institución resulta insuficiente frente a las exigencias, que para la obtención de Registro Calificado y Acreditación hace el Ministerio de Educación Nacional mediante la ley 1188 de 2008 reglamentada por el Decreto 1295 de 2010.

Dentro de este contexto de graduados(as) el Decreto N°1295, (2010) menciona que, “para la renovación de registro calificado la institución de educación superior debe presentar los resultados de aplicación de esta estrategia de graduados” (p.7)

En este sentido cobra fuerza vinculante el compromiso del programa de Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima con sus egresados, más cuando éstas exigencias, contenidas en los lineamientos para la obtención de Registro Calificado y o Acreditación de CONACES y el CNA respectivamente, son de estricto cumplimiento mediante la implementación del Acuerdo 015 de 2014 del Consejo Superior de la Universidad del Tolima, por medio del cual se establece la política para los graduados(as) s de esta Institución.



Otro aspecto para destacar, es el relacionado con la infraestructura tecnológica la cual es la misma ofrecida por la universidad, lo que evidencia una clara debilidad en cuanto a los lineamientos que exige el Concejo Nacional de Acreditación (CNA), donde las tecnologías de información y comunicación en la formación de educadores es esencialmente prioritaria, en tanto hace explícito este componente en la normatividad vigente para las Licenciaturas de educación del país en especial las de modalidad a distancia.

La segunda guía de observación. Consistió en comparar por medio de lista de chequeo cada uno de los componentes procedentes (Resolución N°2041, 2016), y la Propuesta pedagógica del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, (2010) que ofrece la universidad del Tolima; (Ver anexo A), a continuación, se presentan los siguientes hallazgos:

De acuerdo con los componentes analizados de la Resolución N°2041, (2016) emanada por el Ministerio de Educación MEN, comparando con lo encontrado en el documento Propuesta pedagógica del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil,(2010), se observa que existen 13 aspectos del programa con una buena fundamentación y claridad con respecto a lo expuesto por el MEN, sin embargo en cuanto a la denominación del programa, el MEN estipula que a partir de esta resolución todas las licenciaturas en el país deben acogerse a la nueva denominación, que para este programa es “Licenciatura en Educación Infantil”.

De otra parte, se encuentra medianamente evidenciado en la propuesta de formación del programa, dos competencias generales, la primera es la competencia en el uso de las tecnologías de la información (TIC) y la segunda la competencia matemática y de razonamiento cuantitativo, las cuales son competencias genéricas de gran impacto en el desempeño profesional del futuro Licenciado y es un aspecto a tener en cuenta por parte del programa en mención.

En este mismo sentido en el Art.3 de la Resolución N°2041, (2016), el MEN concibe unas características específicas de calidad para las Licenciaturas bajo la modalidad a distancia; donde se acentúa todo lo relacionado con la infraestructura tecnológica, la cual debe ser pertinente con: las demandas actuales del proceso de enseñanza aprendizaje, los sistemas de información, el campus virtual, las plataformas y aulas virtuales, la renovación y actualización tecnológica. Lo anterior indica, para efectos de este análisis, que, en los hallazgos encontrados en el programa, éste no cuenta con una infraestructura tecnológica fortalecida en el campo de las necesidades de los docentes de educación infantil frente al grado de importancia que estas mediaciones tecnológicas representan en la formación docente actual

Por lo anterior es pertinente señalar que los programas de licenciatura en educación del país deben abordar en el perfil del maestro y en los contenidos curriculares, competencias relacionadas con: saber emplear apoyos tecnológicos para potenciar los procesos de aprendizaje y comprender y apropiarse las TIC y su incorporación a los procesos de enseñanza y aprendizaje las cuales deben ser gestionadas en el contexto educativo. (Lineamientos de Calidad para las Licenciaturas en Educación, 2014)

**5.4.2** Análisis del cuestionario. La información se capturó a través de formulario virtual contenido en las aplicaciones de Google y aplicado en el mes de marzo y parte de abril de 2017, a una muestra de 66 graduados(as) en los años 2013-2 y 2015-1 en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima. (Ver Anexo B)

Es importante destacar que la población encuestada diligenció, al momento de recibir el título (en los años 2013 y 2015), una primera encuesta que la Universidad del Tolima aplica como requisito de grado. La intención de la encuesta aplicada en el segundo momento (marzo y parte de abril de 2017) tuvo como propósito identificar la consistencia en la percepción sobre la satisfacción expresado por los graduados(as) en torno a competencias generales profesionales (parte B) y el nivel de satisfacción con el personal docente del programa (parte D) de Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima; éstas preguntas también fueron aplicadas en la encuesta al momento de grado.

Así mismo, la encuesta aplicada en el segundo momento indagó por los aspectos labores (parte A) y los propósitos de formación general del programa (parte C) sobre los cuales no se indaga en la encuesta del momento de grado. Así mismo, aunque en la encuesta del momento de grado se indagó por aspectos laborales, las preguntas en el segundo momento sufren modificaciones como resultado de la necesidad de conocer el desempeño laboral de los graduados(as) después de haber recibido el título.

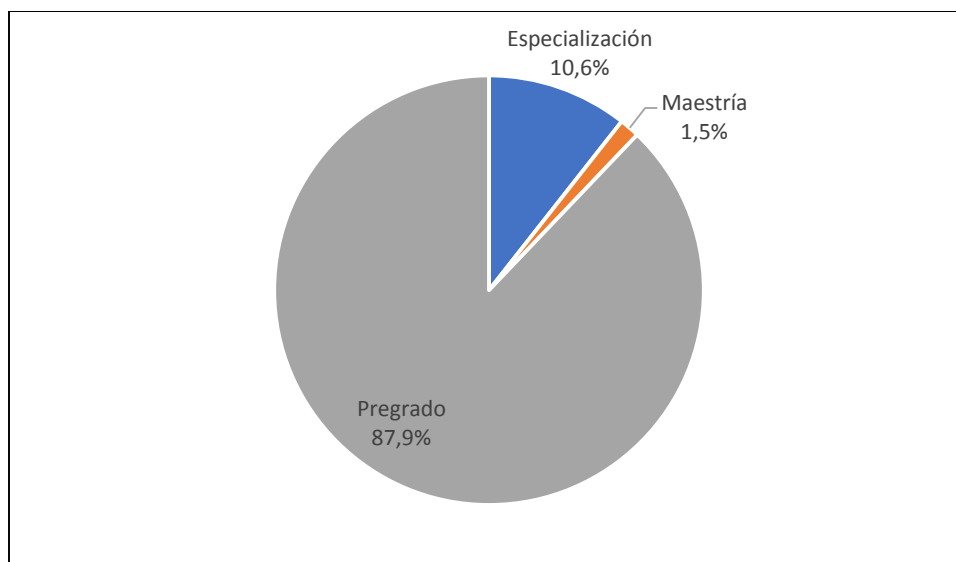
Finalmente, se hace relevante en el presente trabajo el aporte significativo de la información derivada de la encuesta longitudinal aplicada a la misma población de graduados(as) del programa de Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima en dos momentos distintos: en un primer momento cuando reciben el título y en un segundo momento a los dos y cuatro años después del grado.

En este sentido, resulta significativo para los propósitos de la presente investigación, poder encontrar mediante la encuesta longitudinal la consistencia de las respuestas de los graduados(as) para expresar el grado de satisfacción o insatisfacción, en la encuesta del segundo momento, sobre las mismas competencias o aspectos del personal docente, pero con mayor grado de insatisfacción con respecto al que expresaron al momento del grado.

A continuación, se presenta el análisis descriptivo de los datos cuantitativos arrojados en los resultados encontrados en cada uno de los componentes del cuestionario aplicado:

Información laboral. A continuación, se analizan seis preguntas las cuales ayudan a responder uno de los objetivos específicos con relación al componente laboral.

**Figura 1.** Nivel de formación actual.

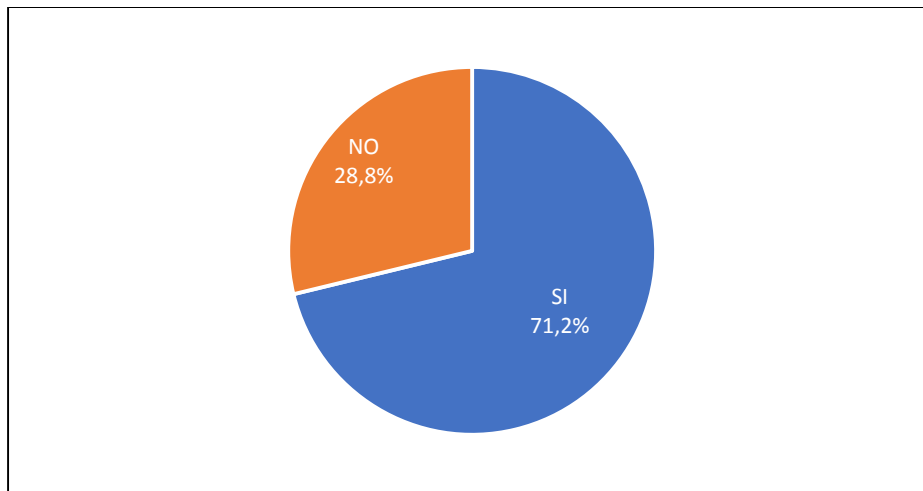


Fuente: autora.

En la figura anterior se muestra que aproximadamente el 87,9% de los titulados en el programa de Pedagogía Infantil de la UT que fueron encuestados continúan con nivel de formación de pregrado; la población restante ha realizado estudios de posgrados en el nivel de Especialización (10,6%) y Maestría (1,5%). Estos resultados evidencian que únicamente el 12% de la población encuestada ha continuado su formación profesional. También se encontró que la mayoría de los que ostentan el título de Especialista y Magíster, corresponden a los encuestados de la cohorte de 2013.

Así mismo como lo afirma el Art. 38 del Decreto 1278 la “La formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los educadores en servicio debe contribuir de manera sustancial al mejoramiento de la calidad de la educación. De tal manera que los resultados anteriormente expuestos pueden indicar que las posibilidades de elevar el nivel académico en el país son bajas, entendiendo que este resultado puede ser repercutido por aspectos económicos ya que el estado no cuenta con asequibles facilidades de financiación o gratuidad a los docentes para acceder a un postgrado, y de otro lado, el interés por parte del mismo docente de actualizarse. Sin embargo, recientemente el MEN ha ofertado becas para los docentes de educación Infantil, las cuales son con IES acreditadas y no abarcan la demanda existente.

**Figura 2.** Desempeño laboral de los graduados(as) como docente.

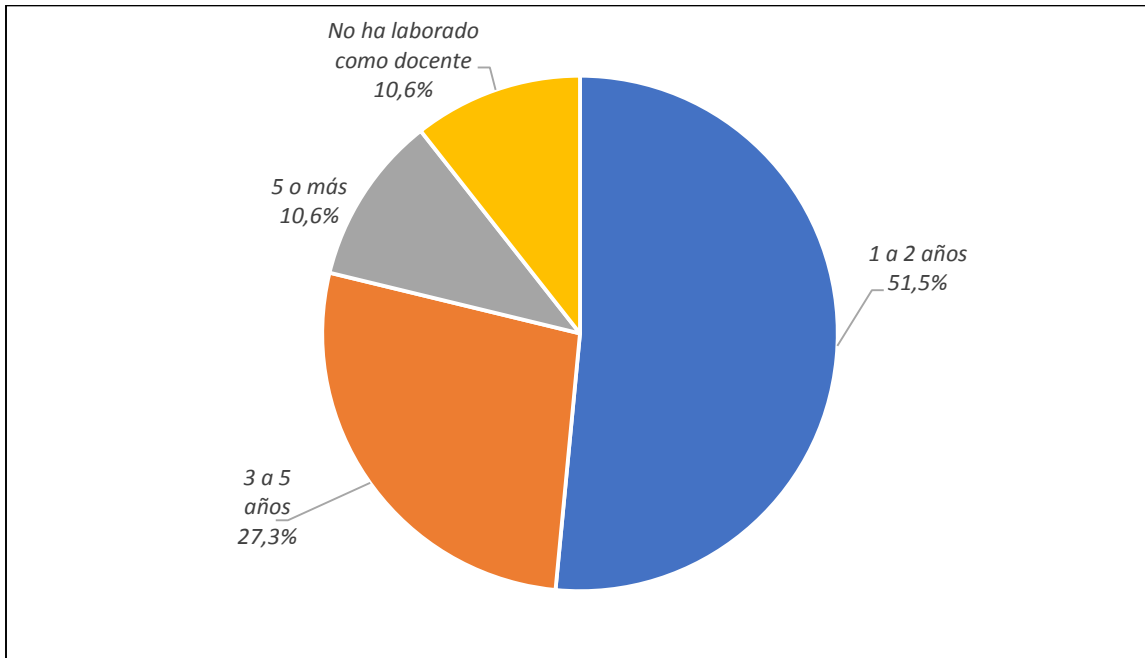


Fuente: La autora.

La figura anterior evidencia las oportunidades de desempeño laboral de los graduados al momento de realizar el presente estudio. El 71,2% afirmó estar trabajando mientras que el resto dijo que no desempeña un trabajo como docente. De los resultados anteriores se puede inferir que los egresados del programa de Licenciatura en Pedagogía a Infantil que ofrece la Universidad del Tolima han encontrado en su mayoría oportunidades de vinculación laboral en el campo de la educación.

Al respecto, considerando que la vinculación laboral es mayor, sería una apuesta significativa que el programa indague acerca de oportunidades laborales de sus graduados y conozca de primera mano las percepciones de los empleadores acerca de las competencias de los titulados en su desempeño profesional; de acuerdo con Carvallo (2013) las propuestas para mejorar la vinculación sector educativo-sector productivo, las empresas, IES y egresados, concuerdan en que es necesario generar y fortalecer las alianzas estratégicas del sector público, privado y educativo, tanto para promover esquemas de investigación conjuntos como para hacer eficiente los canales de información sobre las demandas de requerimientos de capital humano.

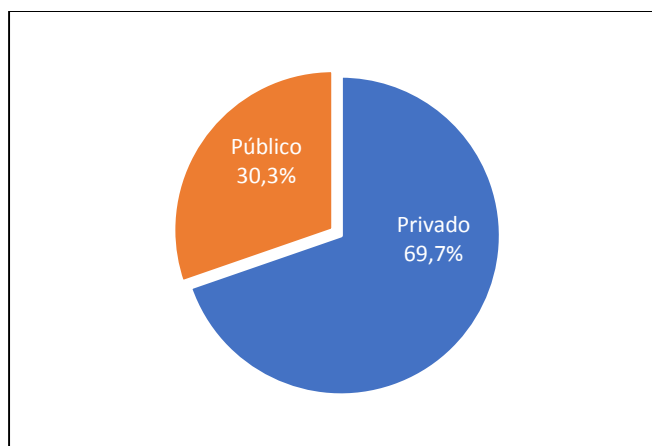
**Figura 3.** Tiempo de desempeño laboral como docente de los graduados después de recibir el título



Fuente: la autora.

Tal como lo muestra la figura anterior, las posibilidades laborales de los graduados del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la UT son favorables para los titulados en los años 2013 y 2015. Aproximadamente 80,4% de estos graduados han tenido en su desempeño laboral una alta correspondencia con la formación recibida en el programa en tanto su desempeño profesional, después de haber recibido el título, ha sido como docente. Es importante resaltar el hecho que aproximadamente el 51,5% que se encuentra laborando como docentes tienen entre 1 y 2 años de haber recibido el título y, por otro lado, que 10,6% del total de la población que aún no labora corresponde (como es de esperar) a la población más recientemente titulada en el año 2015.

**Figura 4.** Vinculación de los egresados con el sector público o privado



Fuente: La autora

Asimismo, según lo expresado por la figura anterior, entre los graduados del programa de Pedagogía Infantil que se encontraban vinculados laboralmente al momento de realizar el presente estudio, el 69,7% manifestó que trabaja con el sector privado mientras que el restante o sea el 30,3% lo hace con el sector público.

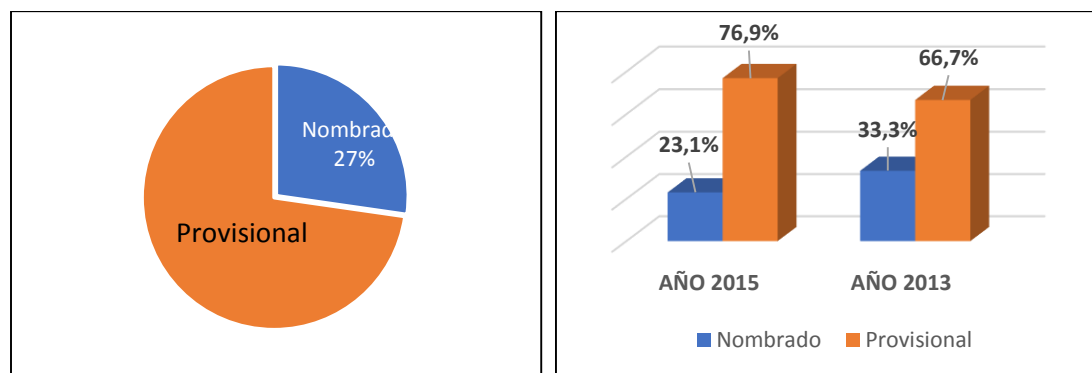
La alta participación de los graduados en el sector privado se explica en parte por la baja cobertura de preescolar en las instituciones educativas públicas, probablemente por falta de confianza en el sector público o por la existencia de pocos preescolares que solo ofrecen el grado de transición en la educación preescolar mientras la mayor parte es cubierta por el sector privado.

A partir de lo anteriormente expuesto, es importante destacar también que el nivel preescolar comprende los grados de prejardín, jardín y transición y atiende a niños desde los tres hasta los cinco años tal como lo reglamenta el (Decreto 2247,1997); sin embargo, las instituciones públicas sólo reciben niños(as) desde los cinco años, sin desconocer los esfuerzos del estado para atender la población de cuatro años en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI).

Finalmente, en desventaja para el sector público, las instituciones educativas del sector privado ofrecen todos los grados del nivel preescolar asegurando la permanencia de los

niños(as) desde los dos años en párvulos hasta los cinco años en grado transición; no obstante, esta tendencia continúa pese a las políticas públicas que el gobierno ha implementado para fortalecer la primera infancia.

**Figura 5.** Docentes nombrados y en provisionalidad total y por años de graduación 2013 y 2015.



Fuente: La autora

Al indagar por los graduados(as) del programa que se encuentran vinculados con el sector público se encontró, tal como lo muestran las figuras anteriores que aproximadamente el 73% se desempeña como docentes en provisionalidad y el resto (27%) como profesores con nombramiento en propiedad, siendo los graduados(as) en el año 2013 quienes tuvieron mayor participación (33,3%) que los titulados en el año 2015 que apenas ocuparon el 23,1% de los nombrados en propiedad.

En este caso al predominar el tipo de nombramiento provisional, indica que de toda la población encuestada, apenas se encuentra nombrado en propiedad el 8,1%; la baja participación en éste tipo de vinculación se explica en parte porque en Colombia a partir de la profesionalización docente con el decreto 1278 de 2002 se debe presentar concurso de méritos para vincularse como docente en propiedad, es decir, la población encuestada muy probablemente ha presentado el concurso de méritos sin lograr superarlo. Así, resulta importante que el programa diagnostique si los graduados(as) están presentando el concurso docente ya que en éste se evalúan competencias

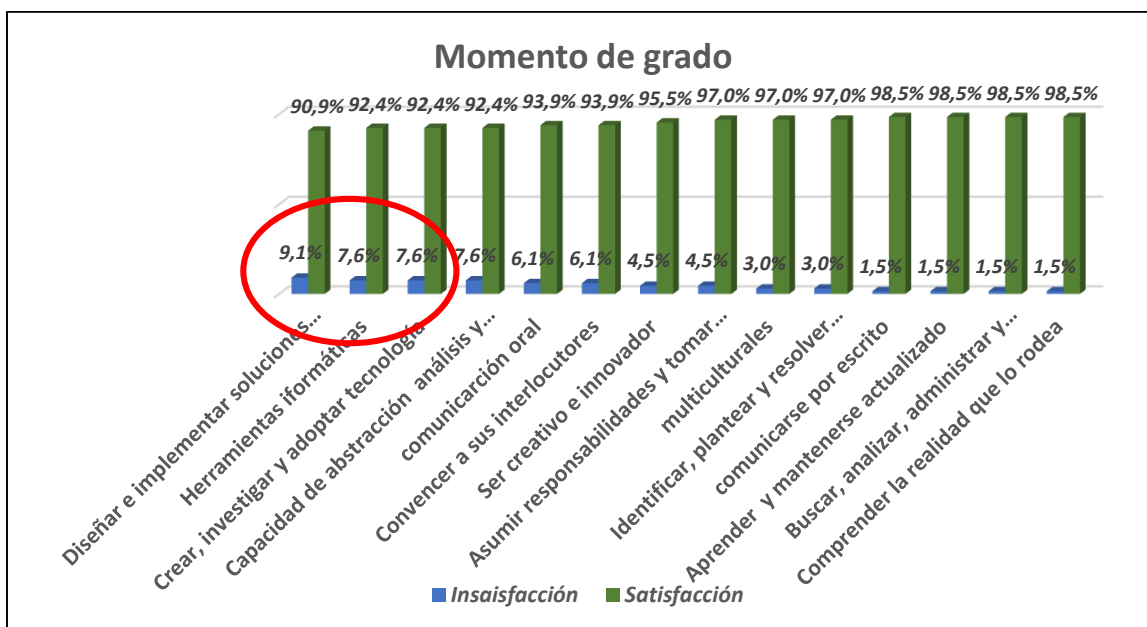


específicas del maestro, que van de la mano con los lineamientos para las licenciaturas en educación.

De otro lado se encontró que de la totalidad de graduados(as) que están laborando en el sector privado, el 65,6% tiene un contrato a término fijo mientras que el 34,4% suscriben un contrato a término indefinido, por lo cual se puede inferir que si bien los graduados(as) se encuentran vinculados laboralmente en el sector educativo privado, la estabilidad económica que representa este sector no es del todo favorable para los titulados.

Competencias Generales. En el presente acápite se muestra el grado de satisfacción e insatisfacción expresada por los graduados(as) en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la UT al momento de grado y entre 4 y 2 años después de recibir el título.

**Figura 6.** Percepción competencias generales momento de grado.



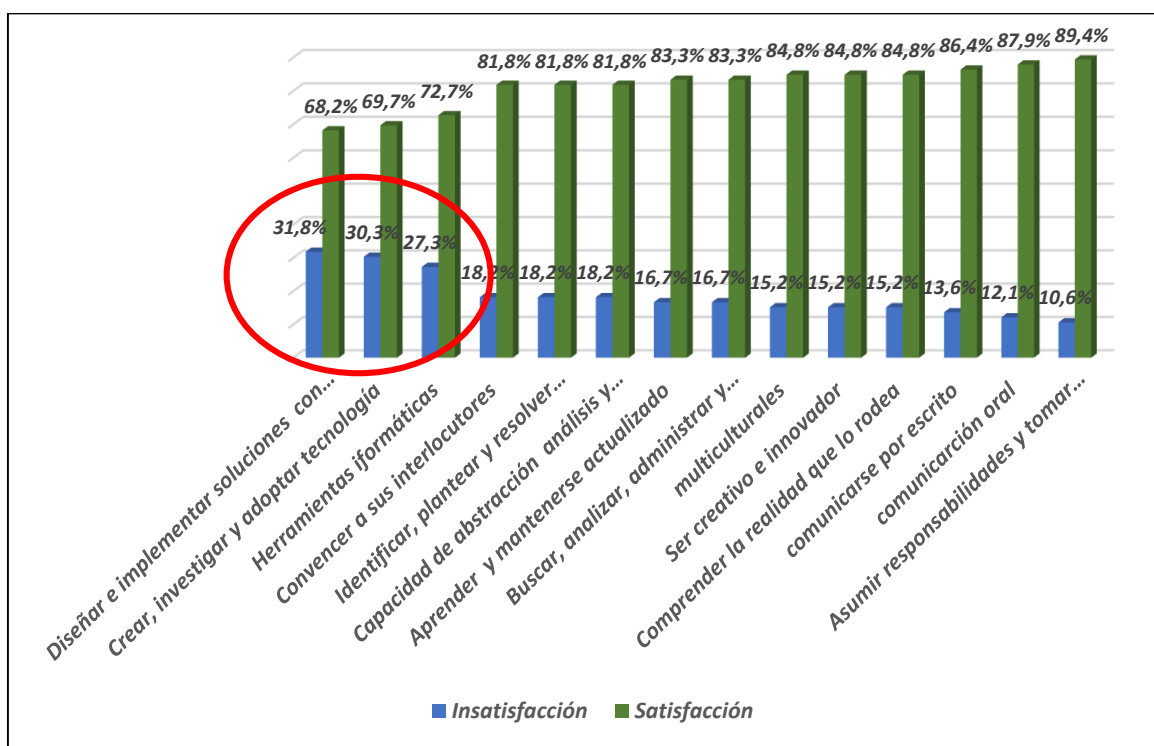
Fuente: Oficina de graduados Universidad del Tolima.

La percepción de los graduados(as) al momento de grado sobre las 18 competencias generales adquiridas durante el proceso de formación académica manifiesta alto grado de satisfacción, tal como se muestra en la anterior figura, con grados de satisfacción

superiores a 90,9%. Esta información se obtuvo del observatorio de la oficina de graduados(as) de la Universidad del Tolima.

Se evidencia, asimismo, una clara tendencia en la percepción de los graduados(as) sobre el nivel de satisfacción en 3 de las 18 competencias generales o genéricas adquiridas durante su proceso de formación en el programa de Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima, sobre las cuales percibieron los menores niveles de satisfacción al momento de recibir el título. Es de resaltar, a la luz de la siguiente figura, que se presenta una tendencia similar a la anterior, pero con mayores niveles de insatisfacción en la percepción a los 4 y 2 años después del grado.

**Figura 7.** Competencias generales 4 y 2 años después del grado.

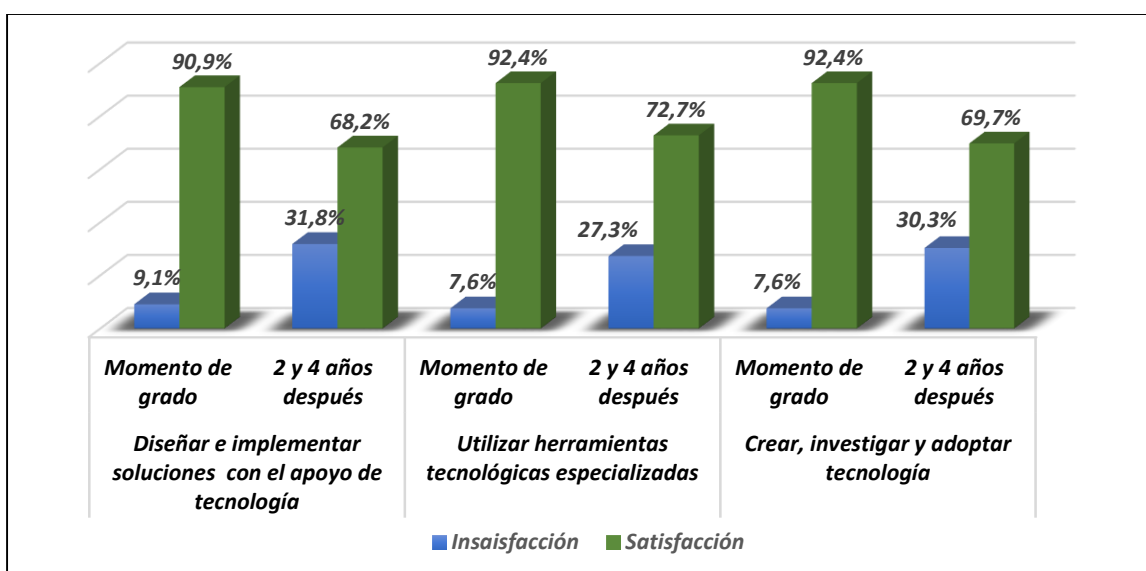


Fuente: La autora

En general se puede afirmar que no obstante conservarse la consistencia cualitativa en la percepción de los graduados(as) desde el momento de grado, los niveles de la percepción de insatisfacción, en las 18 competencias evaluadas, crece de manera significativa en la percepción a los 4 y 2 años después de haber recibido el grado.

Así mismo es importante resaltar, el papel que tiene la experiencia profesional de los docentes cuando expresan que perciben mayores niveles de insatisfacción sobre habilidades y destrezas adquiridas durante el proceso formativo en el programa para: *identificar, plantear y resolver problemas*, así como para *aprender y mantenerse actualizado*, ya que entre el momento de grado y 4 y 2 años después de haber recibido el título los graduados(as) incrementaron su nivel de percepción de la insatisfacción en 15,3% y 15,2%, respectivamente.

**Figura 8.** Comparación de competencias con mayor insatisfacción momento grado y 4 y 2 años después.



Fuente: La autora.

La anterior figura muestra el análisis desagregado de las tres competencias que marcan la mayor diferencia temporal en los niveles de percepción de los graduados(as). Los menores niveles de satisfacción, en ambos momentos (momento de grado y entre 4 y 2 años después del grado), se manifestaron en la habilidad y destreza general para diseñar e implementar soluciones con el apoyo de la tecnología, utilizar herramientas informáticas especializadas, y crear, investigar y adoptar tecnología.

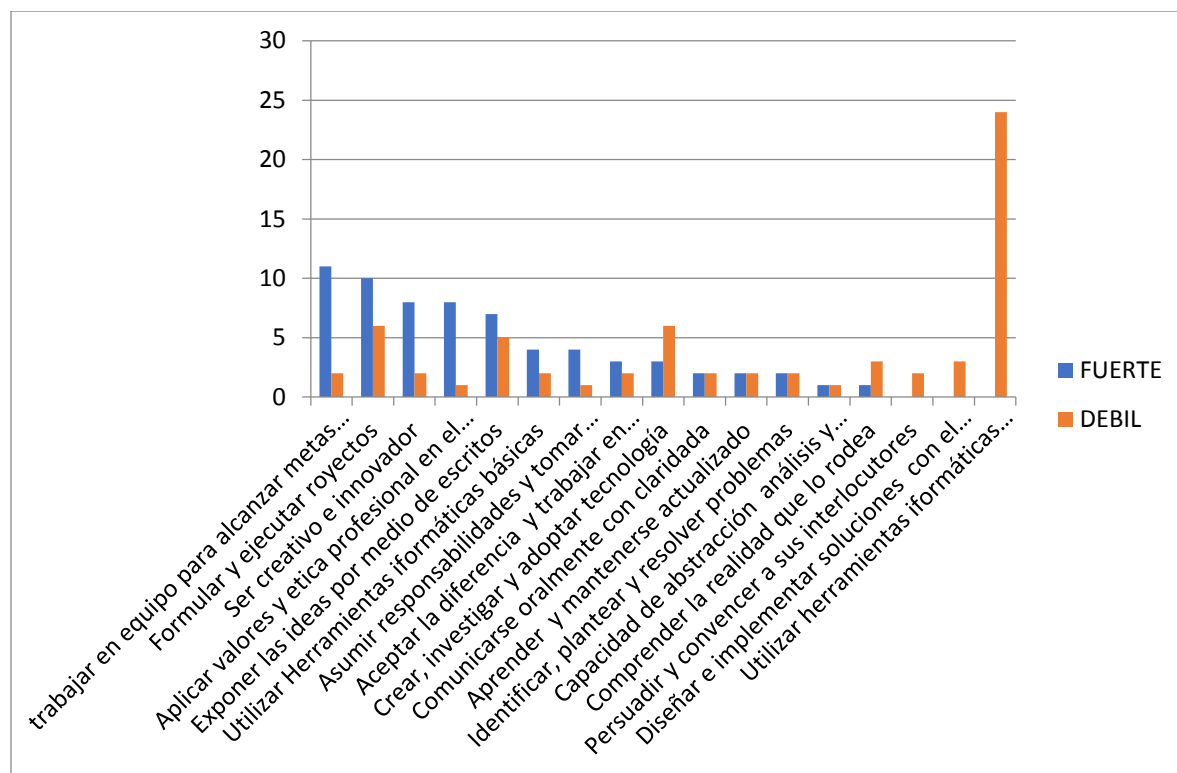
Como resultado de comparar las respuestas que los encuestados dieron sobre el nivel de satisfacción con las tres competencias que resultaron con mayor insatisfacción, se

obtuvo que existe un alto grado de relación (aproximado a 95%) entre el nivel de insatisfacción en la competencia para utilizar herramientas informáticas especializadas con las de crear investigar y adoptar tecnología, y diseñar e implementar tecnología. El grado de correlación resulta de identificar la percepción que la totalidad de los graduados(as), que expresaron insatisfacción (insatisfechos y muy insatisfechos) para utilizar herramientas informáticas especializadas, tienen de cada una de las otras dos competencias.

A partir de lo anterior se puede analizar que el papel determinante que al parecer juega la competencia para utilizar herramientas informáticas especializadas, percibida por los graduados(as) como la de mayor grado de insatisfacción, frente a competencias relacionadas con los procesos de innovación, generación de conocimiento, procesos investigativos y formulación de proyectos, entre otros.

En este mismo sentido, de acuerdo con la percepción de los graduados(as), se ratifica las competencias que el programa debe considerar dentro de un plan de mejoramiento para el fortalecer competencias las relacionadas con el uso de la tecnología, pues es apenas evidente que el programa carece de herramientas que le permitan utilizar y hacer buen uso de la tecnología ya que se corresponde con el momento que está viviendo el mundo en especial la educación en la actualidad y los docentes se enfrentan hoy en las aulas con las nuevas generaciones que demandan la incorporación de las TIC . (Tedesco & Tenti , 2006)

**Figura 9.** Competencia débil y fuerte.



Fuente: La autora

De acuerdo con las percepciones de los graduados(as) las dos competencias más fuertes son trabajar en equipo y formular y ejecutar proyectos seguida por la de ser creativo e innovador y Aplicar valores y ética profesional en el desempeño laboral.

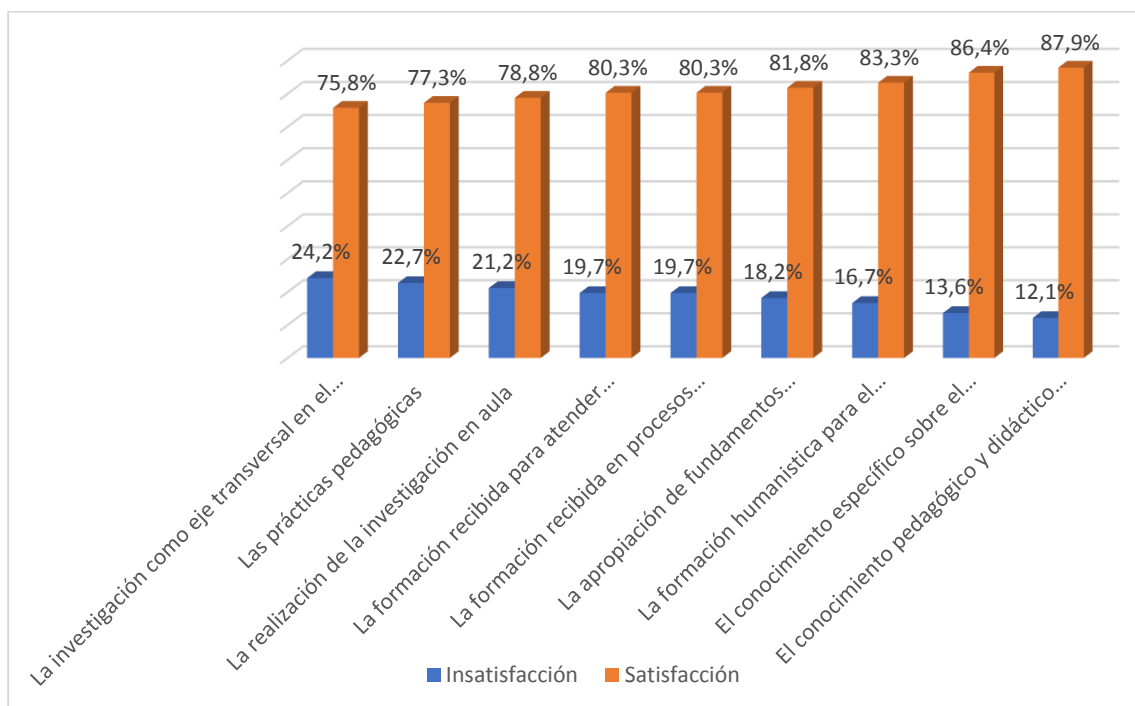
Así mismo la competencia que los graduados(as) consideran más débil es utilizar herramientas informáticas especializadas (paquetes estadísticos, software de diseño etc.) seguida por la de crear investigar y adoptar tecnología resultado que se relaciona al obtenido por Carvallo (2013), en un estudio realizado a empleadores del sector educativo.

Se reafirma que la competencia para utilizar herramientas tecnológicas, los graduados(as) la perciben como debilidad evidenciándose en una baja capacidad del Licenciado en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima para crear recursos

didácticos y tecnológicos pertinentes al contexto, que fortalezca el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.

Propósitos de la formación general del programa. A continuación, se analizan 9 preguntas de la parte C del cuestionario, donde se enfocan los propósitos de formación del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

**Figura 10.** Propósitos de la formación en el programa.



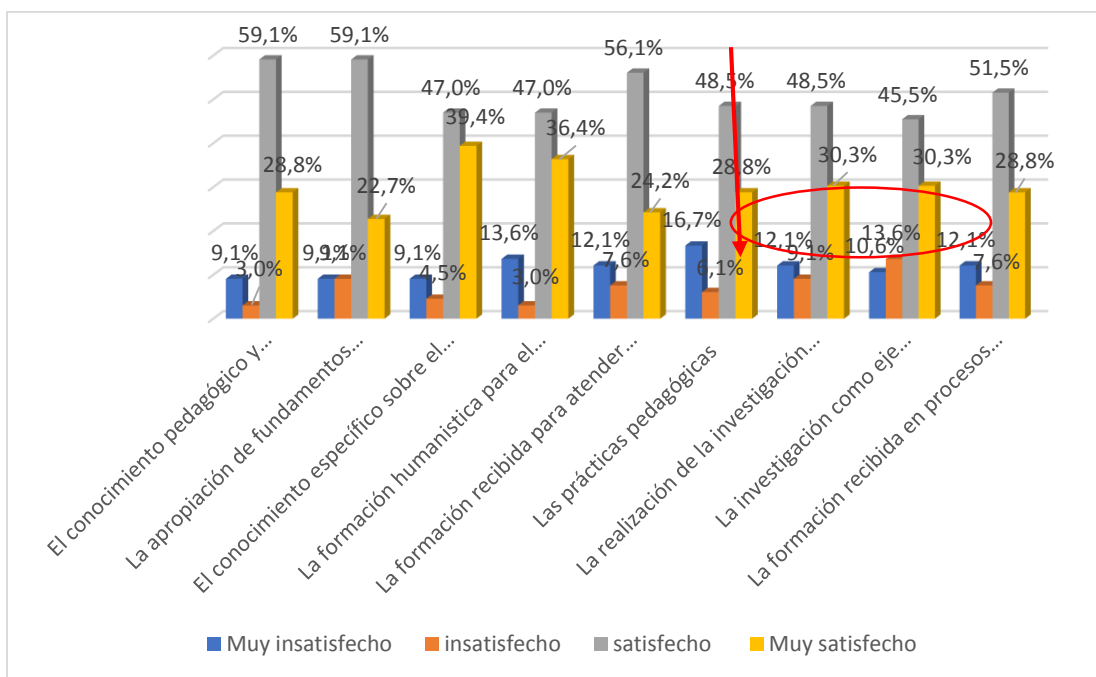
Fuente: La autora

Tal como lo muestra la figura anterior, los niveles de satisfacción en los 9 propósitos de formación lograron niveles de satisfacción en los graduados(as) superiores al 75,8%, obteniendo los mayores niveles de insatisfacción *la investigación* como eje transversal en el programa (24,2%), las prácticas Pedagógicas (22,7%) y la realización de investigación en aula (21,2%). Los demás propósitos tuvieron niveles de insatisfacción entre 19,7% y 12,1%, correspondiendo este último valor al conocimiento pedagógico y didáctico aprendido.

Es importante destacar el papel fundamental de fortalecer la investigación en el proceso formativo del futuro pedagogo, al entender que las características propias del nivel de preescolar se desarrollan muy de cerca con los procesos de la investigación en el aula. Es decir, la un Licenciado en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima debe hacer la investigación parte de su quehacer cotidiano.

Este aspecto tiene mayor consistencia siempre y cuando el desarrollo y apropiación de los conceptos teóricos sobre la primera infancia, por ejemplo, relacionados con el desarrollo biopsicosocial del niño y sus dimensiones, se integren mediante estrategias pedagógicas y didácticas que incorporen el uso de herramientas tecnológicas e innovadoras que demanda el al ejercicio de la práctica investigativa con los nativos digitales, es decir, con los niños que nacen en medio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

**Figura 11.** Procesos de formación



Fuente: La autora

Pretendiendo desagregar los niveles de satisfacción e insatisfacción percibidos por los graduados(as) 4 y 2 años después de haber recibido el título, en la figura anterior se

puede concluir que el nivel de insatisfacción percibido en las prácticas pedagógicas tuvo mayor peso en la percepción de los graduados(as) como muy insatisfecho. Por su parte, los niveles de insatisfacción alcanzada por la realización de la investigación en aula y en la investigación como eje transversal en el programa tuvieron niveles muy similares en la desagregación de muy insatisfecho y muy satisfecho.

También se puede evidenciar en el óvalo de la figura anterior que el nivel de muy satisfecho, los tres propósitos de formación que presentaron el menor nivel de satisfacción, tienen un comportamiento porcentual muy similar.

En este sentido, se puede afirmar que para la población de graduados(as) objeto del presente estudio, existe una relación muy estrecha en la percepción sobre las prácticas pedagógicas, con respecto a la realización de la investigación en el aula (92%) y la investigación como eje transversal del programa (81%).

Por lo anterior y en concordancia con los Lineamientos de Calidad para las Licenciaturas en Educación (2014), es necesario que instituciones de educación superior del país intervengan para “lograr vincular y ajustar la investigación científica que se produce en educación a nuestras características contextuales, y formular y desarrollar proyectos que consideren las actuales y futuras prioridades de mejorar la calidad de la educación, de sus actores, de sus prácticas” (p.9).

En esta dirección, y considerando que la competencia investigativa se establece en el perfil del Licenciado en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima, se puede evidenciar que el propósito transversal de la investigación en el proceso formativo carece de suficiente impacto en el papel transformador que la educación debe cumplir en el desarrollo social del país. La escasa capacidad de propuesta e innovación en los procesos educativos impartidos por los docentes del nivel de preescolar, exige cambios al interior de los desarrollos curriculares de los programas, en el que se involucre, de manera determinante, la percepción de los graduados(as) como carta de presentación y presencia de la Institución al exterior de la Universidad en tanto evidencia la relación y

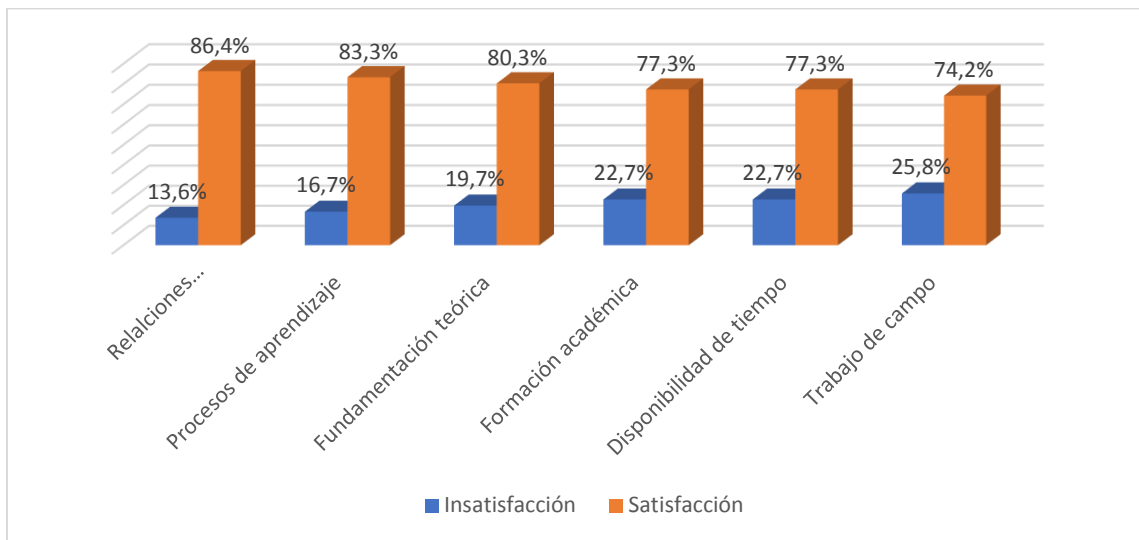


pertinencia de la formación recibida en el programa con las necesidades del contexto donde se desarrolla laboralmente.

Satisfacción con el Personal Docente del Programa. Los hallazgos encontrados en la parte D del cuestionario comprende la percepción del graduado(as) frente a la formación recibida por parte de los docentes, asimismo se hace la comparación se las percepciones en diferentes momentos a la misma población.

Con el propósito de tener una mejor percepción de los resultados anteriores, se integra los cuatro niveles de satisfacción en dos, como lo muestra la siguiente figura.

**Figura 12.** Satisfacción con el personal docente del programa 4 y 2 años después del grado.

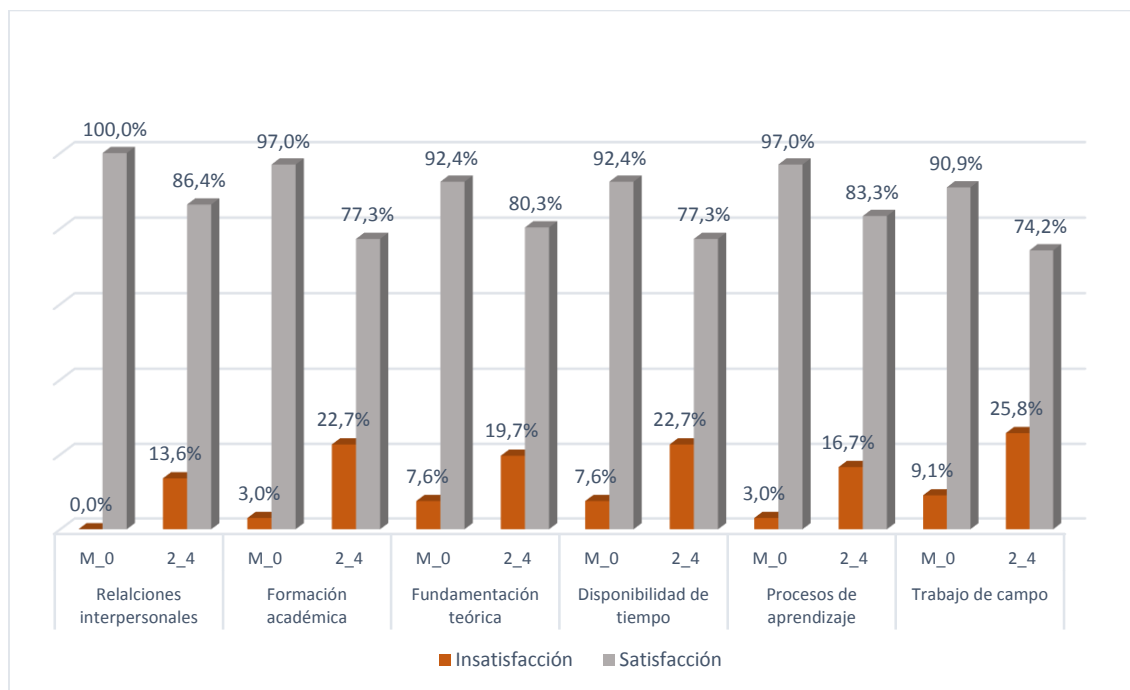


Fuente: la autora

Como lo muestra la figura anterior, los mayores niveles de insatisfacción de los graduados(as) con el personal docente del programa se obtiene en el trabajo de campo (25,8%), Disponibilidad de tiempo (22,7%) y la formación académica (22,7%). Mientras que la mayor satisfacción se encuentra con las relaciones interpersonales (86%).

Así mismo como lo muestra la siguiente figura, persiste la consistencia en las percepciones con un mayor grado de insatisfacción, con la experiencia laboral.

**Figura 13.** Comparación satisfacción con el personal docente momento grado y 4 y 2 años después.



Fuente: La autora.

Avanzando en la desagregación de la información obtenida, la figura anterior integra información por cada uno de los dos momentos. Es importante rescatar el crecimiento en el nivel de percepción que los graduados(as) hacen del personal docente una vez han adquirido experiencia en el campo laboral. En todos los casos la percepción de los graduados(as) aumenta de manera significativa.

En este sentido, se observa como la percepción al momento de grado en el trabajo de campo creció de un 9,1% a un 25,8%; la formación académica creció del 3,0% al 22,7% y la disponibilidad de tiempo crece de un 7,6% al 22,7%. Una vez más se reafirma la consistencia de la percepción de los graduados(as) en relación con la satisfacción con el personal docente de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima.

Como resultado de comparar las respuestas que los encuestados dieron sobre el nivel de satisfacción con los docentes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima, se encontró que la totalidad de los graduados(as) (100%) que expresaron insatisfacción con los procesos de formación recibida y una gran mayoría (92%) que manifestaron insatisfacción con los procesos de aprendizaje de sus docentes, durante el procesos de formación, también manifestaron en su totalidad (100%) que se encontraban insatisfechos con la formación académica de sus profesores.

Por otra parte, se puede inferir que la insatisfacción percibida por los graduados(as), con las prácticas de campo, se manifiesta más como un problema originado en el contenido y estructura curricular, más que en un problema gestado por los profesores del programa. Esta deducción se sustenta en que los graduados(as) insatisfechos con las prácticas de campo no presentan alto grado de proximidad con la totalidad de los graduados(as) que expresaron un nivel de insatisfacción con los procesos de aprendizaje impartidos por los docentes.

Así mismo, la gran mayoría de los graduados(as) (aproximadamente 95%) coinciden en afirmar que el programa no los ha tenido en cuenta en los procesos de reforma curricular, En este sentido cobra fuerza vinculante el compromiso del programa de Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima con sus egresados.

**5.4.3** Análisis de grupo focal. Teniendo en cuenta que la presente investigación pretende indagar sobre de las percepciones de los graduados(as), acerca de la formación recibida en el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil del IDEAD, como estamento clave en el mejoramiento curricular y transformación del mismo, se realizó una entrevista semi-estructurada a los grupos focales conformado por graduados (as) del Programa.

A continuación, se presenta el análisis de los resultados arrojados por el instrumento aplicado a dos grupos focales compuestos cada grupo por 3 graduadas del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil contactadas a vía telefónica con el objetivo de realizar

la entrevista semiestructurada que indagara sobre las percepciones de la formación recibida por esta casa de estudios:

Sobre el enfoque del programa se preguntó si durante su proceso formativo ¿tuvo claridad sobre los alcances de la Misión y la Visión del programa? De acuerdo con las respuestas y discursos evidenciados para esta pregunta todas las participantes aseguran no haber tenido claridad acerca de la Misión y la Visión y una de ellas manifiesta que *“sólo me entregaron un plegable oficial del programa con el plan de estudios en el momento de la matrícula”*; asimismo se observa que algunas de las participantes mencionan que hubiera sido oportuno que le explicaran la Misión y la Visión en el curso de inducción que les hace la Universidad, pero, se percibe un sentir general sobre una falencia en este aspecto, de lo cual se puede inferir que representa una vacío en la apropiación y sentido de pertenencia con el programa.

Una de las frases expresadas por parte de una docente de lo que se acuerda que le dijo un profesor con relación a la pregunta anterior es: *“Formar docentes con una perspectiva docente diferente, romper rutina”* esto reafirma que no hay claridad de la misma. Por tanto, es importante que las directivas del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil del IDEAD planeen estrategias para que la comunidad educativa, especialmente los estudiantes conozcan y compartan las Misión y la Visión del Programa, teniendo en cuenta que ellas constituyen la carta de presentación del mismo y hacen parte del horizonte institucional.

En cuanto al plan de vida de los graduados(as) se preguntó ¿Qué tanto le ha aportado el título de Licenciado en Pedagogía en su vida profesional? En general se observa que las participantes manifiestan que el ser tituladas en el Programa de Pedagogía Infantil les ha permitido: *“crecer como docente”, “nos ha abierto oportunidades para enriquecernos como profesionales”, “nos ha servido para ser más persona”, “gracias al título estoy laborando”*.

Por lo anteriormente expresado por parte de las docentes y lo evidenciado en el grupo focal, se resalta el aporte de la titulación en pregrado frente a las oportunidades laborales y crecimiento personal, esto indica que el programa permite una movilidad social con respecto a la formación académica de sus padres y la satisfacción de poder aportar en sus hogares.

Además, teniendo en cuenta el aporte del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) sobre el tema cuando afirma que *“Un programa de alta calidad se reconoce porque permite al estudiante potenciar al máximo sus conocimientos, capacidades y habilidades durante su proceso de formación”* (CNA, p. 8) se infiere que el Programa aporta significativamente en la vida profesional de los egresados

Con respecto a la pertinencia de la formación recibida se indaga sobre las siguientes cuestiones: ¿Considera que la formación que usted recibió por parte del programa en el que se formó es pertinente con las exigencias que demanda en su desempeño docente de educación infantil? ¿Qué cambios sugeriría? La percepción de las graduadas en el grupo focal indica que existe un alto grado de pertinencia en la parte teórica, sin embargo, consideran necesario que el programa les entregue más herramientas didácticas para su desempeño profesional y sin embargo a pesar de que algunas se perciben con buenas bases epistemológicas, la constante en todo el grupo son las pocas herramientas y estrategias de aprendizaje concretas para aplicar en el aula.

Algunas de sus expresiones son:

*“Deberían darnos más herramientas para cuando se llegue al aula o un curso lúdico dinámico”*

*“Los cursos electivos eran por votación y uno quedaba muchas veces insatisfecho porque quería algo más práctico”*

*“Hay muchas cosas que no se cumplen de lo que tenía el programa”.*

*“Todo lo que vimos en tecnología fue crear un blackboard y block, y un curso obligatorio de Excel, pero no crear tecnología para aplicar con los estudiantes”.*

Una de las participantes expresa frente a la teoría y práctica *“Lo enriquece un poquito, pero en el momento de hacer la labor docente, no es lo que uno piensa que está haciendo en la universidad, profesionalmente, es otro mundo, pero hay cositas que le sirven para tomarlas y seguir con su labor”*

A partir, de las anteriores expresiones se infiere que tanto la teoría como la práctica deben ir estrechamente ligadas en la formación, pero además esta relación debe responder a la realidad cambiante de la población infantil actual, a la que se enfrentan las docentes de Pedagogía infantil, por ser éste un nivel determinante en la formación del estudiante y dependiente del entorno en el cual está inmerso.

Así mismo para la relación teoría práctica se indaga acerca de los conceptos teóricos y prácticos adquiridos en su proceso de formación como Pedagogo Infantil ¿Qué tanto le han ayudado a la solución de problemas propios como docente? Lo expresado en el grupo focal en general es que la práctica es muy significativa, pero a pesar de ello no se logra relacionar completamente con la teoría.

Algunas expresiones de las participantes son:

*“La teoría ha sido muy buena, pero a la hora de aplicar es muy diferente”*

*“La práctica fue de mucha intensidad había que mostrar evidencias es una parte clave en la carrera”*

Lo anterior difiere un poco al sentir de las docentes con respecto a la teoría y práctica, pues pese a que la práctica es considerada como muy significativa en todo el plan de estudios y buen acompañamiento por parte de los tutores, no se está logrando el objetivo de la misma, cuando los graduados(as) se enfrentan al campo laboral.

De otro lado, y teniendo en cuenta de nuevo la exigencia del CNA cuando afirma: *“Un programa de alta calidad se reconoce por la capacidad que tiene de ofrecer una formación integral, flexible, actualizada e interdisciplinaria, acorde con las tendencias contemporáneas”*

*del área disciplinar o profesional que le ocupa” (CNA,p.10)* es importante que la Universidad en general y el Programa en particular replanteen la relación teoría práctica para que en verdad la una sea correlato de la otra, es decir se complementen mutuamente dando lugar a la praxis pedagógica.

En cuanto a los procesos investigativos del programa se indaga por ¿Cómo considera el proceso de formación en investigación del programa? En este sentido se encontró que en general la percepción en investigación es buena pero los graduados(as) a la hora de considerar la investigación en el aula encuentran ciertos vacíos, al respecto algunos manifiestan que:

*“se hacen muchos comentarios de retroalimentación en clase comentando lo sucedido en la práctica”*

*“Nos asesoraban en las investigaciones”.*

*“Uno sale con alguna idea de investigación”*

Algunas manifiestan que tal vez sí podrían crear una institución y por el contrario otras no lo conciben, porque consideran muy débil su proceso formativo de investigación y al referirse a una de las competencias del egresado de la Licenciatura en Pedagogía Infantil la cual es asesorar proyectos de investigación, todos los graduados(as) entrevistados coinciden en que no poseen esta competencia, pues la Universidad a través del programa no les dio herramientas para desarrollarla.

Una vez más, nos remitimos al CNA, que es la entidad del MEN que asesora y evalúa a las Instituciones de Educación Superior en el proceso de acreditación de sus programas. El Concejo Nacional de Acreditación (CNA) exige como requisito: *“Un programa de alta calidad, de acuerdo con su naturaleza, se reconoce por la efectividad en sus procesos de formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación, y por sus aportes al conocimiento científico y al desarrollo cultural (CNA, p. 10);* por esta razón, es necesario que el Programa fortalezca los procesos de investigación que se imparten, para que ello contribuya a la formación integral de sus estudiantes.

Así mismo cuando se indaga sobre los docentes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil a cerca de ¿Cuál es su percepción sobre el desempeño docente profesional y personal de los Tutores del programa en el que se formó? En general las docentes participantes mostraron una buena satisfacción con el cuerpo docente, manifestando que se interesaban por atender sus inquietudes y la mayoría tenían buena disposición.

Las percepciones de los docentes en el grupo focal son buenas y a continuación se describen algunas expresiones:

*“Siempre cosas positivas hacia el docente que les estaba enseñando algo nuevo”*

*“Siempre estaban ahí para solucionar dudas, sobre todo con las docentes de práctica y consideraban algunas horas adicionales y buen acompañamiento”*

*“La formación académicamente de los docentes es buena”*

Es importante anotar que la calidad de un programa académico se reconoce en el nivel y calidad de sus profesores, que hacen de su tarea un ejemplo de vida.

El hecho que el grupo focal no relacione el problema de las prácticas con la formación docente, como el que la percepción de insatisfacción de los graduados(as) con las prácticas de aula no se correlacionen de manera directa con el grado de insatisfacción con la formación docente, y en el mismo sentido, el que la revisión documental permita evidenciar la existencia de un número suficiente de prácticas, justifican pensar en la necesidad de generar y o mejorar las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación de las prácticas que se desarrollan actualmente, en el programa Licenciatura en Pedagogía Infantil con el propósito de mejorar los niveles de impacto no solo en el medio de los graduados(as) sino también en el medio de las instituciones donde se desarrolla y en el entorno donde se realiza la práctica de ella, en otras palabras, conforme los términos exigidos por la Resolución N°2041, (2016) menciona que:

la práctica implica una intersección entre los saberes didácticos y contenidos disciplinares del campo o el área de desempeño del educador



y sus prácticas pedagógicas, de forma que esté en capacidad de apropiarse e investigar buenas prácticas y evaluar su impacto, así como de comprender las exigencias pedagógicas y didácticas de su propio campo o área de desempeño. (p.6)

Al respecto de la innovación se realiza la siguiente pregunta: ¿Si usted fuera la directora del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la U.T., ¿Qué cambios debería implementarse en el programa teniendo en cuenta las necesidades de la población infantil actual? Las docentes manifiestan y concluyen en general: *“Cambiarían las estrategias para que fueran más lúdicas y menos monótonas.”* por otra parte, frente al desarrollo tecnológico refieren que deberían tener más intensidad en la carrera profesional: *“Implementarían un curso donde se enseñará como llegar hacer una clase a los niños con las TIC para acercar más a los niños al proceso de aprendizaje.”*

El tema de innovación tiene una gran relación con el uso y apropiación de las Tecnologías de Información y Computacionales (TIC), las cuales deben convertirse en un recurso para mejorar la calidad de la educación que se imparten en las Instituciones Educativas, por ello y de acuerdo a las respuestas dadas por los egresados, es importante que los directivos del Programa replanteen la necesidad de mejorar la utilización de las TIC con el fin de dar cumplimiento óptimo a su proyecto educativo.

Teniendo en cuenta que la calidad de un Programa académico se reconoce a través del desempeño laboral de sus egresados y del impacto que éstos tienen en el proyecto académico y en los procesos de desarrollo social, cultural y económico de sus respectivos entornos, podemos afirmar que el Programa de Licenciatura Infantil del IDEAD, de acuerdo a la percepción de sus egresados, presenta fortalezas y debilidades, las cuales deben ser tenidas en cuenta en el Plan de Mejoramiento Institucional con el fin de mejorar los procesos que se imparten al interior de la Licenciatura.

## 5.5 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

A continuación, se presentan las semejanzas, diferencias y tendencias, de los componentes de los tres instrumentos (análisis documental, cuestionario, grupo focal) triangulados. (Ver Anexo C)

Los aspectos que resultan semejantes en los instrumentos corresponden a los encontrados en los siguientes componentes:

Satisfacción con los docentes del programa. Análisis documental: la relación de estudiantes-tutores y la formación académica de los docentes vinculados al programa. Cuestionario: la mayor satisfacción con el personal docente del programa son las relaciones interpersonales y la fundamentación teórica. Grupo focal: manifiesta que existe en los docentes una buena disposición y formación académica, en especial el docente de práctica.

Formación humanística. Análisis documental: la implementación de Círculos de Interacción y Participación Académica y Social (CIPAS) como interacción académica en equipo y el área de formación básica y humanística de manera transversal. El cuestionario: las dos competencias más fuertes son trabajar en equipo y aplicar valores y ética profesional en el desempeño laboral. Grupo focal: el aporte de la titulación en pregrado frente al crecimiento personal, permitiendo una movilidad social con respecto a la formación académica de sus padres y la satisfacción de poder aportar en sus hogares.

Competencia tecnológica. Análisis documental: en el programa se encuentra poco evidenciado la competencia en el uso de las tecnologías de la información (TIC), de gran impacto en el desempeño profesional del futuro Licenciado. El cuestionario: el mayor grado de insatisfacción de los graduados(as) es para utilizar herramientas informáticas especializadas, crear investigar y adoptar tecnología, y diseñar e implementar tecnología. Grupo focal: insatisfacción en la baja capacidad del Licenciado en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima para crear recursos didácticos y tecnológicos pertinentes al

contexto, que fortalezca el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula y además poca intensidad horaria en (TIC).

Caracterización laboral. Análisis documental: dentro de las competencias del egresado esta la capacidad de Proyectar el trabajo educativo a la comunidad y ejercer como educador infantil, en cualquier región del país, La participación en el desarrollo regional y formar en competencias pedagógicas necesaria para transformar el desarrollo educativo a nivel nacional y mundial. El cuestionario: los graduados(as) del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil que ofrece la Universidad del Tolima han encontrado en su mayoría oportunidades de vinculación laboral en el campo de la educación. Grupo focal: el aporte de la titulación en pregrado ha generado oportunidades laborales, el programa permite una movilidad social con respecto a la formación académica de sus padres y la satisfacción de poder aportar en sus hogares.

Los aspectos que resultan diferentes en los instrumentos corresponden a los encontrados en los siguientes componentes:

Prácticas pedagógicas. Análisis documental: en cada semestre hay un curso de práctica pedagógica y los proyectos para las prácticas, se basan en preguntas problemáticas del conocimiento relacionadas con temáticas específicas de cada semestre a su vez para el desarrollo de las prácticas el programa tiene convenios interinstitucionales con 21 Instituciones Educativas públicas y privadas a las cuales asisten en cada sesión 3 estudiantes semanalmente. Cuestionario: los graduados(as) en dos de las cuatro partes del cuestionario perciben en las prácticas pedagógicas los mayores niveles de insatisfacción. Grupo focal: existe un alto grado de pertinencia en la parte teórica, sin embargo, consideran necesario que el programa les entregue más herramientas didácticas para su desempeño profesional, la práctica es muy significativa, pero a pesar de ello no se logra relacionar completamente con la teoría.

Investigación. Análisis documental: el programa tiene como eje central la transversalidad en la investigación desde su visión, principios, propósitos, perfil y en general en toda la

estructura curricular, lo cual evidencia que el componente investigativo del programa en mención está muy fortalecido; sin embargo, los semilleros de investigación no están bien consolidados (de acuerdo con lo evidenciado en el Plan de estudios del Programa). Cuestionario: de los nueve propósitos de formación del programa los mayores niveles de insatisfacción son la investigación como eje transversal en el programa, las prácticas Pedagógicas y la realización de investigación en aula. Grupo focal: en general la percepción en investigación es buena pero los graduados(as) a la hora de considerar la investigación en el aula encuentran vacíos, consideran muy débil su proceso formativo de investigación al referirse a una de las competencias del egresado del programa que es asesorar proyectos de investigación.

Las tendencias que resultan de cada instrumento (análisis documental, cuestionario, grupo focal) corresponden a los siguientes componentes:

Graduados: se percibe una baja participación de los graduados(as) en los procesos de reforma curricular, estímulo a la conformación de las asociaciones de graduados(as), las estrategias y acciones de seguimiento no se encuentran claramente explicadas, solo enunciadas.

Componentes de la propuesta de formación docente: En el análisis documental realizado se encuentra que el programa cumple con la mayoría de las condiciones exigidas por el CNA, así mismo es un programa consolidado y pionero en el Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima y cuenta con un plan de estudios ampliamente organizado, planificado y sustentado.

Estudio longitudinal: presenta consistencia la percepción de los graduados(as) en los dos momentos de aplicación de la encuesta a la misma población, se resalta el papel que tiene la experiencia profesional de los docentes en el grado de satisfacción expresado.

Competencias profesionales: los graduados(as) expresan la necesidad de ser competitivo en el campo laboral y la necesidad de estar a la vanguardia con los

conocimientos disciplinares, didácticos, pedagógicos y de investigación, apoyados en recursos tecnológicos para la enseñanza-aprendizaje.

Pertinencia con el horizonte institucional: los graduados(as) aseguran no haber tenido claridad acerca de la Misión y la Visión y mencionan que hubiera sido oportuno conocerlas desde el inicio de la carrera profesional, lo cual representa un vacío en la apropiación y sentido de pertenencia con el programa.

Inserción laboral: la preocupación por la vinculación laboral es relevante en la percepción de los graduados(as), entendida desde la superación en un medio marcado por la competencia.

Mejoramiento curricular: se observa una clara tendencia a participar en los procesos de mejora curricular del programa.

Finalmente, este capítulo desagrega de manera secuencial el diseño metodológico, las técnicas utilizadas y la aplicación de cada instrumento, seguidamente expone el análisis de los resultados y la triangulación por Instrumentos que conllevan al siguiente acápite.

## 6. CONCLUSIONES

Las conclusiones que se presentan a continuación dan respuesta a los objetivos propuestos en el presente estudio. A partir del análisis realizado a instrumentos aplicados se puede concluir que:

En cuanto al primer objetivo, la propuesta de formación pedagógica del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima se enmarca dentro de los principios del Plan Educativo Institucional (PEI) y, así mismo, se ajusta a los lineamientos exigidos en los procesos de registro calificado por la CONACES y de calidad requeridos por el CNA. No obstante, se evidencian aspectos que demandan procesos de mejoramiento para lograr mayor consistencia entre los propósitos de formación del programa y el perfil profesional del graduado.

En los contenidos curriculares se evidencian una clara propuesta para distintas modalidades de práctica, así como el propósito de fortalecer el cuerpo docente con profesores posgraduados

Aunque la propuesta de formación evidencia clara intención de fortalecer el desarrollo del pensamiento crítico y el espíritu investigativo transversal en los estudiantes, la misma propuesta manifiesta que no existen semilleros de investigación aspecto que debilita el proceso de construcción de una cultura de la investigación al interior del programa.

La descripción general de los contenidos curriculares de la propuesta de formación pedagógica del programa, no precisa los alcances que debe contener la propuesta curricular para fortalecer el proceso de formación en competencias tecnológicas generales y específicas en los estudiantes del programa de Pedagogía Infantil, en tal sentido, el papel de las mediaciones tecnológicas es asumido como un medio de formación y no como fin de la formación; esta falencia se evidencia en el plan curricular del programa al formular una sola asignatura relacionada con las TIC con la debilidad de

estar en el último semestre de formación y de no expresar clara correspondencia con uno de los campos de acción del egresado más relevantes en ésta materia, mencionados en la propuesta pedagógica: diseñar experiencias educativas y elaborar nuevos instrumentos pedagógicos con el apoyo de las TIC. Esta debilidad relacionada también con la necesidad de precisar elementos en formación tecnológica en los contenidos curriculares del programa se relaciona con el mayor grado de insatisfacción que los graduados(as) perciben entre las competencias generales evaluadas en las encuestas de los dos momentos.

La propuesta de formación pedagógica presenta de manera clara el perfil de formación, las competencias del profesional egresado, el campo de acción del egresado, los propósitos de formación general, y los propósito de formación específica pero, sin embargo, no permite evidenciar mejoras curriculares derivadas de los resultados del seguimiento y evaluación de pertinencia de la formación ofrecida por el programa, de manera especial entre el campo de acción del egresado y los propósitos de formación, con el desempeño actual del graduado.

Así mismo, la propuesta de formación del programa, en correspondencia con lo expresado por la mayoría de los graduados encuestados (97%), no considera la importancia de incorporar los graduados(as) en los procesos de comunicación, interacción y mejora curricular del programa, en los términos exigidos por Decreto 1295 de 2010, desconociendo, así, la existencia de la política institucional de graduados(as) de la Universidad del Tolima contenida en el Acuerdo 015 de 2015 del Consejo Superior. En este sentido, es una debilidad del programa frente a los procesos de acreditación y registro calificado, en tanto los Lineamientos de Calidad para las Licenciatura en Educación, del Ministerio de Educación Nacional (2014, p.21), consideran que el programa de egresados (graduados) es “uno de los indicadores más importantes para determinar el impacto, y por ende la calidad de un programa lo constituyen sus egresados en cuanto a su destino laboral y su participación en la sociedad”, y la versión del año 2016 de la Guía para la Para la Elaboración del Documento Maestro de Registro Calificado (p.28), menciona que si el objetivo es la renovación del Registro Calificado, el

documento debe considerar de forma especial “la participación de éstos (graduados) en las políticas de autoevaluación, actualización y modificaciones curriculares. En este sentido, no cobra fuerza vinculante el compromiso del programa de Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima con sus egresados.

En cuanto al segundo objetivo es posible concluir que, para el seguimiento a graduados(as) es pertinente aplicar el diseño de estudio longitudinal, toda vez que presenta consistencia la percepción de los graduados(as) en los dos momentos de aplicación de la encuesta a la misma población, se resalta el papel que tiene la experiencia profesional de los docentes en el grado de satisfacción expresado.

Aunque la Misión y la Visión hacen parte del horizonte institucional y son la carta de presentación de un programa académico, los titulados objeto de estudio la desconocen y no tienen claridad acerca de esta, lo cual representa un vacío en la apropiación y sentido de pertenencia con el programa.

Según la percepción de los graduados(as) la competencia genérica más fuerte, adquirida en el proceso de formación en el programa de Licenciatura en pedagogía infantil, es trabajar en equipo y aplicar valores y ética profesional en el desempeño laboral. En esta dirección de fortalecimiento del desarrollo humanístico, consideran que la titulación en pregrado le aporta al crecimiento personal, permitiendo una movilidad social con respecto a la formación académica de sus padres y la satisfacción de poder aportar en sus hogares.

El mayor grado de insatisfacción de los graduados(as) es para utilizar herramientas informáticas especializadas, crear investigar y adoptar tecnología, y diseñar e implementar soluciones con el apoyo de la tecnología. Así mismo consideran insatisfacción en la baja capacidad del Licenciado en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima para crear recursos didácticos y tecnológicos pertinentes al contexto, que fortalezca el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula y además existe poca intensidad horaria en (TIC) en el plan de estudios.



Los graduados(as) perciben un alto grado de insatisfacción con el propósito fundamental de las prácticas pedagógicas, en especial por la insuficiencia de las herramientas didácticas que contextualizan en la práctica el desempeño profesional, consideran así mismo que estas acciones impiden relacionar la teoría con la práctica. Esto difiere de los propósitos de formación del programa el cual incorpora las prácticas pedagógicas como eje articulador en todo el proceso formativo del futuro docente.

Así mismo, los graduados(as) perciben debilidad en la competencia investigativa. Sin dejar de reconocer que los propósitos investigativos de los contenidos curriculares son buenos, a la hora de dar su percepción sobre la investigación en el aula encuentran muchos vacíos explicados en parte, según ellos, por el débil proceso formativo en investigación que evidencian en el desarrollo de una de las competencias del egresado del programa: asesorar proyectos de investigación en la institución donde laboran.

En cuanto al tercer objetivo en la satisfacción con los docentes del programa que la relación de estudiantes-tutores y la formación académica de los docentes vinculados al programa es favorable, teniendo en cuenta que la mayor satisfacción expresada con por los graduados(as) son las relaciones interpersonales y la fundamentación teórica, además existe por parte de los docentes una buena disposición y formación académica.

Los graduados del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil que ofrece la Universidad del Tolima han encontrado en su mayoría oportunidades de vinculación laboral en el campo de la educación y se valora el aporte que la titulación en pregrado ha generado para las oportunidades laborales.

Existe una escasa vinculación laboral del graduado(as) en el sector público de la educación con tipo de nombramiento en propiedad (escasamente cerca de 8%), una pequeña parte se encuentran nombrados en provisionalidad y la gran mayoría se encuentran desempeñándose laboralmente en el sector privado con tipo de contrato a

término fijo. Por otra parte, el nivel de formación de la gran mayoría de los titulados continúa en el pregrado. (Algunas cifras)

En la percepción de los graduados(as), se evidencia de manera generalizada, preocupación por su vinculación laboral que entienden como la superación en un entorno marcado por la competencia laboral y, en tal sentido, manifiestan la necesidad de ser competitivos en el campo profesional docente siempre y cuando puedan estar a la vanguardia con los conocimientos disciplinares, didácticos, pedagógicos y de investigación, apoyados en recursos tecnológicos para la enseñanza-aprendizaje. Estas expresiones de los graduados(as) se manifiestan y explican también en una clara tendencia a participar en los procesos de mejora curricular del programa.

## RECOMENDACIONES

Es importante que los programas de Licenciaturas de la Universidad del Tolima, en proceso de obtención de registro calificado y o acreditación de calidad, adopten lineamientos empleados en el presente estudio, de tal forma que las propuestas de mejora curricular desde los graduados(as) alcancen niveles de sistematización, calidad e impacto, conforme las exigencias de la Guía para La Elaboración del Documento Maestro de Registro Calificado versión 2016, y los Lineamientos de Calidad para las Licenciaturas en Educación, ambos en cumplimiento de lo contemplado en la Ley 1188 de 2008 y el Decreto reglamentario 1295 de 2010, en lo pertinente al programa de graduados(as).

Es importante que el programa de Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima, en su proceso de mejora curricular, considere las cinco acciones derivadas del presente trabajo ya que desde la percepción de los graduados demandan preocupación al momento de pretender un óptimo desempeño profesional docente: implementar lineamientos en el programa en materia de seguimiento a graduados(as) con fines de mejora y actualización curricular; incorporar competencias tecnológicas desde el inicio del proceso de formación de manera transversal en el plan de estudios; evaluar el impacto del componente de investigación como eje transversal del programa y su relación con otros procesos formativos; redefinir el proceso de seguimiento y evaluación al impacto de las prácticas de formación pedagógica, e; implementar estrategias para fortalecer la apropiación del horizonte institucional del programa por medio de sus graduados

En futuros estudios de seguimiento a graduados(as) es conveniente aplicar el diseño de estudio longitudinal, toda vez que presenta consistencia la percepción de los graduados(as) en los dos momentos de aplicación de la encuesta a la misma población.

Es importante que el programa indague acerca de la participación de los graduados(as) en los concursos de mérito docente, con el fin de conocer las debilidades que perciben al no superar dicho concurso.

## REFERENCIAS

- Abreu , J. L. (Abril de 2015). Análisis al Método de la Investigación. *Internacional Journal of Good Conscience*, 205-214. Obtenido de [http://www.spentamexico.org/v10-n1/A14.10\(1\)205-214.pdf](http://www.spentamexico.org/v10-n1/A14.10(1)205-214.pdf)
- Arnaz, J. A. (s.f.). Obtenido de [http://resu.anuies.mx/archives/revistas/Revista40\\_S3A1ES.pdf](http://resu.anuies.mx/archives/revistas/Revista40_S3A1ES.pdf)
- Behar Rivero, D. S. (2008.). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. ISBN 978-959-212-773-9. (Shalom, Ed.) doi:ISBN 978-959-212-773-9
- Carvalho, R. A. (2013). *Desarrollo Sistema Nacional de Cualificaciones de Colombia, Esquemas de vinculación entre el sector productivo y el sector educativo*. Bogotá: OLE.
- CNA. (s.f.). *Formato para la Presentación del Informe de Evaluación Externa con fines de Renovación de Alta Calidad*.
- CONACES. (2016). *Guía para la elaboración del documento Maestro de Registro Calificado*, 28.
- Correa de Molina, C. (1999). *Aprender y Enseñar en el Siglo XXI*. Bogotá: Magisterio.
- Decreto N°1278. (19 de Junio de 2002). Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia.
- Decreto N°1295. (20 de Abril de 2010). Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia.
- Decreto N°2277. (14 de Septiembre de 1979). Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia.
- Enciclopedia Libre. (s.f.). Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Egresado>
- Figueroa, S., Bernal, B., & Andrade, K. (Enero-Marzo de 2010). Evaluación De Un Programa Mexicano De Maestría En Psicología Desde La Perspectiva Del Egresado: Un Estudio Sobre Los Indicadores De Calidad". *Revista de la Educación Superior*, XXXIX (1)(153), 23-42. Obtenido de [http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-341204\\_archivo\\_pdf\\_Sistema\\_indicadores\\_calidad.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-341204_archivo_pdf_Sistema_indicadores_calidad.pdf)

- Florez, M. Á. (2012). Licenciados en la Pontificia Universidad Javeriana: Una mirada a su perspectiva de formación Pedagógica y Educativa. En R. U. Javeriana.
- Galicia, S. M. (2012). Educación y desarrollo: una lectura desde lo local. Estudio sobre la formación de profesionales en la modalidad de educación a distancia de la Universidad del Tolima en el CERES Darío Echandía de chaparral- Tolima 2006-2012. Repositorio Universidad del Tolima.
- Grundy, s. (1998). *Producto o Praxis del Curriculum*. Madrid: Morata.
- Guzmán , G., & Quimbayo, C. A. (2012). *Docencia Universitaria*. Ibagué: Universidad del Tolima.
- Hernández, J. N. (2011). *Universidad de Barcelona* . Obtenido de Una aproximación a la percepción que tienen los y los (las) egresados (as) de las carreras de pedagogía, respecto a la formación recibida en la Universidad de Los Lagos, Osorno Chile:  
[http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/42484/3/JNAH\\_TESIS.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/42484/3/JNAH_TESIS.pdf)
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: MsGraw Hill Educación.
- Iafrancesco, G. M. (2004). *Curriculo y Plan de Estudios: Estructura y Planeamiento*. Bogotá: Magisterio.
- Kdictionaries Ltd. (2013). Obtenido de <http://kdictionaries.com/>
- Larouse. (2009). *Diccionario Enciclopédico*. Obtenido de <a href="http://es.thefreedictionary.com/egresado">egresado</a>
- Ley N°115. (8 de Febrero de 1994). Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia.
- Lineamientos de Calidad para las Licenciaturas en Educación. (Agosto de 2014). Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia.
- Lucarelli, E. (Julio de 2014). Evaluación de Calidad del Desarrollo Profesional Docente, Apuntes e interrogantes para la Universidad. *Evaluacion de Educación Superior*, 19(2), 439-452. Recuperado el 2016, de  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=219131124009>
- Luchetti, E. (2010). *Guía para la formación de Nuevos Docentes*. Buenos Aires-Argentina: Bonum.

- Malagón, L. A. (2007). *Currículo y pertinencia en educación Superior*. Bogotá: Magisterio.
- Mayorga, J. X. (2015). Caracterización laboral de los Administradores Financieros de la Universidad del Tolima. Repositorio universidad del Tolima.
- MEN. (Agosto de 2014). *Lineamientos de Calidad para las Licenciaturas en Educación*. Obtenido de file:///C:/Users/Flia%20Mendoza%20Salinas/Documents/COPIADO%20DE%20USB%2013%20ABRIL/V\_1TESIS%20SANDRA/MARCO%20TEÓRICO/1\_FORMACION%20PEDAGÓGICA/LINEAMIENTOS%20DE%20CALIDAD%20PARA%20LICENCIATURAS%20EN%20EDUCACION.pdf
- Mendoza García, R. D. (2010). *Evaluación de pertinencia en la universidad del Tolima Desde el Seguimiento a Graduados*. Ibagué Tolima: Universidad del Tolima.
- Merleau-Ponty, M. (1975). *Fenomenología de la percepción Barcelona: Península*. Recuperado el 2016, de Barcelona: Península.
- Ministerio de Educación Nacional. (20 de Abril de 2010). *Condiciones para Obtener el Registro Calificado*. Obtenido de Decreto 1295: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-229430\\_archivo\\_pdf\\_decreto1295.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf)
- Montero, I. y. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2, 505-510.
- Niño Rojas , V. M. (2011). *Metodología de la Investigación, Diseño y ejecución*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Okuda B., M., & Gomez R., C. (2005). Metodología de Investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatria*, XXXIV(1), 118-124.
- OLE. (Septiembre de 2016). *Observatorio Laboral Para La Educación*. Obtenido de <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/w3-channel.html>
- OLE. (1 de Mayo de 2017). *La opinion de los graduados, un instrumento para el crecimiento institucional*. Obtenido de Obsevatorio Laboral para la Educación: <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/w3-propertyvalue-36279.html>

- Oviedo, G. L. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt. *Revista de Estudios Sociales*, 18, 89-96. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-885X2004000200010&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-885X2004000200010&script=sci_arttext&tlng=en)
- Oxford Dictionaries. (2016). Obtenido de <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/graduado>
- Páramo, P. (2013). *La investigación en Ciencias Sociales: estrategias de investigación* (2ª ed.). Bogotá D.C.: Compilador.
- Perafán Echeverry, G. A. (1997). *Pensamiento Docente y Práctica Pedagógica. Una investigación sobre el Pensamiento Práctico de los Docentes*. Bogotá: Magisterio.
- Peralta, A., Rodríguez, C. Y., & Uribe, P. P. (2009). *Fortalezas y debilidades de estudiantes de último año de licenciaturas, frente a las competencias transversales evaluadas en el ECAES*. Obtenido de Universidad Pontificia Javeriana de Bogotá.
- Programa Nacional de Formación Permanente. (2015). Bases para la presentación de Propuestas de Formación Docente de Universidades Nacionales. 23. Argentina.
- Propuesta Pedagógica del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. (2010). *Universidad del Tolima-IDEAD*. Ibagué.
- Real Academia de la Lengua. (setiembre de 2016). *Definición de egresado*. Obtenido de <http://dle.rae.es/?id=EREqcX2>
- Resolución N°2041. (3 de Febrero de 2016). Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia.
- Sánchez Buitrago, J. O. (2013). *Un Sistema de Indicadores de Calidad Para el Mejoramiento de programas Universitarios en Administración*. Barranquilla.
- Stake, R. (1995). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata, S.L.
- Tedesco, J. C., & Tenti, E. (2006). Nuevos Tiempos y Nuevos Docentes. En I. C. Educación. México, IV Congreso Nacional de Educación.
- Tedesco, J. C., & Tenti, E. (2002). *Nuevos Tiempos y Nuevos Docentes*. Brazil: UNESCO- Ministerio de Educación y Cultura. Obtenido de



<http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/documentos/nuevos-tiempos-y-nuevos-docentes>

Universidad Católica de la Santísima Concepción de Chile. (2016). Obtenido de <http://admission.ucsc.cl/egresados/egreso-y-titulacion/el-egreso/>

Universidad del Tolima. (Septiembre de 2016). *Licenciatura en Educación Infantil*.

Obtenido de [http://idead.ut.edu.co/index.php/oferta-academica-idead-](http://idead.ut.edu.co/index.php/oferta-academica-idead-3/programas-pregrados/area-de-licenciaturas/licenciatura-pedagogia-infantil)

[3/programas-pregrados/area-de-licenciaturas/licenciatura-pedagogia-infantil](http://idead.ut.edu.co/index.php/oferta-academica-idead-3/programas-pregrados/area-de-licenciaturas/licenciatura-pedagogia-infantil)

Universidad Nacional de Colombia. (2011). El Egresado de la Educación Superior .

*Claves para el debate público*(47), 2-23. Obtenido de

[http://agenciadenoticias.unal.edu.co/uploads/media/Claves\\_Digital\\_No.\\_47.pdf](http://agenciadenoticias.unal.edu.co/uploads/media/Claves_Digital_No._47.pdf)

Universidad Pedagógica Nacional. (2004). *La Formación de los Docentes en Colombia. Estudio Diagnóstico*. Bogotá.

Vargas Melgarejo, L. M. (1994). Sobre el Concepto de Percepción. *Alteridades*

*Redalyc.org*, 4(8), 47-53.

# **ANEXOS**

## Anexo A. Guía de observación comparativa

TÍTULO	RESOLUCIÓN 2041 DEL 3 DE FEBRERO DE 2016	PROGRAMA DE PEDAGOGÍA INFANTIL QUE OFRECE LA UNIVERIDAD DEL TOLIMA		
ARTÍCULO 1. OBJETO: Tiene por objeto establecer las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para obtener, renovar o modificar el registro calificado.				
El presente análisis se realiza con fines de llegar a conclusiones del presente trabajo		Se cumple satisfactoriamente	Se cumple medianamente	No se cumple
ARTÍCULO 2. COMPONENTES CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE CALIDAD PARA LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA.	1. Denominación	X		
	2. Contenidos curriculares y competencias del educador. “Este comprende cuatro componentes, que deben ser desarrollados conjuntamente asegurando su articulación” Componente de fundamentos generales. Que Incluyen competencias generales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias comunicativas en español, manejo de lectura, escritura y argumentación.</li> <li>• Competencias matemáticas y de razonamiento cuantitativo.</li> <li>• Competencias científicas.</li> <li>• Competencias ciudadanas.</li> <li>• Competencias en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).</li> <li>• Competencias comunicativas en inglés.</li> </ul>		X	

Componentes de saberes específicos y disciplinares. El educador debe consolidar un los saberes y conocimientos actualizados de los fundamentos conceptuales y disciplinares. Capacidad de investigar innovar y profundizar de forma autónoma.	X		
Componente de pedagogía y ciencias de la educación. Se refiere a la capacidad de utilizar conocimientos pedagógicos y de las ciencias de la educación que permita crear ambientes para la formación integral y el aprendizaje de los estudiantes.	X		
Componente de didáctica de las disciplinas. Este componente reconoce la necesaria articulación entre la pedagogía y la didáctica como fundamento del quehacer pedagógico. El educador debe estar en capacidad de apropiar e investigar buenas prácticas y evaluar su impacto, y comprender las exigencias pedagógicas y didácticas de su propio campo de desempeño.	X		
3. Organización de las actividades académicas. Créditos y duración.			
Práctica pedagógica.	X		
Metodología	X		
Requisitos de lenguas extranjeras	X		
Investigación	X		

	Relación con el sector externo	X		
	Personal docente	X		
	Medios educativos		X	
ARTÍCULO 3. COMPONENTES CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE CALIDAD PARA LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA BAJO LA MODALIDAD A DISTANCIA.	1. Infraestructura.		X	
	2. Sistemas de información		X	
	3. Campus virtual.		X	
	4. Financiación	X		
	5. Docentes	X		
	6. Políticas Instituciones de Tecnologías de Información (TI)	X		
	7. Información sobre los requerimientos tecnológicos.		X	
TOTAL		13	7	0

## Anexo B. Formato encuesta.

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA-FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRIA EN EDUCACIÓN**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL-IDEAD**  
**ENCUESTA A GRADUADOS**

Apreciado graduado(a):

De antemano agradecemos la participación en este estudio, donde garantizamos la confidencialidad de la información proporcionada, en tanto la presente investigación se realiza con fines estrictamente académicos.

En este sentido, la presente investigación pretende indagar sobre las percepciones de l@s graduad@s, acerca de la formación recibida en el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil del IDEAD, como estamento clave en el mejoramiento curricular y transformación del mismo.

A continuación, se presenta el cuestionario el cual consta de 4 partes

A: información General

B: Competencias Generales

C: Propósitos de formación general

D: Satisfacción con el personal docente del Programa de Pedagogía Infantil da la Universidad del Tolima.

Agradecemos su atención y colaboración.

<b>Parte A. Información General.</b>				
Los siguientes datos son relevantes en los resultados de la presente investigación.				
1.	Nombre completo.			
2.	Correo electrónico alterno.			
3.	Teléfono de contacto.			
		Profesional	Especialista	Maestría
4.	Nivel de formación actual.			Doctorado
		Si		No
5.	¿Se encuentra laborando como docente?			
6.	Pertenece al sector público o privado	Público		Privado
7.	Tipo de contrato para los del sector privado			
8.				
9.	Se encuentra nombrada o provisional para los del sector oficial	Nombrada		Provisional
10.	¿Cuánto tiempo lleva laborando en años?	1 a 2	3 a 5	5 o más.

<b>Parte B. Competencias generales.</b>				
Tomando como referencia las competencias generales emanadas del MEN, por favor marque su grado de satisfacción de estas competencias adquiridas en el programa del cual se Tituló.	Muy Insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy Satisfecho
	1	2	3	4
1. Exponer las ideas por medios escritos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Comunicarse oralmente con claridad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Persuadir y convencer a sus interlocutores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Identificar y utilizar símbolos para comunicarse (lenguaje icónico, lenguaje no verbal, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Aceptar las diferencias y trabajar en contexto multiculturales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Utilizar herramientas informáticas básicas (procesadores de texto, hojas de cálculo, correo electrónico, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Aprender y mantenerse actualizado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Ser creativo e innovador	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Buscar, analizar, administrar y compartir información	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>Parte C. Propósitos de formación general del programa.</b>	
---	--

10. Crear, investigar y adoptar tecnología	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Diseñar e implementar soluciones con el apoyo de tecnología	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12. Identificar, plantear y resolver problemas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13. Capacidad de abstracción análisis y síntesis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14. Comprender la realidad que lo rodea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15. Asumir una cultura de convivencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16. Asumir responsabilidades y tomar decisiones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17. Planificar y utilizar el tiempo de manera efectiva de tal forma que se logran los objetivos planteados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18. Utilizar herramientas informáticas especializadas (paquetes estadísticos, software de diseño, etc.				
19. Formular y ejecutar proyectos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20. Trabajar en equipo para alcanzar metas comunes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21. Trabajar de manera independiente sin supervisión permanente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tomados del Plan de estudios 4 del programa de Licenciatura de Pedagogía Infantil.	<b>Muy Insatisfecho</b>	<b>Insatisfecho</b>	<b>Satisfecho</b>	<b>Muy Satisfecho</b>



22. Aplicar valores y ética profesional en el desempeño laboral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23. Adaptarse a los cambios (trabajar en contextos nuevos y diversos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24. Trabajar bajo presión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25. De acuerdo a la contribución de la institución que lo formó, ¿cuál de las competencias antes mencionadas considera que es la más fuerte?	Competencia número i__l__l			
26. De acuerdo a la contribución de la institución que lo formó, ¿cuál de las competencias antes mencionadas considera que es la más débil?	Competencia número i__l__l			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
27. Nivel de satisfacción del conocimiento pedagógico y didáctico entregado por el programa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
28. Nivel de satisfacción con la apropiación de fundamentos epistemológicos de su campo disciplinar entregados por el programa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29. Nivel de satisfacción con el conocimiento específico en cuanto al desarrollo integral del niño(a) de cero a ocho (8) años, ofrecido por el programa de Pedagogía Infantil.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30. Nivel de satisfacción con los referentes y formas de investigar como licenciado en Pedagogía Infantil.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31. Nivel de satisfacción con la formación humanística entregada por el programa para su desempeño profesional como docente de Pedagogía Infantil.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
32. Nivel de satisfacción con la formación recibida en el programa responde a las necesidades generadas por la nueva identidad de la educación inicial.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
33. Nivel de satisfacción con el conocimiento adquirido durante su formación acorde con las demandas actuales del sistema educativo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

34. Nivel de satisfacción con la importancia de las prácticas tempranas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
35. Nivel de satisfacción con la conducción de las prácticas desde la formación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
35. Nivel de satisfacción con la Realización de investigación en el aula, durante la formación docente y para el trabajo profesional futuro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
36. Nivel de satisfacción con la investigación como eje transversal en la formación profesional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
37. Nivel de satisfacción con los Procesos de evaluación durante su formación para el ejercicio de la docencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
38. Nivel de satisfacción con los procesos evaluativos para la primera infancia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
39. Nivel de satisfacción con criterios y técnicas de evaluación para la primera infancia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>Parte D. Satisfacción con el personal docente del Programa.</b>				
¿Cuál es su grado de Satisfacción con el personal docente del Programa de Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima?	<b>Muy Insatisfecho</b>	<b>Insatisfecho</b>	<b>Satisfecho</b>	<b>Muy Satisfecho</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
	40. Relaciones interpersonales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
41. Formación académica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
42. Fundamentación teórica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
43. Disponibilidad de tiempo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
44. Procesos de aprendizaje	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
45. Trabajo de campo (prácticas de aula)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### Anexo C. Formato Triangulación de instrumentos.

	ANALISIS DOCUMENTAL	CUESTIONARIO	GRUPO FOCAL
SEMEJANZAS	SATISFACION DOCENTES	SATISFACION DOCENTES	SATISFACION DOCENTES
SEMEJANZAS	FORMACION HUMANISTICA	FORMACION HUMANISTICA	FORMACION HUMANISTICA
SEMEJANZAS	COMPETENCIA TECNOLÓGICA	COMPETENCIA TECNOLÓGICA	COMPETENCIA TECNOLÓGICA
SEMEJANZAS	CARACTERIZACIÓN LABORAL		CARACTERIZACIÓN LABORAL
DIFERENCIAS	PRACTICAS PEDAGÓGICAS	PRACTICAS PEDAGÓGICAS	PRACTICAS PEDAGÓGICAS
DIFERENCIAS	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACION	INVESTIGACIÓN
TENDENCIAS	EN EL ANALISIS DOCUMENTAL GRADUADO COMPONENTES DE LA PROPUESTA DE FORMACIÓN DOCENTE	EN EL CUESTIONARIO	EN EL GRUPO FOCAL

	<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b> <b>FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	Página 1 de 3
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 02

Los suscritos:

<b>SANDRA MILENA SALINAS ALVÍS</b>	con C.C N°	<b>28558860</b>
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____

Manifiesto la voluntad de:

Autorizar

No Autorizar  Motivo: \_\_\_\_\_

La consulta en físico y la virtualización de **mi OBRA**, con el fin de incluirlo en el repositorio institucional de la Universidad del Tolima. Esta autorización se hace sin ánimo de lucro, con fines académicos y no implica una cesión de derechos patrimoniales de autor.

Manifestamos que se trata de una OBRA original y como de la autoría de LA OBRA y en relación a la misma, declara que la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, se encuentra, en todo caso, libre de todo tipo de responsabilidad, sea civil, administrativa o penal (incluido el reclamo por plagio).

Por su parte la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA se compromete a imponer las medidas necesarias que garanticen la conservación y custodia de la obra tanto en espacios físico como virtual, ajustándose para dicho fin a las normas fijadas en el Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad, en la Ley 23 de 1982 y demás normas concordantes.

La publicación de:

Trabajo de grado	<input checked="" type="checkbox"/>	Artículo	<input type="checkbox"/>	Proyecto de Investigación	<input type="checkbox"/>
Libro	<input type="checkbox"/>	Parte de libro	<input type="checkbox"/>	Documento de conferencia	<input type="checkbox"/>
Patente	<input type="checkbox"/>	Informe técnico	<input type="checkbox"/>		
Otro: (fotografía, mapa, radiografía, película, video, entre otros)					<input type="checkbox"/>

Fecha Versión 02: 04-11-2016

	<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>  <b>FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	Página 2 de 3
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 02

Producto de la actividad académica/científica/cultural en la Universidad del Tolima, para que con fines académicos e investigativos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad del Tolima. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Rafael Parga Cortes de la Universidad del Tolima.

De conformidad con lo establecido en la Ley 23 de 1982 en los artículos 30 “**...Derechos Morales. El autor tendrá sobre su obra un derecho perpetuo, inalienable e irrenunciable**” y 37 “**...Es lícita la reproducción por cualquier medio, de una obra literaria o científica, ordenada u obtenida por el interesado en un solo ejemplar para su uso privado y sin fines de lucro**”. El artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “**los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores**” y en su artículo 61 de la Constitución Política de Colombia.

- Identificación del documento:

**ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS GRADUADO(A)S.**

- Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de:

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

- Proyecto de Investigación correspondiente al Programa (No diligenciar si es opción de grado “Trabajo de Grado”):

---

- Informe Técnico correspondiente al Programa (No diligenciar si es opción de grado “Trabajo de Grado”):

---

- Artículo publicado en revista:

---

- Capítulo publicado en libro:

---

- Conferencia a la que se presentó:

---

Fecha Versión 02: 04-11-2016

	<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b> <b>FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	Página <b>3</b> de <b>3</b>
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 02

Quienes a continuación autentican con su firma la autorización para la digitalización e inclusión en el repositorio digital de la Universidad del Tolima, el:

Día: **16** Mes: **Agosto** Año: **2017**

Autores:	Firma	
Nombre: <b>SANDRA MILENA SALINAS A.</b>		C.C. <b>28558860</b>
Nombre: _____	_____	C.C. _____
Nombre: _____	_____	C.C. _____
Nombre: _____	_____	C.C. _____

El autor y/o autores certifican que conocen las derivadas jurídicas que se generan en aplicación de los principios del derecho de autor.